



Universidad
de Carabobo



CÁTEDRA
RECTORAL



EDUCACIÓN
EN VALORES

Universidad de Carabobo
Cátedra Rectoral Educación en Valores

Revista Educación en Valores

Año 2015 / Vol. 1 / No. 23. Valencia, Enero - Junio 2015

ISSN: 1690-7884

PP200402CA1639

REVISTA

Educación en Valores

Revista Educación en Valores

Año 2015 / Vol. 1 / No. 23. Enero - Junio 2015.

Publicación Semestral

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

© CÁTEDRA RECTORAL EDUCACIÓN EN VALORES.

Depósito Legal: PP200402CA1639

ISSN: 1690 – 7884

Código Revencyt: RVR035

Esta publicación se produce como resultado de la ejecución de la Política Editorial del Fondo de Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo CDCH-UC.

Se encuentra indizada en el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología REVENCYT FUNDACITE MÉRIDA código: RVR035. Asimismo, está incluida en los siguientes índices de revistas digitales especializadas en Educación, Ciencias Sociales y Humanidades:

IRESIE: <http://www.iisue.unam.mx/iresie/>

DIALNET: <http://www.dialnet.es> **Código:** 7283

CREDI OEI: <http://www.oei.es/ve28.htm>

LATINDEX: www.latindex.org

CLASE: <http://dgb.unam.mx/clase.html>

DOAJ: <http://www.doaj.org/openurl?genre=journal&issn=16907884>

Journalindex.net: <http://www.journalindex.net/?qi=revista+educaci%C3%B3n+en+valores>

La Revista Educación en Valores puede ser consultada en la dirección electrónica: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/index.htm>

Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general de los trabajos que aparecen en la Revista Educación en Valores de la Cátedra Rectoral Educación en Valores de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor ni al CDCH-UC, institución encargada de su subvención. El Comité Editorial autoriza la reproducción siempre y cuando se mencione el lugar de procedencia.

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco, C/C 137-A, Edificio Escorpio, Cátedra Rectoral Educación en Valores, Universidad de Carabobo. Piso 3. Apartado Postal 2001, Parroquia San José, Municipio Valencia, Estado Carabobo, Venezuela. Telefax: +58 (0241) 8241077.

e-mail: crevuc@gmail.com

Diagramación:

Francisco Ponte



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

AUTORIDADES

Jessy Divo de Romero

Rectora

Ulises Rojas

Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira

Vicerrector Administrativo

Pablo Aure

Secretario



CONSEJO DE DESARROLLO
CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO

Ulises Rojas

Vicerrector Académico UC

Dra. Ana Rita de Lima

Directora Ejecutiva UC



CÁTEDRA RECTORAL EDUCACIÓN EN VALORES

**AUTORIDADES Y EQUIPO DE LA
REVISTA “EDUCACIÓN EN VALORES”**

María Guadalupe Ramos (†)

Ing. Ramona de Febres

Directora-Editora

Comité Editorial

Belkis Rojas – Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UC

Esther Caricote - Facultad Ciencias de la Salud, UC

Marianella Galíndez – Facultad Odontología, UC

Aleida Aular – Facultad Ingeniería, UC

Yeisy Guarate – Facultad Ciencias de la Salud, UC

Miriam González – Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UC

Lilian Surth – Facultad Ciencias de la Salud, UC

Thairy Briceño – Facultad Odontología, UC

Asesora Jurídica

Abog. Marlene Robles de Rodríguez

Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas, UC

Comité de Arbitraje Externo

José Francisco Juárez

José Lezama

Ludwig Schmidt

Universidad Católica Andrés Bello

Neyer Salazar

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada

Haydée Páez

Universidad José Antonio Páez

José Fleitas

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Asesores

Dra. Marina David de Buzali (México)

Dr. Roberto Pérez (Argentina)

Dr. Rafael Ayala (México)

Dr. Javier Barbero (Paraguay)

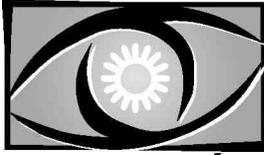
Apoyo Técnico

Distribución y Canje

Lorena Soteldo CREV-UC

Diagramación y montaje

Francisco Antonio Ponte-Rodríguez-UC



Visión

Ser un órgano de difusión del conocimiento en los ámbitos teórico y práctico de los valores éticos y morales y mediante la expansión del conocimiento, educar los valores individuales y sociales.

Misión

Promover el espíritu de investigación con elevado nivel académico en el campo de la ética y la moral, como marco referencial del estudio de los valores y analizar a la luz de la filosofía, los problemas del ser humano en sus diversas etapas de desarrollo, fomentando la cultura ética mediante el estudio de temas conducentes a tal fin, a través de las actividades de extensión relacionados con la didáctica y la pedagogía de los valores.

Objetivos

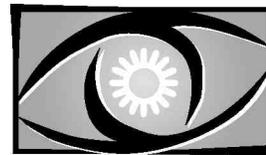
- 1. Promover el espíritu de investigación con el fin de fomentar el conocimiento sobre el tema de la Educación en Valores.*
- 2. Colaborar para el logro de una sociedad en la que se vivencie la cultura ética, fruto del estudio, la investigación, el análisis y la reflexión académica sobre el ámbito de los Valores.*

REVISTA

Educación en Valores

Año 2015 / Vol. 1 / No. 23. Enero - Junio 2015.
Publicación Semestral

C Á T E D R A
R E C T O R A L



**EDUCACIÓN
EN VALORES**

CONTENIDO

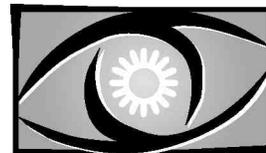
 Editorial	1
Artículo	
 La simbiosis paciente – médico... Un reto en la búsqueda de la salud <i>Olivia Magdalena Chávez Grimaldi</i>	2
 Para educar leyendo <i>Trayecto en el Sistema</i>	12
Ensayo	
 Impacto psicosocial del embarazo en las adolescentes <i>Eberlin Vélez y Luisa Figueredo</i>	18
 Para educar leyendo <i>Los tres obreros / El ahorro</i>	29
 El camino antropológico: una necesidad hoy <i>Nancy Farías y Franklin León</i>	30
 Para educar leyendo <i>La fuerza y la dulzura</i>	40
 Diálogo social e inspección del trabajo en Venezuela <i>Nuvia Pernia Hoyo</i>	41
 Para educar leyendo <i>Voy de paso / El adulator</i>	50
 La actitud positiva como herramienta indispensable en el aprendizaje y la enseñanza del inglés con propósitos específicos <i>Lilian Surth</i>	51
 Para crecer en un valor	63
 Frases para la reflexión ética	66
 Normativa (Instrucciones para los autores)	69
 Instrucciones para los árbitros	71
 Índice acumulado	73

REVISTA

Educación en Valores

Año 2015 / Vol. 1 / No. 23. Enero - Junio 2015.
Publicación Semestral

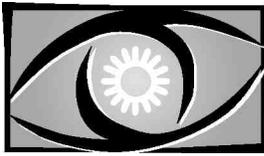
C Á T E D R A
R E C T O R A L



**EDUCACIÓN
EN VALORES**

CONTENT

	Editorial	1
	Article	
	Symbiosis patient - doctor ... A challenge in the pursuit of health <i>Olivia Magdalena Chávez Grimaldi.</i>	2
	Essay	
	Psychosocial impact of teenage pregnancy <i>Eberlin Vélez y Luisa Figueredo.</i>	18
	The anthropological way: a need today <i>Nancy Farías y Franklin León.</i>	30
	Social dialogue and work inspection in Venezuela <i>Nuvia Pernia Hoyo.</i>	41
	Positive attitudes as a necessary tool when learning and teaching english for specific purposes (esp) <i>Lilian Surth.</i>	51
	Legislation (Instructions for authors)	69
	Instructions for umpires	71
	Index cumulative	73



La misión de este instrumento de ayuda y desarrollo humano en valores, es transmitir desde la investigación y los diversos enfoques de artículos, ensayos, frases, etc. cómo poder ser más y mejor persona.

Se tiene la certeza de que el ser humano tiene plenas capacidades y talentos para desarrollar sin límites su inteligencia y su voluntad.

En ese proceso de desarrollo y crecimiento de la persona, el factor más influyente es el medio ambiente, donde la familia y la escuela han sido tradicionalmente los primeros educadores. En la actualidad estos entornos están siendo permeados por la globalización tecnológica, con escasos conocimientos de la misma por parte de muchos padres y sin estar preparados para que niños y jóvenes afronten la cantidad y calidad de la información que reciben desde el ciber espacio, con criterios de selección y usos adecuados.

¡¡Volvemos al inicio!! ¿Qué está pasando en la educación? ¿Quiénes asumen lo fundamental del desarrollo humano? ¿Quiénes enseñan y transmiten la diferencia entre el bien y el mal? ¿Cómo construir personas éticas y actualizadas en los nuevos aerópagos de vida?

La única respuesta válida, sigue siendo educar en valores, educar para el bien, para la felicidad y la libertad. El mal esclaviza, destruye la esencia humana y transforma a la sociedad en espacios de miedo, de intolerancia, de odios y resentimientos, de lucha por el poder, el placer y

el tener. Este siglo, además de las secuelas del mal arrastradas del siglo XX, se está caracterizando por atentados terroristas y migrantes buscando refugio, donde mueren tantos inocentes acrecentando la cultura de la violencia y de la muerte y una desesperanza terrible en el porvenir.

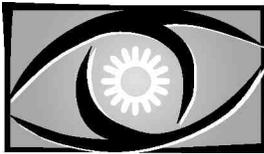
Ahora más que nunca se requieren defensores de la vida, transmisores de esperanza, cuidadores del hogar, tierra que se nos ha dado como herencia, luchadores por la libertad, la paz y la justicia!!!

De inmediato, acuden a su mente los conflictos permanentes de los enanos siniestros que ocupan nuestros pensamientos y deseos: Eso es imposible...., que utopía que nosotros podamos cambiar el mundo..., te crees capaz de cambiar algo,...¡¡olvídate!! Todos esos pensamientos saboteadores del bien....

Usted es dueño de lo que piensa, de lo que dice, de lo que siente y de lo que hace. Decídase por el bien, sea ejemplo de valores y virtudes siempre, sea referente ético en sus distintos ambientes, y sobre todo sea un educador y transmisor de valores en su familia.

¡Una sola persona que cambia para el bien, hace que este mundo sea un poquito mejor!

Prof. Ramona de Febres
Directora - Editora



La simbiosis paciente – médico... un reto en la búsqueda de la salud

Olivia Magdalena Chávez Grimaldi

PhD. Doctora en Ciencias Médicas, Universidad de Carabobo. Médico Internista egresada de la Universidad de Carabobo “Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera de Valencia” (C.H.E.T) Intensivista egresada de la Universidad Central de Venezuela “Hospital Miguel Pérez Carreño”. Magister en Investigación. Post Grado en Docencia para la Educación Superior. Profesor Asociado en la Cátedra de Clínica Médica. Escuela de Medicina. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Carabobo. om.chavezgrimaldi@gmail.com

RESUMEN

Con la finalidad de analizar el concepto de la relación médico - paciente bajo un enfoque amplio que implique la integración del binomio paciente- médico, se llevó a cabo una revisión bibliográfica en donde se plantean los criterios fundamentales para definir esta relación durante el acto médico. Se hace énfasis en la necesidad de que el especialista tenga un alto conocimiento científico-humanístico que le permita una mayor sensibilización, con una formación de excelencia que incluya en sus ejes curriculares la educación en valores, el respeto, solidaridad, honestidad compromiso y responsabilidad hacia la persona enferma lo cual debe prevalecer para poder alcanzar una relación médico-paciente efectiva que conduzca a resultados positivos en la búsqueda de un acertado diagnóstico clínico y un adecuado tratamiento médico facilitando así la recuperación de la salud integral del enfermo. Se revisan las diferentes etapas en la consulta médica dentro de unas bases sólidas desde el punto de vista humanístico, científico y tecnológico, con primordial énfasis en la necesidad de sustentar el respeto de la persona enferma a partir del fortalecimiento y garantía de una formación de excelencia del médico que egresa de las universidades garantizando así el ejercicio digno de la Medicina de hoy.

Palabras Clave: Relación Médico – Paciente.

Symbiosis patient - doctor ... A challenge in the pursuit of health

ABSTRACT

In order to analyze the concept of the doctor - patient relationship under a broad approach involving the integration of the binomial patient- physician, it was carried out a literature review where the fundamental criteria raised to define this relationship during the medical procedure. The emphasis is on the need for the specialist has a high scientific and humanistic knowledge that will enable greater awareness, with excellent training that includes in its curriculum axes values education, respect, solidarity, honesty, commitment and responsibility towards the sick person which must prevail in order to achieve effective doctor-patient leading to positive results in the search for a successful relationship clinical diagnosis and proper medical treatment and facilitating the recovery of the overall health of the patient. The different stages are reviewed in medical practice within solid foundations from the point of humanistic, scientific and technological, with primary emphasis on the need to sustain respect for the sick person from strengthening and ensuring excellent training the doctor who graduated from universities ensuring decent practice of medicine today.

Key words: Doctor - Patient Relationship.

La simbiosis paciente - médico...un reto en la búsqueda de la salud

A lo largo del ejercicio médico se requiere sin duda alguna, una sólida formación clínica y ética que permita establecer los elementos científicos y tecnológicos necesarios en la toma de decisiones importantes dentro de la atención del paciente, utilizando así el máximo de conocimientos en beneficio del enfermo. (Burbinski, 1999).

El Acto Médico, desde épocas hipocráticas constituye, en esencia, una acción galénica con intención benéfica en la cual, el médico orienta su dinámica de acción hacia una persona que lo solicita o requiere de su ayuda. Se genera entonces una simbiosis paciente- médico lo que se conoce dentro del ejercicio profesional del médico como “Relación Médico-Paciente”, es evidente que la sola presencia de

una buena relación médico-paciente y/o familiar, explica más del 50% de los éxitos terapéuticos clínicos. (Carrera, 2006).

El acto médico se reconoce porque a través de la relación emocional médico-paciente el profesional ataca ambas caras del problema, la enfermedad y la dolencia, el mal y el sufrimiento; y al manejar la dolencia logra que aquél, ya emocionalmente vinculado, lo apoye en su lucha contra la enfermedad y se adhiera a las indicaciones terapéuticas. (Beauchamp & Childress, 1994; Borroto & Aneiros, 1996).

En este sentido, es importante tomar en cuenta que cada ser humano es un universo distinto de planes, sueños, aspiraciones y metas, que cada persona es distinta en sus anhelos y preocupaciones. Cada una de ellas, además de su realidad ontológica como sujeto perteneciente a la especie humana, tiene entonces -producto de sus propias circunstancias

y decisiones personales- roles y responsabilidades distintas. Cada uno percibe y se relaciona con su medio de manera diversa.

En tal sentido, este universo de realidades humanas se presenta a la consideración del médico y cuando un sujeto consulta por alguna dolencia es todo este mundo diverso el que consulta. Es un individuo que no sólo tiene una determinada estructura física -que funciona adecuadamente o no-, a quien no sólo le corresponde determinar su futuro guiado por su razón, sino también es un individuo personal que es padre, madre, hermano e hijo. Tiene una actividad o profesión, tiene responsabilidades, planes, temores y preocupaciones; tiene experiencias, creencias, opiniones y certezas. Proviene de una determinada cultura con la cual se identifica. (Cesarman, 1998; Corona, 2010).

El paciente estará por tanto, dispuesto a someterse a ciertas acciones médicas y no a otras, porque tiene ya formada una opinión o certeza de lo que es bueno o malo para su proyecto de vida. Y es a toda esta compleja realidad a la que el médico se enfrenta, para lograr restablecer ese equilibrio que percibimos como salud.

Además, cada patología es vivida de distinta manera entre un individuo y otro, dependiendo de sus características, vivencias, creencias, situaciones, perspectivas o planes personales. Cada opción terapéutica, entonces, será considerada tomando en cuenta estos aspectos. El médico podrá captar todo ese universo existente en un paciente, y luego considerar una intervención que represente su curación o el mejor manejo terapéutico de su enfermedad.

Para ello será necesario que escuche al paciente y logre el clima de confianza necesario, de modo que el enfermo pueda explicarle todo aquello que le acontece al momento de la consulta. Es en este momento donde cobra sentido el llamado principio de respeto por la autonomía del paciente, que no debe entenderse

como que el médico deba ser el ejecutante técnico de los deseos del consultante, sino como la única manera que el médico tiene para conocer a cabalidad cuál será su actitud para el mejor beneficio del paciente.

La comunicación, saber escuchar, es por tanto una de las principales acciones que requiere desarrollar el médicos para una eficiente relación médico-paciente, en ocasiones si el médico no se dio tiempo para escuchar, un pequeño detalle de la conversación puede, incluso, llevar a un error en el diagnóstico de las enfermedades que en ese momento presenta el enfermo. (Hojat, Gonella, Nasca & Mansiones, 2002; Lain, 1964; Lain, 1990).

Cabe destacar que durante las clases de pregrado en Semiología, Clínicas Médicas y Quirúrgicas, se explica con detalles las técnicas más adecuadas para llevar a cabo un buen interrogatorio dirigido, con las preguntas y el glosario médico respectivo, lo cual sin lugar a dudas es relevante para el desarrollo de una buena historia clínica y el planteamiento de un acertado diagnóstico clínico. Sin embargo, se hace necesario dedicar un mayor espacio a las técnicas o habilidades comunicacionales en el estudiante de medicina que egresa de las universidades, haciendo énfasis en la importancia que tiene la habilidad de “saber escuchar” la cual es más difícil de encontrar y desarrollar que la de ser “buen comunicador”. En tal sentido, al ser un buen comunicador, pero sin saber escuchar, se corre el riesgo de expresar en forma elocuente cosas que en un momento dado puedan no ser la prioridad en ese momento para el paciente, además ello pudiera privar en algunos casos, la posibilidad de recibir información de gran interés para el juicio clínico. (Nina, 2004; Philippa, Gómez; Kurtz & Vargas, 2010; Sallerasa, Beltranb & Prat, 1994; Sox, Morgan, Neufeld, Sheldon & Tonesk, 1983; Stewart, Brown, Galajda, Meredith & Sanssters, 1999).

Sin duda, se considera con frecuencia que escuchar es importante, pero, ¿cuántos lo hacen bien?, es ésta, sin lugar a dudas, la aptitud que determina el manejo en una adecuada comunicación y simbiosis médico -paciente, lo que posibilita comprender al enfermo, en lo que se incluye percibir sus sentimientos y perspectivas, e interesarse activamente por sus preocupaciones, es lo que se llama empatía, el lograr demostrar que se está entendiendo, colocándose en su lugar sin minimizar sus molestias y respetando su autenticidad y sus valores con la serenidad y tranquilidad necesaria para ofrecerle la atención necesaria en las mejores condiciones posibles.

Se hace necesario por tanto, desde la perspectiva de la persona del médico y de la necesidad imperiosa que exige la sociedad actualmente, desarrollar en los médicos que egresan de las universidades las llamadas “*competencias blandas*”, de tanta importancia como las teóricas, y que se traducen en el componente valórico y ético que le permita al profesional decidir y actuar con independencia, establecer la empatía necesaria que facilite la confianza y así mismo desarrollar las habilidades comunicacionales necesarias que facilitarán su ejercicio profesional y es que la mejor tecnología disponible dentro del ejercicio médico sigue siendo la comunicación médico -paciente... Decía muy sabiamente Strech “Tan necesario es preguntar con acierto como saber escuchar con tranquilidad”... (Lavados, & Serani, 1993; Taboada, 1998; Menéndez, 2005).

En este sentido, el concepto de "cuidados centrados en el paciente" obedece a un nuevo planteamiento que se basa en reconocer el papel activo de los pacientes en la toma de decisiones sobre su salud y en la idea de que las decisiones clínicas deben incluir la perspectiva del paciente. Tradicionalmente se ha considerado que es más probable que un paciente satisfecho cumpla con las recomendaciones médicas, considerándose la comunicación con el paciente

como el factor decisivo para asegurar dicha satisfacción y es que la mejor tecnología disponible sigue siendo la comunicación médico-paciente. (Maglio, 2012).

Cabe destacar que desde los filósofos de la antigüedad hasta la actualidad, el énfasis principal de la formación sobre la comunicación se ha centrado en la escritura y en la oratoria. Aristóteles definió el estudio de la retórica (comunicación) como la búsqueda de “todos los medios de persuasión que tenemos a nuestro alcance”. Keith Davis se lamenta de que el énfasis que se hace en el arte de escuchar es una modalidad reciente y que el primer libro editado, dedicado totalmente al arte de escuchar se publicó en 1957 mientras que, anteriormente y después, se han escrito cientos de libros sobre la forma de hablar. (Beaumier, Bordoge, & Turgeon, 1992; Muños, 2000; Ruiz & Epstein, 2003).

Se ha demostrado sin duda que altos niveles de adherencia al tratamiento están asociados sólo con aquellos modelos de comunicación que toman en consideración las actitudes, las creencias y las preferencias de los pacientes permitiendo así un proceso de negociación con un mayor acuerdo y comprensión.

Se reconoce en la literatura el impacto que produce la competencia en habilidades de comunicación efectiva en la capacidad diagnóstica y la toma de decisiones en el médico así como la adherencia al tratamiento por parte del paciente. Si se fortalecen las habilidades de comunicación dentro del ejercicio médico, podemos lograr mejores resultados clínicos en términos de la satisfacción del paciente y del médico, lo cual se registra en una mayor adherencia a los planes de tratamiento por parte del paciente y por tanto al alivio de sus síntomas. De esta manera se logrará el mejor beneficio del paciente respetando siempre su dignidad y autonomía.

En toda Medicina, en el contexto greco-latino, judeo-cristiano, oriental, latinoamericano y/o africano, el acto médico es un acto moral, entre dos personas libres que consienten en otorgar una su confianza a otra que ofrece la esperanza de recuperarle la salud, o al menos auxilio y consuelo, comprometiéndose ésta con el enfermo a intentar ayudarla del mejor modo posible. Es un acto de naturaleza personal, bilateral, moral, con clara consciencia ética. Supone la relación entre enfermo, que busca sanar, y médico que ha jurado procurar que los hombres y mujeres puedan vivir mejor y por el mayor tiempo posible.

Es claro que el acto médico debe cumplir con las normas jurídicas vigentes y con lo que espera la comunidad del Médico, pero va más allá, es horizonte de esperanza, entendido como una decisión ética de esperanza, que permite el negociar entre el médico y el paciente para lograr lo mejor. Todos, enfermo y médico, participarán para buscar la felicidad, plenitud y superar así el sufrimiento y angustia que genera la enfermedad.

La identidad del acto médico integra un conocimiento serio y profundo de valores, principios y responsabilidades, con una actitud preventiva orientada a la persona enferma, sin perder de vista la integridad y complejidad del ser humano, sino más bien de mantener un amplio sentido de la realidad y del reconocimiento de nuestras propias limitaciones frente a las diversas patologías. (Castillo, 1987; Castillo, 1990).

Por ello, es de primordial importancia el sistema y la política de las Instituciones Médicas, así como también el rol protagónico de las Universidades en su misión de formar médicos con el más alto nivel de calidad posible, ya que la formación insuficiente y precaria de los galenos generará inevitablemente mayores posibilidades de eventos adversos dentro del ejercicio

profesional. (Fletcher, 1995; García, 2001; Gervasa & Ortun, 1995; Greenhalgh, 1999).

Los Médicos tienen sin duda alguna un rol protagónico en el mantenimiento irrestricto del respeto a los derechos de la persona humana enferma, sumándose al fortalecimiento de la ética, garantizando la idoneidad de la formación médica y la mayor excelencia en la atención de la salud. El Médico de hoy está llamado a ser el protagonista en la orientación y defensa del pensamiento, la filosofía y los valores dentro de su actividad profesional, manteniendo el ejercicio digno de la Medicina y el valor del Acto Médico.

Bajo este contexto deberían estar dirigidas las acciones de todas aquellas organizaciones actuales de índole ético-asistenciales, sociales y jurídicas que velan y observan el buen cumplimiento de los principios que rigen todo acto médico. (Cuevas, Ávila, Oliver, Sumano, Palomares, & Garduño, 1991; Feinstein, 1997).

El Médico tiene una representación social y reconocimiento general, de modo que todo médico es imagen con prestigio, con moral y ética, pero más allá de todo eso, es una figura fundamental en el acto médico, genera una acción interpersonal con su paciente donde la moral supera todo conocimiento técnico, y es que esta simbiosis es verdaderamente un arte, que al igual que la pintura, la escultura o la música se sirve de la intuición, está dirigida a lo individual y posee siempre una "carga emotiva" dada porque el objeto y sujeto del conocimiento son seres humanos, ya que no se enferma el cuerpo, la célula o el tejido sino el hombre, el ser humano. (González, 1984; Lama, 1998).

La relación médico-paciente es un arte en el sentido más general de la palabra, ya que implica un conjunto de reglas y preceptos para hacerlo bien, y si lo aceptamos así, entonces esta relación del médico con su paciente, dentro de la práctica clínica, tiene definitivamente un

gran contenido de arte, ya que no sólo exige del médico conocimientos científicos, sino también sistematicidad, habilidad, talento, inteligencia, tolerancia, humanidad, empatía, don... y es que cuando un médico se aproxima a un enfermo con verdadero profesionalismo, al par que aplica sus conocimientos científicos para conocer la naturaleza del proceso morbo, utiliza reglas y preceptos que son condiciones del arte en una simbiosis tan íntima como la del oxígeno e hidrógeno en la molécula del agua, decía Benjamín Loewenberg, que durante la atención individual al enfermo se requiere de un diplomático y del tacto de un confesor. (Lavados & Serani, 1993).

De esta manera, al realizar la consulta médica con el paciente se llevan a cabo varias etapas durante el desarrollo de la misma que vale la pena considerar y revisar para reafirmar lo antes señalado. ((Moreno, 2010; Navas, Moiso, & Argemi, 1998; Torio & García, 1997).

Recepción. Esta etapa, alcanza una extraordinaria significación, si se tiene en cuenta la angustia e inseguridad con la cual acude el paciente a este primer encuentro. Por lo que en este primer momento la meta va dirigida a lograr una mayor comodidad del paciente, eliminando barreras y transmitiendo confianza a través de los gestos, la actitud e incluso la imagen.

Identificación. La toma de los datos de identidad conducida hábilmente permite conocer elementos muy útiles sobre la personalidad del paciente y características sociodemográficas.

Interrogatorio. Esta es la etapa más importante de la consulta. El interrogatorio constituye uno de los aspectos más difíciles de la entrevista médica y el que requiere más tiempo, capacidad y dedicación. Inicialmente el paciente expresará libremente su sintomatología y en una segunda parte ya corresponde al médico precisar las características de cada síntoma y ordenarlos

cronológicamente. Es importante señalar la importancia de conocer el momento adecuado para tomar notas necesarias y llevar a cabo la historia clínica, ya que en esta etapa del interrogatorio el lenguaje no verbal como lo es el contacto ocular, la expresión del rostro, actitud corporal e incluso el tono de voz son elementos que enriquecerán la comunicación con el paciente. Se pudiera inicialmente tomar anotaciones breves, solo para recordar los aspectos principales y después, cuando el paciente se sienta escuchado desarrollar entonces con más detalles la historia clínica.

Examen Físico También de gran relevancia, en donde el médico explica al paciente con claridad algún procedimiento o técnicas a realizar y donde incluso se recomienda estar acompañado por un personal o auxiliar de enfermería, sobre todo cuando se lleva a cabo el examen ginecológico o de mamas. En esta etapa el médico podrá recoger todos aquellos hallazgos positivos que contribuirán para el diagnóstico de la patología que motivó al paciente acudir a su consulta.

En la última etapa el médico explica a su paciente con la mayor claridad posible todo lo relacionado con su enfermedad, lo que eso significa, el pronóstico asociado y el tratamiento, este último va a ser siempre un acto de cooperación entre el médico y el enfermo. Al comunicar al paciente el resumen sobre la percepción de lo que le acontece se requiere de una gran objetividad, precisión, sensibilidad y especificidad para poder lograr el objetivo deseado que es la mayor satisfacción del enfermo. Y es que la efectividad en la relación médico-paciente que se establece durante la consulta médica se mide hoy en día en términos de efectividad, eficiencia, percepción por el paciente de su dolor o de su autonomía, su sensación de bienestar físico y mental y, también, por su satisfacción con el resultado alcanzado.

El concepto de "cuidados centrados en el paciente" obedece a este nuevo planteamiento que se basa en reconocer el papel activo de los pacientes en la toma de decisiones sobre su salud y en la idea de que las decisiones clínicas deben incluir la perspectiva del paciente. Tradicionalmente se ha considerado que es más probable que un paciente satisfecho cumpla con las recomendaciones médicas, considerándose la comunicación con el paciente como el factor decisivo para asegurar dicha satisfacción y es que la mejor tecnología disponible sigue siendo la comunicación médico-paciente. (Sox, Morgan, Neufeld, Sheldon & Tonesk, 1983).

Se plantea por tanto una mayor reflexión en el estudio sistemático de la conducta humana durante el ejercicio médico, examinada a la luz de los principios y valores; rescatar valores que se han ido soslayando, en virtud del acelerado desarrollo científico tecnológico: El respeto a la persona desde la fecundación hasta la muerte, el respeto incluso al cadáver, a la verdad, a las creencias, a la libertad individual, al secreto profesional; principios que son aceptados pero con frecuencia olvidados dentro de la praxis médica. (Chávez & Chávez, 1997).

Muchas veces, la ciencia por sí sola no contribuye a enfrentar y resolver una determinada situación al profesional de la Medicina; y es aquí donde las Ciencias Humanas, y muy especialmente las Ciencias Sociales y otras disciplinas, pueden conducir y abrir nuevos horizontes para darle así un enfoque más humano y social a la Medicina de hoy.

Se requiere, por tanto, un rescate permanente de las Ciencias Humanas dentro de la enseñanza médica; crear un eje o puente de enlace entre estas dos disciplinas, y de esta manera lograr que los médicos en formación puedan adquirir y mantener una actitud acorde a los derechos del paciente; para así engrandecer ambas disciplinas obteniendo una

formación integral del médico que egresa de las Universidades. (Chávez & Chávez 1997).

Por tanto, el Médico que imparte Docencia es primordial que considere siempre la necesidad de darle un enfoque humanístico a la enseñanza médica, de crear un profesional con cierta actitud, con un compromiso hacia su entorno natural y social, a la necesidad de desarrollar cualidades esenciales en el profesional de la Medicina, que permitan un ejercicio médico dirigido no solamente a los logros materiales, sino que también alcance un desarrollo moral, científico e incluso estético, con una vocación médica dirigida principalmente a lograr la dignidad integral del hombre como ser humano. (Mira, 2000).

Bajo este contexto se requiere en primer término la sensibilización del profesional médico que imparte docencia en lograr de sus alumnos una formación de excelencia que incluya en sus ejes curriculares la educación en valores, el respeto, solidaridad, honestidad compromiso y responsabilidad hacia la persona enferma lo cual debe prevalecer para poder alcanzar una relación médico-paciente efectiva que conduzca a resultados positivos en la búsqueda de la salud integral del ser humano enfermo, pero si como médico y docente no se reconoce esta necesidad dentro de la práctica clínica, en consecuencia no se podrá enseñar de ninguna manera aquello para lo que no se está preparado o aquello que no se ha considerado importante dentro del ejercicio profesional.

Se hace indispensable por tanto dirigir los programas curriculares dentro de la carrera de Medicina al rescate de las ciencias humanas dentro de la enseñanza médica, conduciendo los mismos hacia la formación de valores esenciales dentro de una ciencia que está dirigida en primer término a lograr y/o mantener la salud integral del ser humano, en la medida que el Docente lo concientice como suyo, como parte de su propia formación profesional podrá brindarlo con mayor eficacia

a sus alumnos ya que lo reconocerá como parte de sus vivencias y experiencia profesional. De esta manera el médico que se inicia en su práctica clínica podrá visualizar y enfocar su ejercicio profesional hacia un mayor contacto y escucha con el paciente que acude convirtiéndose desde un principio en la persona directamente responsable en mantener ese trato cálido, solidario y personalizado con el enfermo, el cual espera siempre de su médico no solo una ayuda profesional sino también que se le escuche, se le comprenda y se le informe adecuadamente, haciéndolo así participe de su propio estado de salud.

Conclusión

Una vez analizada la relación paciente-médico como una simbiosis enfocada primordialmente hacia un reto para mantener o alcanzar la salud integral del ser humano se puede concluir diciendo que en la medida que el médico cultive la capacidad de conocerse a sí mismos junto con el rigor de una formación científico-humanística, ello le permitirá centrarse en la vivencia para ofrecer una atención médica individualizada a cada paciente, y es que la ciencia médica solo puede ser ejercida por hombres ideales y no por meros prácticos que de tanto ver enfermedades no logren ver al enfermo. Se requiere por tanto de la concepción de una Medicina más centrada en el hombre que en la misma enfermedad, dirigida a conservar la dignidad del ser humano definiendo siempre la interacción paciente- médico como una relación interpersonal con connotaciones éticas, filosóficas y sociológicas de tipo profesional que sirve de base a la gestión de salud, difícilmente esta relación humanitaria puede estar presente si el médico no establece con el enfermo una relación temporal, psicológica, profunda, solidaria y profesional bajo un contexto humano ya que la mejor tecnología disponible dentro del ejercicio médico sigue siendo la comunicación médico-paciente

Referencias Bibliográficas

- Beauchamp, T. & Childress, J. (1994). *Principles of Biomedical Ethics*. (Fourth Edition). New York, Estados Unidos de America: Oxford University Press.
- Beaumier, A, Bordoge G, Saucier D & Turgeon J. (1992). Nature of The Clinical Difficulties of First Year Family Medicine Residents Under Direct Observations. *Can Med Assoc J.* 146:489-97.
- Borroto, Cruz R & Aneiros Riba R. (1996). La Comunicación Humana Y La Actuación Profesional en La Práctica Clínica. *Bol Ateneo Juan Cesar García.* 4:35-55.
- Burbinski B & Nasser M. (1999). Reflexiones Acerca De Las Relaciones Médico-Paciente. *Arch Argent Pediat.* 97(11):43-6.
- Carrera, J.M. (2006). Evolución De La Relación Médico Paciente. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos16/médico-paciente.shtml>.
- Castillo Valery, Alfredo. (1987). *Los Derechos De Las Personas Enfermas*. Caracas, Venezuela: Editorial Disinlimed C.A.
- Castillo Valery, Alfredo. (1990). *Ética Y Legislación Médica*. Caracas, Venezuela: Editorial Disinlimed C.A.
- Cesarman, E. (1998). *Ser Médico*. México DF, México: Grupo Editorial Porrúa.
- Chávez Grimaldi, Olivia M & Chávez Grimaldi Rafael J. (1997). *Hacia Una Mayor Humanización De La Medicina. Principios Y Valores Éticos*. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela: Clemente Editores C.A.

- Corona M, Luis A. (2010). Principales Ideas A Considerar En La Elaboración De Un Modelo Teórico Del Método Clínico. *Medi Sur Revista Científica*. Vol. 8(5): 90-7.
- Cuevas Urióstegui, María Luisa; Ávila Martínez, Isidro; Oliver Márquez, José; Sumano Catalán, Martha; Palomares Hernández, Gabriela & Garduño Espinosa, Juan. (1991). Relación Entre Médico Y Paciente En La Consulta Externa De Unidades De Primer Nivel De Atención Médica. *Salud Pública Mex*. 33(6): 576-84
- Feinstein A R. (1997). Problems In The Evidence” of “Evidence Based Medicine. *Am. J of Med*. Vol 10(2): 97-103.
- Fletcher J.C. et al.(1995). Introduction to Clinical Ethics. University Publishing Group. Maryland, USA. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos16/médico-paciente.shtml>.
- García Carlos. (2001). Evolución De La Relación Médico-Paciente En La Medicina Centrada En El Médico A La Medicina Centrada En El Paciente. Evidencia Actualización En La Práctica Ambulatoria. 4(4):67-72.
- Gervasa J & Ortúnb V. (1995). “Caracterización Del Trabajo Asistencial Del Médico General/De Familia”. *Atención Primaria*. 16(8) 501-506.
- González Menéndez R. (1984). La Psicoterapia En Nuestro Medio: Un Criterio Y Algunas Experiencias. *Rev. Hosp Psiq La Habana, Cuba*. 24:167-78.
- Greenhalgh T: (1999). Narrative Based Medicine. *BMJ*. January. Vol. 12(5) 89-97.
- Hojat M, Gonella J, Nasca T & Mansiones Vergare M. (2002). Physician Empathy: Definition Components, Measurement And The Relationship To Gender And Specialty. *IS J Psychiatry*. 2002; 159:1563-9.
- Horwitz C., Nina. (2004). El Cambio De La Práctica Médica. Desafíos Psicosociales Para La Profesión. *Rev. Méd Chile*. 132: 768-772.
- Lain Entralgo P. (1964). “La Relación Médico Enfermo”. Madrid, España: *Revista de Occidente*. 11:120-25.
- Lain Entralgo. (1990). “La Relación Médico-Enfermo”. Madrid, España: Acento.
- Lama A. (1998). La Relación Médico Paciente Y Las Escuelas De Medicina. *Rev. Med Chile*. 126:1405-6.
- Lavados, M. & Serani, A. (1993). *Ética Clínica. Fundamentos Y Aplicaciones*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Universidad Católica.
- Maglio, Francisco. (2012). El Escuchatorio En La Relación Médico Paciente. Disponible en www.intraned.net/contenido.asp.
- Menéndez Eduardo Luis. (2005). Intencionalidad, Experiencia Y Función: La Articulación De Los Saberes Médicos. *Revista de Antropología Social*. 14:33-69.
- Mira JJ, Aranaz J. (2000). “La Satisfacción Del Paciente Como Una Medida Del Resultado De La Atención Sanitaria”. *Medicina Clínica*; 114 (Supl. 3):26-33.
- Moore, Philippa; Gómez Griselda, Kurtz Suzanne & Alex, Vargas. (2010). La Comunicación Médico-Paciente: ¿Cuáles Son Las Habilidades Efectivas? *Rev. Med Chile*. 138: 1047-1054.
- Moreno Rodríguez Miguel A. (2010). Deficiencias En La Entrevista Médica. Un

- Aspecto Del Método Clínico. Medisur. 8(5) 45-51.
- Muños, R. & Eist, H. (2000). People vs. Managed Car. Washington DC: Aliance Care. 28(2): 55- 9.
- Navas, Héctor Joaquín; Moiso, Adriana & Argemi, Rubén. (1998). Magnitud Y Características De La Consulta Externa Atendida Por Médico Generalista En Centros Sanitarios Periféricos. Med Soc. 21(2):64-74.
- Ruiz R, Rodríguez JJ & Epstein R. (2003). ¿Qué Estilo De Consulta Debería Emplear Con Mis Pacientes? Aten Primaria. 32(10) 594-602.
- Sallerasa L, J.M. Bertránb & A. Prat. (1994). Los Métodos De La Medicina Clínica Preventiva (II). Consejo Médico. Medicina clínica. 102 (1).
- Sox, HC, Morgan WL, Neufeld VR, Sheldon GF & Tonesk X. (1983). "Report of the Panel Of The General Professional Education Of The Physicians. Subgroup Report On The Clinical Skills". J Med Educ. 59:139-47.
- Stewart M., Brown JHB, Galajda J, Meredith L & Sangster M. (1999). Evidence on Patient - Doctor Communication. Cancer Prevention & Control 3:25-30.
- Taboada Rodríguez, Paulina. (1988). Ética Clínica Principios Básicos Y Modelo de Análisis. Boletín Escuela de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile. 27:7-13.
- Torío Durántez J & García Tirado. (1997). Valoración De La Orientación Al Paciente En Las Consultas Médicas De Atención Primaria. Aten. Primaria. 20:17-24.



¿Vive en permanente angustia?
¿Posee herramientas para resolver su lucha interior entre el bien y el mal?
¿Cree que la crisis personal, familiar y social es ética y moral?

¡Aquí encontrará las mejores respuestas y estrategias!

Curso:
“Formación de Facilitadores en Educación en Valores”

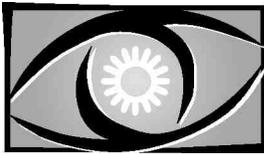
Objetivo: Internalizar y vivenciar Teorías, Métodos, Estrategias y Actividades sobre Educación en Valores, para mejorar actitudes y conductas que le permitan una vida más plena y feliz, ayudando a otros desde su propia realidad de éxito.

Curso Permanente

Dirigido a: Profesionales Universitarios. **Lugar:** Cátedra Rectoral Educación en Valores
Duración: 6 semanas. **Horario:** Lunes y Miércoles de 4pm a 8pm.

Certificado de aprobación. **Estacionamiento gratuito con vigilancia.**

Lugar: Urb. Prebo. Av. Andrés Eloy Blanco. Edif. Scorpio. Piso 3. Telefax: (0241) 8241077. E-mail crevuc@gmail.com



Trayecto en el Sistema

Luis Fernando Ovalle

Estudiante del 2do año de Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo. Ganador del Cuarto Concurso de Cuentos en el marco del “Día mundial del libro y del derecho de autor”. Patrocinado por la Dirección General de Biblioteca Central de la Universidad de. Esta publicación es parte del premio otorgado en dicho concurso.

Era estudiante, tenía 17 años y recordaba todo lo que le habían comentado, todos los consejos dados y advertencias hechas que le ofrecían los adultos que ya habían atravesado esta fase. Era comprensible que se sintiese agobiado, estaba viendo como la gran mayoría de los esfuerzos dedicados en su vida, como todas las lecciones aprendidas, se agrupaban para abrir camino con destino a la universidad. “Te va a cambiar la vida”, o “ahora es que vas a conocer lo que es la realidad”. Era lo que le habían dicho en alguna oportunidad, seguido de alguna acotación que enfatizaba la importancia, dificultad o trascendencia de los estudios superiores. También le sermoneaban precauciones que debía tomar al llegar. Le hacían presumir que allí podía ocurrir todo.

Le obligaban a preguntarse si con exactitud podía ser un nido de crecimiento sin fronteras, o era una metáfora, lo único que le venía a la imaginación era el reiterado discurso que había escuchado en varias ocasiones de ese profesor de voz gruesa que había tenido hace unos tres años, tomaba como tema central la inclusión, palabra con la cual trataba de explicar que todas las personas tenían el derecho a entrar en un círculo académico, es decir, a ser devorados por esa entidad llamada universidad, después de todo, “por eso se llama así” había sentenciado el maestro. El joven lo entendía de manera instrumental, siempre pensó que le hablaba de inclusión referida al pensamiento y a la manera de razonar, no podría ser otra cosa, o eso presumía por el tono de obviedad con el cual impartía su clase.

Finalmente llegó el día de inicio y nuestro personaje estaba a la entrada del establecimiento en cuestión, se encontraba hipnotizado por todo lo que se interponía a su vista; obras, monumentos, edificaciones por doquier, pinturas, esculturas, jardines florecientes, aire fresco, brisa campestre y pájaros como comparsa enriqueciendo el paisaje con sus colores y cantos. Parecía un escenario, en el buen sentido. No se había detenido a pensar en el magnífico paisaje el tiempo suficiente, se encontraba en una fila que avanzaba directamente a los responsables de entregar las acreditaciones para comenzar a ser formalmente un ciudadano estudiante de educación superior en el estado. Era como encontrarse entrando a través de las puertas del conocimiento, pensó.

Quedaban solo una cuantas personas por delante, y al estar más cerca, notaba como los primeros de la fila recibían algo en sus manos que él todavía no podía distinguir y al instante, saltaban y corrían de felicidad, se tomaban fotos y empezaban a formar parte de la masa de estudiantes que desde ahora llamaremos, « cursantes de estudio superior » o sencillamente, cursantes. Al parecer nadie atrás de él sabía qué era lo que les entregarían, así que no estaba solo en la ingenuidad. No fue hasta que estuvo inminentemente cerca de quien otorgaba el material que pudo fijarse exactamente en qué era la pieza. Para su sorpresa no se trataba de un carnet, ni un identificativo, no era un certificado, ni mucho menos alguna formalidad con la cual pudiera iniciar su vida universitaria. Se trataba sencilla y llanamente de una máscara de diferentes colores. Era muy interesante, tenía una expresión de felicidad que resaltaba en su gran boca sonriente, y dos agujeros en los ojos para que se pudiese ver a través de ella. Por fin llegó su turno y recibió su fragmento de disfraz junto con un trozo de papel que decía "sonríe y sigue adelante." Al principio el estudiante no encontraba cómo reaccionar, lo único de lo que estaba seguro es que la situación le causaba cierta incomodidad.

Caminó un par de metros en dirección al grupo de nuevos cursantes que habían recibido el artilugio unos minutos antes. Con la máscara en la mano, fijó su vista en el grupo y pudo percatarse de que la emoción anterior había culminado. Estaban inertes, en calma y con las caretas colocadas, sonriendo artificialmente. Murmuraban algo que no podía entender y pese a ello, decidió acercarse.

Cuando estaba a una distancia sensata, todos, casi al mismo tiempo, acabaron con la charla y proyectaron su vista, o mejor dicho, la visual de sus disfraces directamente hacia él, como pretendiendo notificarle que había algo con lo que no estaban de acuerdo. Nuestro protagonista nunca ha sido alguien que cede ante la presión o que se deja llevar por la corriente, pero en este caso, quizá por lo que significaba estar parado allí o sólo

por el hecho de que todos parecían entender que era imprescindible llevar disfraz, trasladó sus manos a la cara y colocó la mascaró sobre su rostro...

Lo último que vio con sus propios ojos fue como los disfraces empezaron a ganar terreno, "es una metáfora", escucho decir a alguien de voz gruesa en el fondo, y cuando ya eran un gran número de discípulos felices y relucientes, fue cuando el alma mater se empezaría a transformar ante la vista de todos, en una tarima prediseñada para espectáculos.

En este escenario los actores o cursantes, cuya máscara permitía la ingesta de licores pero no de letras, podían subir, actuar, fingir ser algo que ellos mismos no creían ser y finalmente bajarse con un papel que certificaba su participación, pero no su garantía.

En medio de toda esta parafernalia, el estudiante se dio cuenta de que no podía separarse del disfraz y le estaba costando respirar. Pedía ayuda, pero entre risas nadie respondía. Desesperado, intentó entablar comunicación con una mujer que aparentaba estar muy cómoda con toda la situación, le preguntó qué estaba sucediendo con las personas, y en todo caso, por qué allí en la universidad, pero ella, evidenciando su aversión hacia el tema, aseguraba que todo aquello no era más que una distracción, un escape a los problemas que todos tenían. Lo único que pudo entender el estudiante en medio de su aflicción fue: "tranquilo amargado, solo es diversión, relájate". No le convenció esta posición.

Algo no lo dejaba tranquilo, alguna verdad olvidada resonaba en el fondo de su conciencia, un pensamiento lejano trataba de salir a flote, su máscara lo condenaba asfixiándolo, no era capaz de recordarlo. Vislumbraba que tenía que ver con la aceptación de todos por igual, o algo semejante. No pudo concluir esta idea y se rindió ante la presión que ejercía sobre su rostro el artefacto. Cayó al suelo respirando con dificultad. Sentía ya el impulso de olvidarse de todo, de sólo seguir adelante y de no entender jamás la razón por la cual se encontraba en aquel lugar, dentro de poco tiempo no le quedaría más que fingir ser algo que no creía, como todos los demás.

En el abismo de su inconsciencia se vio divagando sobre la universidad, su voz interior decía: ¡No lo olvides! Infería que todo el show que lo rodeaba podía ser una especie de consuelo para aquellos que todavía opinaban que no hay incapaces por decisión sino simples incomprendidos.

En las cercanías del vacío, escuchó una vez más la gruesa voz explicando el tema de la inclusión. Ese valor universitario, el verdadero, había sido tomado por esta sociedad de manera equivocada, Lo utilizaban de estandarte para justificar la simple aceptación superficial de conductas que no eran ni buenas, ni mucho menos derivadas del intelecto.

Hubo un alargado silencio mientras su lucidez brillaba tan sublime como lo hace una vela que está por apagarse. Pero la calma siempre precede a la exaltación, la quietud a la acción, la paz a la guerra y así sucesivamente. Enseguida sucedió algo. Un sonido fuerte fue captado por sus oídos y notó que su nuevo enemigo de colores se deslizaba y separaba de su rostro. Fue un estruendo, seguramente perturbaría la clase de algún profesor. ¿Lo estaba imaginando? No lo creo. Apenas tomó conciencia de nuevo y al verse liberado, empezó a correr sólo para confirmar el horror que ya había experimentado, tropezando con cualquiera que estuviera en el camino, no le importaba. Eran almas sin vida, o mejor dicho, entes con vida, pero sin alma.

En su exasperada huida notó que los estruendos eran producidos por las pirotecnias y alborotos con los que se divertían quienes se estaban por graduar y volvían sus días finales de estudio una fiesta continua, después de todo, eso era lo que hacían los cursantes con su vida, una fiesta continua, un "escape" sin final. A los minutos cesaron las superfluas celebraciones.

Antes de tomar el sendero de regreso, no pudo evitar girar cautelosamente la cabeza una vez más y contemplar a los actores veteranos, los que proyectaban su show dentro de la institución con explosiones, música muy escatológica y vicios. Era el último tema del evento. "El final de los estudios". No eran profesionales celebrando, eran actores queriendo olvidarse de que debían ser profesionales. Ese lugar tenía aroma a instintos, a descontrol social, a pérdida de valores. Sin mencionar la terquedad y por supuesto la máscara de la inconsciencia más natural, más pura y más aterradora que podía contemplar alguien que se supone que en cinco años debía encontrarse haciendo lo mismo. En este intervalo se acabaron los secretos, no habían eufemismos.

¿Cómo lo explico? Se repetía de nuevo, casi olvidando la soledad con la cual caminaba entre estos supuestos pupilos.

En cierto momento de su desesperada fuga, pasó muy cerca de un grupo que iba caminando mientras interactuaban y discutían, estos parecían ser actores que aún no estaban cerca de celebrar el final de sus estudios como los anteriores, pero de seguro lo harían de la misma forma. Alcanzó a escuchar quejas con desprecio que hacían sobre

su entorno, a la vez que atribuían la responsabilidad directa de todo lo que estaba deteriorado o en mal estado dentro del escenario a quienes se han encargado del lugar durante este astuto y disimulado oscurantismo. Esos cursantes eran individuos especialistas en encontrar defectos y resaltarlos dentro del escenario, pero parecían sólo tener esta capacidad en tarima ya que al volver al mundo exterior, donde los problemas se evidenciaban incluso más, adoptaban su habitual sonrisa despreocupada concedida por la máscara. Eso es lo que hace la crisis, dijo la voz de su interior.

Vio como manifestaban sus insinuaciones de culpables a través de pinturas con tonos vandálicos en las paredes. Al parecer eran actores y artistas. El estudiante leyó en una pared antes de seguir adelante. "¡Abajo los organizadores, abajo la rectoría, anarquía!"

Una vez más, ¿cómo lo explicaba a cualquier otro ser consciente?

Se encontró con un último grupo antes de perder las esperanzas de ver alguien que no hubiera caído en el juego de disfraces, fue uno de los núcleos que más le llamó la atención, le daba la impresión de que podían tener responsabilidad de lo que allí estaba ocurriendo. Eran cursantes egocéntricos, embriagados por el equivocado concepto de poder de la actualidad. No les bastó con la máscara de la inconciencia sino que, volviéndose autómatas, con identificativos exteriores y tras una supuesta organización, pretendían dominar la manada de ciudadanos fallidos que deambulaban en la universidad. Quizá en la historia encontraremos que este grupo estaba destinado a lograr avances del conocimiento, de la innovación política a nivel estudiantil o hasta del mejoramiento de la inclusión del pensamiento y la razón, pero desde que habían cedido a las circunstancias y los disfraces habían tomado dominio de sus cuerpos, solo podían recolectar militantes como ovejas a través de las mismas rimas, frases ingeniosas y proyectos fingidos que fabricaban hace mucho tiempo. Decían ser el futuro, sin saber la importancia que juega el futuro en la línea temporal. No representaban más que ideas atrasadas de la política de crisis. Lo único que alcanzó a oír el estudiante, lo que le quedó de esta pseudo-secta, fue una de sus frívolas consignas: ¡En la unión está la fuerza!... Se acoplaba perfectamente con el "sonríe y sigue adelante" que tanto le preocupaba, tal vez no era una casualidad.

Llegó hasta el punto en donde se sale del establecimiento para no volver, pensó que ya las máscaras eran invencibles, veía como en el plano teórico todo lo que lo rodeaba se volvía cada vez más incomprensible para el resto del mundo, o quizá lo era ya hace mucho tiempo... No sabía explicarlo.

Pero fue a través de la consecuencia material que transmite la máscara de la inconsciencia que el joven entendió la clave para enfrentarla. Su enemigo tenía un punto débil en este sentido. Siempre estaba buscando generar ambición, ilusionaba a los débiles con la fortuna y la esperanza vacía para seguir existiendo en una ficción. Esta era la forma en como sobrevivía físicamente el monstruo. Era lo que todos los cursantes anteriores tenían en común. Supo que había una letal arma contra ella, lo entendió en cuestiones de segundos. Para ser sinceros no era tan complicado, solo cuestión de sentido común, quizá ese era el problema... En la sala de profesores a la que llegó, se encontraba ese individuo con su cara real y propia. Tenía voz aguda, aunque gruesa si se escuchaba con detenimiento, se notaba su capacidad de comunicarse con lo profundo, y sobre todo, resaltaba en él la ausencia de interacción con las burdas "riquezas" sociales de la actualidad. Este hombre era indestructible, incluso cuando a alguien lo estuvieren asfixiando.

Más información en:
www.bc.edu.ve



to

Concurso de Cuentos

"Día Internacional del Libro y Derecho de Autor 2015"

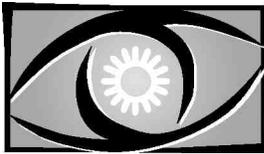
Lugar Edif. Centro Escorpio 2do piso, Dirección General de Biblioteca Central.

Horario Lunes a Viernes 8:00 am a 2:30 pm.

Participan Estudiantes de la Universidad de Carabobo de las diferentes facultades.



Dirección General de Biblioteca Central
Universidad de carabobo



Impacto psicosocial del embarazo en las adolescentes

Eberlin Vélez¹
Luisa Figueredo²

¹ Médico Cirujano. UCV 1981. Especialista en Ginecología y Obstetricia. UC 1991. Magíster en Educación. Mención Orientación. UC 2001. Cursante del Doctorado Ciencias Sociales. Mención Salud y Sociedad. Profesor Agregado UAM (2002 – actual). Profesor Contratado Fundacelac (2012 – actual) ehvelez@hotmail.com

² Licenciada en Comunicación Social. Mención Impreso. UAM (2009). Especialista en Criminalística. UC (2014). Cursante del Doctorado Ciencias Sociales. Mención Salud y Sociedad figueredo.luisa75@gmail.com

RESUMEN

El embarazo durante la adolescencia representa un problema de salud pública, con significativas consecuencias físicas, psicológicas, sociales, económicas y culturales para las madres y sus hijos recién nacidos. En este sentido, la maternidad precoz reduce drásticamente las posibilidades de recibir una educación adecuada y la oportunidad de desarrollar sus habilidades en su futuro económico. Las jóvenes afrontan un cambio radical en sus vidas, se inician en la maternidad con obligaciones inesperadas, sin disponer del tiempo necesario para su maduración como adultas y como seres humanos. De esta forma, el embarazo adolescente influye de manera negativa en su evolución personal generando consecuencias insospechadas. En un intento por comprender el impacto psicosocial del embarazo en las adolescentes se presentan en este ensayo algunas estadísticas y reflexiones sobre el fenómeno a nivel mundial con la intención de aportar una información adicional ayudando a la comprensión del mismo desde un enfoque diferente.

Palabras clave: Embarazo en adolescentes- problemas psicológicos y sociales, adolescente-madre

Psychosocial impact of teenage pregnancy

ABSTRACT

The teenage pregnancy is a public health problem, with significant physical, psychological, social, economic and cultural consequences for mothers and their newborns. In this sense, early motherhood drastically reduces the chances of receiving a proper education and the opportunity to develop their skills in their economic future. Young girls face a radical change in their lives; they begin in the maternity with unexpected obligations without sufficient time to mature as adults and as human beings. Thus, teenage pregnancy has a negative impact on their personal evolution generating unexpected consequences. In an attempt to understand the psychosocial impact of teenage pregnancy are presented in this paper some statistics and reflections on the worldwide phenomenon intended to provide additional information to help the understanding of it from a different approach.

Key words: Pregnancy in adolescents-psychological and social problems, teen-mother.

Introducción

Las adolescentes de hoy crecen en las modernas sociedades urbanas donde se favorece una actividad sexual temprana y en consecuencia, un embarazo precoz no deseado ni planificado. El bombardeo incesante de los medios de comunicación de masas tales como la televisión, cine, radio, publicaciones, Internet, revistas, y periódicos entre otros; motivan a las jóvenes a comenzar las relaciones sexuales sin tener la adecuada preparación psicológica para ello.

Desde los inicios de la publicidad, el sexo ha sido utilizado para vender cualquier tipo de productos: desde un auto de lujo hasta un jabón. Los programas de televisión, las películas y el libre acceso a Internet permiten que las adolescentes vean escenas sexuales y momentos de plena intimidad entre personas; esto las lleva

a comparar sus vidas con el mundo ficticio que observan pasivamente. No es de extrañar entonces que se sientan atraídas a ejercer su sexualidad sin sospechar en un embarazo inesperado.

En este sentido, Issler (2001) afirma que el embarazo adolescente es un fenómeno causado por factores de orden psicosocial el cual ocurre en todos los estratos sociales y posee variables determinantes con diversas características.

Por otra parte, Beltrán (2006), comenta en su trabajo "Embarazo en adolescentes" que uno de cada diez partos corresponde a una madre adolescente, y la tasa de fecundidad se encuentran entre 0,5 y 200 nacimientos vivos por cada 1.000 adolescentes, mientras que las tasas más altas se localizan en África y América Latina. Los partos en las jóvenes representan un 17% (aproximadamente, a nivel mundial 14 millones de partos anuales). Por otra parte,

aproximadamente 4,4 millones de adolescentes se someten a un aborto, de los cuales el 40% se realiza en malas condiciones de higiene y salubridad, causando con ello el terrible aumento de la mortalidad materna.

En este orden de ideas, según un boletín informativo emanado por los expertos de La Organización Mundial de La Salud (OMS) (junio, 2009), las adolescentes menores de 16 años corren riesgo de defunción materna cuatro veces mayor que las mujeres entre 20 y 30 años con una tasa de mortalidad de sus neonatos del 50%. Precisan que las jóvenes requieren atención física y psicológica especializada durante el embarazo, parto y puerperio para garantizar su salud física y emocional; así como el bienestar del recién nacido. Países como Bangladesh, Brasil, República Democrática del Congo, Etiopía, La India, Nigeria y los Estados Unidos de América representan por sí solos la mitad de todos los partos del mundo.

En virtud de lo anteriormente expresado, para la Organización Mundial de la Salud todo embarazo de riesgo es aquel que ocurre antes de los 20 años de edad, debido a que es la causa principal de muerte entre las jóvenes de 15 a 19 años, por las complicaciones ocasionadas. Asimismo, señala que el embarazo en las adolescentes sucede entre el lapso entre los 10 y 19 años, (Reportado por Beltrán en Embarazo y Adolescencia, 2006).

Dentro de estas perspectivas, se encuentra el artículo elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2013) el cual señala que casi un 30% de las mujeres es madre durante la adolescencia en América Latina, una cifra superada solamente por África que delata una preocupante realidad.

En este contexto, Castellanos (2011), Coordinador del Programa de Atención a La Madre, Niña, Niño y Adolescente del Ministerio Popular Para La Salud señala que el embarazo

adolescente representa del 15 al 25% de embarazos en Latinoamérica y Venezuela, se encuentra entre los países con mayor incidencia de embarazos. Se estima que el 23,4% de los embarazos pertenecen a las jóvenes.

Por otra parte, González (2013) en su artículo publicado en el Diario “ El Carabobeño” titulado “Carabobo entre los estados con más embarazos precoces” destaca el aspecto de la mortalidad materna en el caso venezolano, con el registro de la terrible cifra de 73 muertes de madres por cada 100.00 nacidos vivos en 13 estados venezolanos, superando el promedio de 80 por cada 100.000 nacimientos; de esto el embarazo en adolescentes representa el 66%; ubicando a Venezuela como el primero de Latinoamérica, por encima de Honduras y Nicaragua. Durante el año 2.011 en el estado Carabobo nacieron 43.477 neonatos, de los cuales 9.600 eran de madres adolescentes, lo cual representa el 22,26% de los partos, y de estos 9.338 corresponden a las jóvenes entre 15 y 19 años.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, organizaciones como Prosalud (2006) define como embarazo en la adolescencia aquel que se produce entre el comienzo de la edad fértil y el final de la etapa adolescente. Estudios realizados demuestran que la gestación en jóvenes es debido a falta de conocimiento e información con respecto a los métodos anticonceptivos; a los patrones socioculturales que refuerzan en las mujeres las condiciones de subordinación dentro de la sociedad, y a la falta de competencias para establecer un plan de vida por parte de los y las adolescentes.

Otro dato interesante lo aporta Rayo (2013) en una entrevista realizada a Cedeño, vocero del Programa Súperate y Progresá desarrollada en Caracas, por la Alcaldía de Sucre donde refiere que el embarazo en las adolescentes se debe a la presión de grupo por la pérdida de la virginidad. Cuando los amigos y cercanos de la adolescente saben que aún son vírgenes a los 17

años, las someten a burlas y al escarnio grupal por no haber tenido aún relaciones sexuales.

Son miles las interrogantes que surgen cuando se pretende ahondar en el tema pues muchos de los puntos enumerados han recibido poca o ninguna atención. Si bien, el nacimiento de un niño es un hecho de singular importancia y belleza humana, algunos de los factores interrelacionados con esta realidad, perjudican a las madres adolescentes. A menudo, algunas recurren a la práctica del aborto. Otras asumen negativamente su nuevo destino, violentando al niño que ha nacido sin pedirlo, producto de un impulso biológico y no de una planificación adecuada. Resulta indispensable la formulación de políticas públicas sociales encaminadas a garantizar una formación en valores y una educación sexual asertiva que permita la adecuada autoestima a las jóvenes adolescentes fomentando en ellas el estímulo para un adecuado desarrollo de proyecto de vida que les permita su crecimiento personal y profesional aprovechando todas las oportunidades.

Causas que contribuyen al embarazo en adolescentes

Son múltiples las causas del problema entre las cuales destaca la carencia de una adecuada educación sexual, la dispersión mundial de enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA, abortos, hijos no deseados ni planeados, familias integradas solamente por una madre, aumento de divorcios incluyendo la deserción escolar entre otros.

En este orden de ideas, cabe destacar la escasez de valores morales y espirituales en la población juvenil a nivel mundial. El embarazo no sólo afecta a las jóvenes embarazadas, también a las generaciones futuras (fenómeno denominado transmisión generacional) además de la economía del país donde se desarrollan;

especialmente los que se encuentran en vías de desarrollo.

Aunado a lo anteriormente expresado se encuentra la pobreza y la falta de instrucción, factores que aumentan el riesgo de embarazo generando en consecuencia la deserción escolar, y la ausencia de oportunidades laborales, entre otras. La maternidad en las adolescentes repercute en una falta de oportunidades para desarrollarse adecuadamente en cuanto a su ámbito social y a la comunidad en donde viven, ocasionando el abandono de la escuela, la baja autoestima, todo ello contribuye significativamente a la repetición de la pobreza de generación en generación.

López (2014) economista del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, en su trabajo titulado “Pobreza, Baja Educación y Falta de Oportunidades aumentan los riesgos de embarazos en adolescentes” señala que la pobreza y la escasez de oportunidades se asocian directamente con el embarazo en la adolescencia y la maternidad temprana lo cual se convierte en un impedimento para el desarrollo futuro de las mujeres.

Por consiguiente, se concluye entonces que el embarazo en la adolescencia, además de ser una problemática que amerita estudio y su urgente solución es un fenómeno sociológico digno de un riguroso análisis por las consecuencias que conlleva tanto para la joven madre como para el hijo, su pareja y sus familiares. En la mayoría de los casos, deben abandonar sus estudios para dedicarse a trabajar y producir dinero para la crianza del neonato.

Educación sexual: un compromiso para el futuro

Proporcionar beneficios a una población adolescente implica la educación sexual

otorgada por la sociedad, la cual promueve el desarrollo de una sexualidad sana: avanzando paralelamente a otras facetas de la evolución intelectual, física y emocional en la formación de la personalidad. Si las políticas públicas de salud a nivel mundial se enfocaran adecuadamente a la prevención del embarazo en las adolescentes, las estadísticas actuales cambiarían radicalmente. Las y los jóvenes deben tener conocimientos básicos sobre la concepción, embarazo, enfermedades de transmisión sexual y Sida, métodos anticonceptivos, sin creencias distorsionadas ni estereotipos, de forma precisa y natural.

Para una adolescente el embarazo significa una singular adaptación: será una madre y por ende, asumirá una serie de responsabilidades con las cuales deberá cambiar de estilo de vida. Es frecuente que las jóvenes embarazadas manifiesten una serie de emociones que no saben manejar ante la presencia de su embarazo como alegría, amor, miedo, ira, confusión, tristeza, pánico, irritabilidad además de la sensación de culpa generada por las creencias y estereotipos sobre la maternidad.

Por ello, la trascendencia de una oportuna educación sexual en el hogar, en la escuela y en la comunidad destinada a brindar la orientación clara y precisa sobre las consecuencias de un encuentro sexual espontáneo. En el período de la adolescencia, muchas jóvenes experimentan sentimientos de soledad los cuales pretenden evadir socializando con el sexo opuesto, situación que genera el posterior contacto físico no planificado. Algunas adolescentes, en su búsqueda de aprobación consideran el sexo como un mecanismo para establecer relaciones con los varones. Otras sencillamente, ceden ante la presión del grupo social donde se desenvuelven buscando orientación en jóvenes inexpertos de su misma edad con débiles patrones de conducta.

Por lo tanto, vale la pena destacar la escasa comunicación entre adolescentes y sus padres

por lo que se limitan generalmente a la información aportada por sus compañeros quienes presentan iguales o mayores carencias informativas. Las jóvenes sexualmente activas en su mayoría desconocen el uso correcto de un método anticonceptivo enfrentando posteriormente los efectos de su decisión. Surgen entonces las interrogantes vitales: ¿Cuáles son las consecuencias de estos embarazos?, ¿Son embarazos planeados y deseados? ¿Cómo afronta la familia esta situación? ¿Cómo asumir el embarazo?

De acuerdo a lo anteriormente planteado, cuando ocurre un embarazo adolescente en la familia, se considera a la joven como alguien que ha roto las normas sociales debido a los prejuicios irracionales predominantes en la cultura patriarcal latinoamericana. Llueven los comentarios, situaciones y momentos negativos sobre la madre y el feto, originado esto por la falta de una educación sexual que permite vislumbrar la realidad bajo un enfoque diferente. Linares (2012) afirma que la familia juega un rol muy importante en cuanto al cuidado de las embarazada, para que el producto de la concepción sea un niño sano, feliz y deseado.

En este orden de ideas, la maternidad en adolescentes y su relación con la educación sexual, el ambiente familiar, los contextos socioculturales y emocionales representan situaciones que deben abordarse para combatir de manera positiva sus efectos. La adolescencia constituye un momento de vulnerabilidad, especialmente cuando se encuentra en situaciones de riesgo y de fragilidad en los vínculos familiares y sociales.

Cambios emocionales en el embarazo

Desde que se inicia el embarazo el cuerpo de la adolescente experimenta transformaciones

importantes, desconocidas anteriormente. Igualmente, la joven debe interrumpir sus actividades, tales como: jugar, hacer deporte e inclusive abandona la escuela por vergüenza. La afectividad se ve comprometida, los sentimientos pueden ser encontrados positivos y negativos. Carranza (2012), refiere que en el primer trimestre del embarazo las adolescentes presentan sorpresa, angustia, preocupación, y muy importante la negación o la aprobación. Muchas jóvenes deciden no informar a sus padres sobre el embarazo, prefieren ocultarlo hasta que se haga evidente; se encuentran hipersensibles y lloran con facilidad.

En este contexto, ya en el segundo trimestre mejora el bienestar físico y se comienzan a sentir los movimientos fetales. Existen adolescentes que aceptan dicho embarazo y se sienten felices. En el tercer trimestre, se observan de manera evidente los cambios físicos del embarazo, originando sensibilidad y diversos cambios emocionales; se puede estar contenta y a los minutos manifestar tristeza. Cuando el nacimiento del niño se aproxima, la adolescente presenta angustia, miedo y cansancio.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, la adolescente embarazada sin desearlo puede presentar pensamientos negativos y se rodea de eventos que no la favorecen en su situación la cual responde generalmente a la falta de valores emocionales, sociales y psicológicos, debido a la baja autoestima, entendiendo la misma como la auto-aceptación y el auto-aprecio hacia uno mismo, unido al sentimiento de competencia y valía personal. El concepto de sí mismo es aprendido, es la valoración que hace el individuo de sí mismo y de la asimilación e interiorización de la opinión de los demás. Las jóvenes embarazadas presentan baja autoestima debido a su inseguridad, el incremento de sus justificaciones personales, la deficiencia de habilidades personales para resolver situaciones conflictivas incluyendo el aumento de temores y del rechazo de la sociedad.

Por ello, la joven por su edad, no cuenta con el desarrollo psíquico adecuado para la maternidad y el embarazo a esta edad está considerado como un problema de carácter social y cultural. Se ve enfrentada a un cambio drástico pasa bruscamente de hija a ser madre con obligaciones, sin tiempo y espacio para madurar.

En consecuencia, asumir el rol de madre sin haber completado las etapas de la adolescencia, la lleva a enfrentar situaciones de tensión que le generan estrés emocional y psicosocial, además de la dependencia económica y emocional de su grupo familiar de origen enfrentándola al conflicto generacional que esto conlleva. Puesto que el embarazo produce una transformación fisiológica importante del organismo con cambios en la conducta y en las emociones se aumenta la complejidad del cuadro clínico, evidenciando el peligro de trastornos biológicos, psicológicos y de las relaciones interpersonales lo cual se hace más relevante en las adolescentes, con un primer embarazo y en situación de abandono, agravándose la crisis del rechazo social, familiar y de su entorno.

El embarazo es de por sí, una experiencia crítica en el desarrollo adolescente si a esto se le suma elegir un aborto inducido o un parto normal, se aprecia el conflicto interno ambivalente, aunado al rechazo social y las múltiples responsabilidades. Si la joven decide interrumpir el embarazo se presenta el sentimiento de culpa además de reacciones afectivas violentas que bloquean su razonamiento.

Embarazo en la adolescencia: un desafío en salud sexual y reproductiva

Los médicos destacan la importancia de generar mecanismos de prevención a través de

programas en educación sexual y planificación familiar destinados a erradicar este flagelo; sin embargo, le dan poca importancia a los factores psicológicos y culturales presentados por estas jóvenes además de ignorar a la otra parte que forma parte de la situación: “la pareja”.

En el artículo Embarazo Adolescente: es el mayor problema de población de América Latina, (El Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2013) refiere que el embarazo en adolescente es uno de los desafíos más importantes en materia de derechos y salud sexual representando la causa y consecuencia de grandes desigualdades sociales, económicas y de géneros que afectan a la salud y el desarrollo individual de las y los jóvenes. El embarazo precoz genera repercusiones sociales, económicas y emocionales que refuerzan el circuito de la pobreza. Las adolescentes embarazadas abandonan los estudios y continúan teniendo hijos a pesar de su corta edad. La aceptación del embarazo está relacionada directamente con el matrimonio, donde prevalecen normas culturales ya establecidas.

Por otra parte, el embarazo en la adolescencia, además de representar un riesgo médico elevado, conlleva dificultades sociales, económicas y emocionales para la madre y el recién nacido. Ocurre entonces la deserción escolar, desempleo, abandono, pérdida de la autoestima, hijos ilegítimos, trastornos emocionales, desnutrición infantil, y muerte neonatal entre otros.

En este orden de ideas, las adolescentes grávidas deben ser escuchadas, para poder entenderlas y ayudarlas adecuadamente, ya que el embarazo les produce un impacto perjudicial para su salud mental debido a la frustración de su proyecto de vida y a las responsabilidades impuestas por su maternidad temprana. Las adolescentes responden con emociones extremas, positivas y negativas vinculadas a las ansiedades de perspectivas económicas y

laborales en el futuro; la capacidad de proveer para el recién nacido, y las reacciones de su entorno sobre el embarazo. Mientras que, en los estratos sociales bajos, se percibe la maternidad de manera positiva. La adolescente tiene “alguien” a quien querer y a quien cuidar.

Sin embargo, las jóvenes habitantes de medios urbanos marginales tienen menos opciones de realizar sus proyectos de vida y mayor probabilidad de embarazarse, optando entonces por uniones conyugales inestables, que las convierten prontamente en madres solteras y abandonadas. El embarazo juvenil se ha convertido en un problema social que afecta a todas las familias, incrementando la población y la pobreza. También se dificulta el acceso a una educación adecuada, disminuyendo posibilidades de obtener una adecuada calidad de vida y un trabajo bien remunerado. Se inicia un proceso de frustración interna en la joven.

Vale la pena acotar que el embarazo precoz, obliga a formar pareja, lo cual trae consigo violencia, reproches, chantajes o celos, impidiendo uniones estables y permanentes, lo que ocasiona problemas de estabilidad emocional, interrupción de la vida de adolescente, y dificultad para independizarse, quedando expuestas a la explotación, a la violencia y a la dependencia familiar con todas sus consecuencias. Un embarazo adolescente puede dejar a una joven en una situación peor de la que tendría.

Toma de decisiones – valores - identidad

Sin lugar a dudas, los valores promueven conductas sociales y morales adecuadas favoreciendo el amor, la toma de decisiones, la responsabilidad individual, la iniciativa, la autonomía y estimulando efectos positivos en sus vidas. Más concretamente, de allí surge la importancia de escuchar a las adolescentes cuando manifiesten tener problemas. Los padres

deben reconocer que sin la debida protección, las jóvenes se hacen vulnerables enfrentadas socialmente al alcoholismo, la drogadicción, promiscuidad sexual, accidentes, embarazos y abortos, entre otros. Por lo tanto, es recomendable la supervisión, atención y vigilancia de sus conductas y de los acontecimientos sociales a los cuales están expuestas.

Autores como Krauskope (1998) indican que vigilar a los hijos no significa coartarles la libertad, sino interesarse y prestar atención a sus vidas personales logrando un diálogo sincero por lo que la familia es una agencia de socialización para el desarrollo psicológico y es la fuente primordial de los afectos.

En este sentido, la palabra adolescencia desde el punto de vista etimológico deriva de la alocución latina *adolescere* que significa “llegar a la maduración o crecer” como etapa crucial de la vida, durante la cual se desencadenan una serie de procesos evolutivos en los que se construye la identidad. Por lo tanto, surge la necesidad de promover el acceso de las y los adolescentes a una información veraz sobre la salud sexual y salud reproductiva porque ellos son un grupo importante que conforma un segmento de la población mundial.

De acuerdo a esto, este proceso se inicia con la pubescencia, con el rápido crecimiento de maduración de las funciones reproductoras y de los órganos sexuales; aparición de los caracteres sexuales secundarios, relacionados directamente con la reproducción (desarrollo de las mamas, el vello corporal y facial, cambio de voz, etc.). Esta etapa termina en la pubertad cuando el sujeto es sexualmente maduro y capaz de reproducirse. En la mujer, la primera menstruación, indica la madurez sexual; la señal equivalente en los varones es la producción de esperma. Ya son aptos para la procreación, pero no han alcanzado su identidad, aún se encuentran en su búsqueda.

Por ello, un adolescente busca saber quién es. Su identidad es una incógnita. Los cambios generados en sus cuerpos los lleva a preguntarse en quienes se están convirtiendo, confusión reflejada en la intolerancia hacia los demás. Desean independencia emocional y emanciparse de los padres, así mismo satisfacción con sus amistades y con el sexo opuesto. La adolescencia trae consigo la conciencia biológica y social del otro, especialmente el otro de sexo opuesto con la consiguiente atracción sexual y por ende, la curiosidad.

Uno de los cambios más obvios en el comportamiento entre la infancia y la adolescencia es el mayor interés que adquieren los jóvenes por su propio cuerpo. La principal actividad de las y los adolescentes es la de lograr la identidad del ego; tratan de elaborar un concepto de su yo con el cual pueda convivir, existen confusiones de roles y conflictos, y una marcada tendencia a identificarse con las personas de su misma edad y sexo. La llegada de la adolescencia en el campo emocional desarrolla la capacidad afectiva para sentir emociones que identifican o tienen relación con el amor.

Según lo expuesto por Papalia y Wendkos (1997) cuando el sexo se convierte en el principal interés de los jóvenes pues está determinado por la búsqueda de la identidad a través de otras personas más que por la obtención de un placer físico. Los jóvenes aceptan tener relaciones sexuales prematrimoniales, por lo tanto, tener sexo es parte de la experiencia adolescente.

Dentro de estas perspectivas, la sexualidad es un proceso biológico, psicológico, social y cultural en la que están involucrados sentimientos, actitudes, emociones, pensamientos, comportamientos y la valoración personal del sujeto, es decir, la autoestima. Comprende además la percepción íntima y personal de ser hombres o mujeres, la capacidad de dar y recibir amor. Durante la adolescencia, se experimentan

deseos, excitación sexual y orgasmos. Biológicamente ya se puede concebir un hijo, pero física y emocionalmente se está en proceso de maduración. Algunos adolescentes pueden implicarse con personas del mismo sexo y tener juegos sexuales; experiencias que forman parte de una etapa del desarrollo donde se está reafirmando su identidad como hombres y mujeres.

Dentro de estas perspectivas, para Silva (2009) es importante considerar la influencia de los mitos, y estereotipos con respecto al género y a otras variables que influyen en el proceso de socialización y en la adquisición de una identidad adulta. Socialización es el proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, proceso que significa aceptar las pautas de comportamiento y adaptarse a ellas. Por ende, la socialización es el proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de una sociedad, y se transmite de generación en generación, los sujetos de esta manera aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social

Durante el desarrollo cognoscitivo del adolescente, éste adquiere conciencia y conocimiento de su realidad, mediante la percepción, sensación, concepción de ideas, solución de problemas y memoria. El desarrollo cognoscitivo de un individuo le permite comprender conductas probables ante una situación. La familia es la encargada de ofrecerle al joven un sistema socializante que lo lleva a un moldeamiento de conductas disciplinarias y afectivas, de aquí que las experiencias que ellos tengan en relación a sus familiares son de gran importancia durante el desarrollo de su personalidad.

Tal y como fue señalado con anterioridad, las adolescentes embarazadas tienen crisis psicológicas combinadas con cambios psicosociales y somáticos profundos, aumentando su emotividad y los conflictos no

resueltos. No se asume el rol de madre y los recién nacidos son dejados al cuidado de la abuela u otra figura femenina. Sí por el contrario, asumen el embarazo, se relaciona con la expresión del erotismo, exhiben el vientre gestante. Generalmente oscilan entre la euforia y la depresión, temen al momento del parto, e igualmente al desarrollo del niño. Sí son abandonadas por el padre de la criatura, pueden buscarse otra pareja inclusive durante el embarazo.

En este orden de ideas, el varón está menos preparado que la joven para ser padre, ya que en la cultura en que se da la maternidad, es frecuente que abandone a la mujer y se desligue de su papel lo cual provoca en el adolescente un sentimiento de aislamiento agravados por juicios desvalorizados por parte de la familia y/o amigos (ese muchacho no es tuyo, con qué lo vas a mantener).

En virtud de las consideraciones anteriores, es necesario enfatizar la necesidad de atención obstétrica y psicológica de todas las adolescentes, al momento de realizarse el diagnóstico de embarazo, pues en la mayoría de los casos, jamás acuden regularmente a las consultas y cuando lo hacen ya tienen embarazos avanzados. Muchas de ellas tienen pensamiento mágico, dicho de otro modo, se convencen de un parto sin dolor, una vida de pareja perfecta, ilusiones que la colocan en situaciones de riesgo.

Conclusiones

En el marco de las fundamentaciones planteadas se hace necesario intensificar las acciones de las políticas públicas en salud sexual dirigidas a las adolescentes y al varón, copartícipe del embarazo, a los fines de garantizar satisfactoriamente el goce y disfrute de su sexualidad y la búsqueda de hijos cuando la

pareja lo decida. De acuerdo a lo expresado anteriormente, los servicios de salud sexual y salud reproductiva ofertados deben garantizar la asistencia a los/las adolescentes, a su grupo familiar de manera integral, apoyándolos en la toma de decisiones responsables, y en el ejercicio sexual, pleno, satisfactorio y sin riesgos, que les permita identificar y ejercer sus derechos como seres humanos valiosos. Es necesario que las necesidades planteadas por los jóvenes sean reevaluadas mediante respuestas institucionales eficaces.

Dicho en otras palabras, el Estado como garante de la salud, debe plantearse la necesidad de unificar criterios tácticos para prestar la atención integral en cuanto a salud sexual y salud reproductiva en esta etapa de la vida, haciendo énfasis en el fomento y promoción de la calidad de vida, y el compromiso del desarrollo biopsicosocial, para reducir la morbimortalidad de este grupo etario. En consecuencia, se hará énfasis en la atención prenatal, parto y puerperio, planificación familiar, lactancia materna, atención ginecológica, control y prevención de cáncer cérvico uterino y mama, disfunciones genéticas, disfunciones anatómicas, disfunciones sexuales, prevención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar y sexual entre otras.

Igualmente, se hace indispensable una adecuada comunicación entre las y los adolescentes y sus adultos significantes tales como: padres, madres, tíos, abuelos y todo aquel adulto que tenga ascendencia directa sobre estos jóvenes, creando una relación humana plena de comprensión con el manejo de una comunicación asertiva.

Finalmente, impulsar el desarrollo de un estilo de vida para los adolescentes basado en valores éticos es un reto permanente en el vertiginoso mundo de hoy, centrado en la búsqueda del placer, signado por el consumismo y la desintegración familiar, no obstante valdría la

pena intentarlo, comenzando por una toma de conciencia a nivel individual y colectivo.

Referencias Bibliográficas

Beltrán, L. (2006). Embarazo en adolescente. Fundación de Gerencia Social

Boletín de la Organización Mundial de la Salud. Volumen 87, junio 2009

CEPAL (2013). Embarazo Adolescente. Alerta Temprana de la desigualdad. Columna de opinión de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL. Visita Febrero, 2016. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/articulos/embarazo-adolescente-alerta-tempranade-la-desigualdad>.

Castellanos, D. (2011). Min Salud trabaja para la prevención de embarazos en adolescentes MPPS/Prensa: 30/09/2011.

Carranza, M (2012). Adolescentes Embarazadas. Centro de Asistencia para la Adolescente Embarazada. Visita Febrero, 2012. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/osnaya

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2013). Embarazo adolescente es el mayor problema de población en América Latina. Visita Marzo 2014. Disponible en: <http://embarazo-adolescente-es-el-mayor-problema-de-la-poblacion-de-america-latina>

González, D (2013) Venezuela es Líder en Mortalidad Materna y Embarazo en Adolescente. Visita Febrero 2015. Disponible en: <http://www.el-carabobeno.com/articulo/104286/mams-antes-de-tiempo-en-carabobo-ha-aumentado-embarazos-precoces>

Issler, J. (2001). Embarazo en la adolescencia. *Revista de Postgrado de la Cátedra de Medicina*. N° 107. Agosto, pág: 11-23. México.

Krauskope, D. (1998). *Las adolescentes: Enfoque y Perspectivas*. Consejo de Integración Social. San José, Costa Rica

Linares, A (2012). *Adolescentes Embarazadas*. Centro de Asistencia para La adolescente embarazada. *Gaceta Sanitaria*. Volumen 26. N° 6.

López, L (2013). *ALC: pobreza, baja educación y falta de oportunidades aumentan el riesgo de embarazo en adolescentes*. Banco Mundial para Latinoamérica y el Caribe. Guatemala.

Papalia, D. y Wendkos, O. (1997). *Psicología*. España, Torán.

Prosalud (2006) *Embarazo en Adolescentes*. Artículo de Opinión. Visita Diciembre 2015 Disponible en <http://prosalud.org.ve/public/documents/20100804101280942170.pdf>

Rayo, V. (2013). *Cifras alarmantes: cada minuto quedan embarazadas tres adolescentes*. *Diario El Nacional*, Septiembre 03. Pág A-1

Silva, I. (2009) *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Instituto de la Juventud. Madrid, España.





Los tres obreros

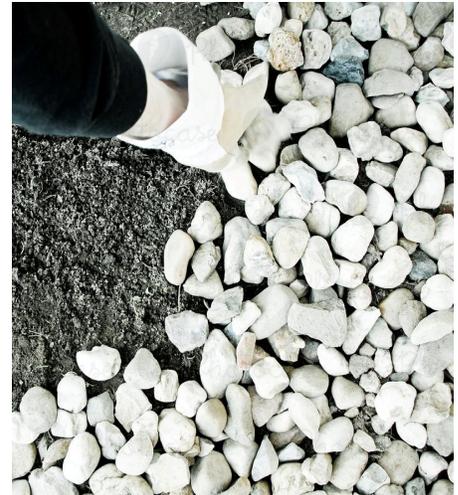
Tres obreros preparaban piedras para la construcción de un gran templo. Me aproximé al primero y le pregunté mirándole con simpatía: ¿Qué estás haciendo amigo mío? - ¡Preparo piedras! - respondió enojado.

Me encaminé hacia el segundo y le interrogué del mismo modo: - ¡Trabajo por mi salario! - fue su dura respuesta.

Me dirigí entonces al tercero y le hice la misma pregunta: ¿Qué estás haciendo amigo mío?

El obrero lleno de alegría respondió con entusiasmo: ¿No lo ves? Estoy construyendo una catedral.

Observa amigo mío, de qué modo tan diverso cada obrero cumplía con su deber. El primero se desatendía de una tarea para él material y grosera. El segundo, sólo veía el dinero que recibiría por su trabajo y el tercero contemplaba el ideal y lo hacía con amor.



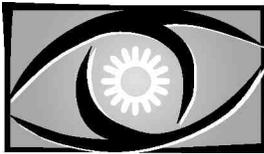
El ahorro



Cierto chico yendo por una carretera con su padre no quiso agacharse para recoger una herradura que había en el camino. Su padre regresó y la tomó. Al llegar al siguiente pueblo la vendió a un herrero por dos monedas.

Con ese dinero compró un kilogramo de uvas, fruta que le gustaba mucho a su hijo, siguieron por el camino y al poco rato el hijo le pidió algunas uvas a su padre, quien se las daba dejándolas caer de una en una y de trecho en trecho.

Cuando el chico sació su apetito su padre le dijo: ¿Ves hijo mío? Si te hubieras agachado una sola vez para recoger la herradura, no hubieras tenido que agacharte tantas veces para recoger las uvas. Ni hubieras tenido uvas si yo no hubiera recogido la herradura que tú despreciaste.



El camino antropológico: una necesidad hoy

Nancy Farías¹
Franklin León²

¹Licenciada en Educación, Mención orientación (Universidad de Carabobo; mención Suma Cum Laudem). Tesista de la Maestría en Administración de Empresas, Mención recursos Laborales (Universidad de Carabobo). Directora de Cole Consultores. Conferencista. Investigadora en el campo de la Filosofía Latinoamericana. Profesora ordinaria de la Universidad de Carabobo, Departamento de Filosofía.

²Licenciado en Educación, Mención Filosofía (UCAB, 1999, Mención Cum Laudem). Especialista en Planificación y Evaluación Educativa (USM, 2003, Graduado con Honores). Magíster en Educación, Mención: Enseñanza de las Ciencias Sociales, (UC, 2010, Graduado con Honores). Cursante del Doctorado en Ciencias Sociales, Mención Estudios Culturales (U.C.). Profesor universitario (UC-UAM -Valencia). Jefe del Departamento de Filosofía, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. franklinleonr@hotmail.com

RESUMEN

Estas reflexiones plantean la necesidad de fundamentar la educación latinoamericana en las bases antropológicas, que permitan comprender la especificidad de nuestras comunidades. La educación venezolana y latinoamericana ha de partir de la reflexión con los seres humanos con quienes se comparte el proceso de vida de enseñar-aprender. Se postula la tesis que la educación ilustrada de siglos pasados, racional y abstracta, ha de ser replanteada desde la reflexión antropológica, lo que permitirá encarnar nuestra educación en los contextos culturales donde se produce. El hombre, como lo afirma toda la filosofía contemporánea, es un ser cultural, desde sus prácticas de vida ejercitadas y posibilitadas desde su grupo humano histórico y social con quien comparte la vida y vive la existencia. De aquí que se plantee en estas reflexiones la necesidad de comprender nuestras culturas desde adentro, compartiendo desde la concreción del vivir los significados emergentes y reales de nuestros mundos de vida. Sólo así podremos forjar lo humano desde nuestras prácticas educativas, comprendiendo nuestras identidades, promoviendo nuestras cosmovisiones, mejorando lo que somos desde dentro, sin intervenir nuestra cultura. De ahí la importancia de la reflexión sobre nuestras prácticas de vida venezolanas, para generar una educación propia, y la apuesta por la interculturalidad crítica que aquí se plantea, para promover un diálogo sincero entre las distintas culturas que co-existen en nuestra Venezuela.

Palabras clave: Antropología; Cultura; Educación; Prácticas de vida; Interculturalidad.

The anthropological way: a need today

ABSTRACT

These reflections suggest the need to support the Latin American education in the anthropological bases, for understanding the specificity of our communities. Venezuelan and Latin American education has to start from the reflection with human beings with whom they share the life process of teaching and learning. The thesis postulated in this study, is that illustrated education of past centuries, rational and abstract, must be rethought from the anthropological reflection, which will allow embodying our education in cultural contexts where it's produced. The human being, as each contemporary philosophy says, is a cultural being, from his life practice of exercised and enable from his historical and social human group with whom he shares life and live the existence. From here these thoughts are proposed, the need to understand our culture from inside, sharing from concreteness of living with emerging and real meanings of our life world. Only in this way, we could build the human from our educational practices, understanding our identities, promoting our worldviews, improving what we are from within, without interfere our culture. Hence the importance of reflection on our practices of Venezuelan life, in order to generate our own education, and intercultural commitment criticism raise here, to promote a sincere dialogue between the different cultures that co-exist in our Venezuela.

Key words: Anthropology; Culture; Education; Practices of life; intercultural.

Introducción. El hombre: un ser cultural

Partimos de algunas ideas de Silva (2009), autor que desarrolla con argumentos sólidos el papel que juega la cultura en los seres humanos, de esta manera podremos entender la cultura que surge en una sociedad donde ha vencido el capitalismo como forma de vida, por ahora, pues los que soñamos con un mundo más humano nos resistimos al triunfo de la mercancía por encima del hombre. Desde sus ideas expondremos el peso de la cultura en la forma de asumir la vida en un grupo humano e histórico.

Partimos de la tesis que el hombre es un ser cultural como dimensión fundamental desde

donde se vive las distintas dimensiones de lo humano. Incluso lo metafísico se vivencia desde los caminos culturales, pues la vivencia sobrenatural adquiere distintas formas de significación desde los distintos contextos; sin que ello reduzca lo trascendente al relativismo histórico.

Entendemos cultura como un modo de relacionarse con la realidad, recalcamos con Silva que parte de nuestra interpretación del mundo nos es dada desde la sociedad histórica que vivimos, más allá del determinismo de clases propio del marxismo, que indica que las relaciones de producción definen todo. Porque además de lo económico, intervienen un mundo complejo lleno de experiencias individuales, sociales, espirituales, familiares, axiológicas, que conforman y van marcando pautas en

nuestra dinámica cultural-social siempre cambiante.

El hombre es un ser simbólico, no vive como el animal, simboliza, valora, representa, da significado al mundo donde vive. Silva (2009) plantea el asunto de la cultura desde los sistemas políticos-económicos: el capitalismo no tiene cultura, tiene contracultura. Y no tiene cultura porque desde una lectura marxista plantea que ésta se basa en los valores de uso de las cosas, y la sociedad capitalista da significados desde los valores de cambio.

Planteamos, a diferencia de Silva, que los valores capitalistas conforman una cultura, un entenderse y significar la realidad, ciertamente mercantilista, utilitarista, deshumanizante; pero cultura al fin. Expresión de un modo de vida altamente criticable, por poner la mercancía por encima de lo humano.

Para el autor, contracultura sería la denuncia contra ese modo de vida mercantil, es la cultura que se opone al capitalismo, propia del pueblo. Es hacer posible el sueño por otro mundo más humano. Es decir, lo socio-económico define lo cultural, en la concepción de nuestro autor. Para nosotros esta sería otra forma de cultura, más auténtica y necesaria, más humana. Pero que el capitalismo tenga sus valores, aquello a lo que le da valor, aunque no nos construya como sociedad, no le niega la posibilidad de una cultura, entendida ésta última como forma de entender la vida.

Entonces, todo hombre, más allá de la clase social o del modelo político, es un ser cultural, a nuestro entender, pues estamos en el mundo dando significados, simbolizando para poder actuar. La discusión sería qué cultura nos humaniza más.

Para Silva (Op.Cit.), los cultores (ideólogos) están al servicio del poder, pues desarrollan cultura para mantener un orden establecido por las clases dominantes; hemos de decir que

cultura es también un modo de vida, la expresión de una episteme o cosmovisión, de una forma de entender el mundo, de habérselas (relacionarse) con la realidad. Y esto es cultura popular, la que está lejos de las élites, ya que pertenece al pueblo en sus prácticas de vida cotidiana. La cultura es la forma de entender la vida, de representarse el mundo, no sólo la manifestación artística o simbólica de un pueblo en determinados momentos. La cultura es expresión de una espiritualidad, de un espíritu encarnado en la historia, no al estilo hegeliano (espíritu etéreo, absoluto, impersonal), sino como lo plantea el personalismo filosófico del siglo pasado. Como espíritu que se nos muestra en una relación personal.

Creemos en la contracultura no sólo como reacción anti-ideológica, como producción social, sino como un camino reflexivo-espiritual, de procesamiento de vivencias de manera crítica. Es necesario trascender el materialismo de nuestra sociedad capitalista, y esto será posible desde el cultivo del mundo interior de cada quien, pero no de manera aislada, sino también como camino grupal o social compartido de reflexión-acción. No se trata de asumir una posición de izquierda, pues creemos que este sistema filosófico también queda atrapado en el mismo materialismo.

De ahí que afirmemos que si la cultura es reflejo y producción de un mundo espiritual, una sociedad tan materialista como la nuestra sólo puede tener una cultura no espiritual, sino mercantilista, al servicio del mercado, de la acumulación del capital.

La utilidad es distinta a la belleza, porque ésta última nos hace trascender el mundo fenoménico y nos pone cara a cara con el absoluto, con las realidades sobrenaturales. Una cultura que quiera ser contracultura de un mundo capitalista ha de cultivar el espíritu, la admiración, el amor por el otro, la compasión, la solidaridad, y otros elementos claves de la vida interior.

Desarrollo más allá de la antropología moderna: comprendernos desde adentro

Los estudios antropológicos están de moda, “en el imaginario social y académico los antropólogos aparecen como expertos de la alteridad cultural” (Restrepo, 2007: 289). Se asocia a la antropología con el estudio de las comunidades indígenas. Las críticas anteriores al colonialismo se centraban en los aspectos económicos e ideológicos, como la que brevemente hemos analizado en Silva (2009). El postcolonialismo (movimiento reflexivo desde la academia que analiza las relaciones con las colonias después de las independencias de las naciones) aportó la crítica epistemológica que defiende el pluralismo, que no había sido tomada en cuenta, haciendo ver cómo lo epistémico y lo colonial se constituyen mutuamente, pues desde una postura que defiende sólo una forma de conocer y hacer ciencia sólo puede esperarse la defensa de un mundo de vida por encima de otros. Pero no estamos en un mundo postcolonial, la colonización continúa; de ahí la importancia de la decolonización del pensamiento.

Es importante observar que en los discursos filosóficos y antropológicos desde hace unas décadas para acá se viene hablando del otro, o de lo Otro. Pero no existe el otro, sino una multitud de otros. Habrá que superar las trampas del pensamiento colonial actual, abriéndonos a pensamientos que pluralizan, descentran y comprenden a los otros desde su positividad y diversidad. No se trata de rechazar la universalidad, la modernidad, la ciencia, la razón, plantea Restrepo (2007; 294), argumentando que son productos europeos; se trata de desplazar a Europa de un centro que no debe existir cuando el diálogo simétrico entre culturas y epistemes se hace realidad. No se trata de ver en otras culturas modernidades alternativas, como las ve Restrepo (Op. Cit),

sino de comprender desde los propios significados de cada cultura cómo cada una de ellas vive y filtra la modernidad globalizante.

La antropología nace después del Renacimiento a través de mitos como la utopía y el buen salvaje, y fue destinada al estudio de ese salvaje, el indio. De allí que la antropología nace en una estrecha relación con el colonialismo, fruto de lo que es la modernidad europea. Reproducía y expresaba las relaciones de dominación propias de la colonia (Restrepo; Op. Cit.; 296). La antropología naciente normalizaba el imaginario occidental del primitivo, buscando la domesticación del salvaje a través de la educación racional. De allí que este discurso antropológico no accede a los otros, reduce la otredad a sí mismo. Se produce así lo que Restrepo llama la indilogización de la antropología. Un indígena producido por el estudio antropológico que parte de otro lugar de comprensión, externo a ese otro que estudia.

De allí que otras poblaciones no ciudadanas, como las rurales, campesinas o negras, fueran “colonizadas por una mirada antropológica indianizada” (Restrepo; Op. Cit.; 297). Y este riesgo sigue latente en los estudios culturales hoy día, pues se puede generalizar a partir de una categoría o de una población y tratar de entender al venezolano o al latinoamericano desde categorías apriorísticas y academicistas como excluido, desposeído, oprimido; o desde la realidad de un barrio, un caserío, una etnia, un pueblo en particular. Diversas son las realidades, habrá que abrirse a esas distintas realidades para comprender a nuestros hombres, a nosotros mismos, desde los códigos de significados que nos hacen posible la vida concreta, desde nuestras prácticas y significaciones cotidianas.

Desde esta comprensión antropológica –plantea Restrepo (Op. Cit)-, se entiende la cultura como isla, se toma un grupo étnico o pueblo y se generalizan las descripciones e interpretaciones. Se mira como algo exótico a esas comunidades

aisladas, desconociendo los múltiples procesos de relación del mundo actual, que implican, además, conflictos, inserción, re-interpretación de códigos y productos a través de dinámicas locales, regionales, nacionales, mundiales. Y resulta que la cultura no es una entidad fija, estable, invariable. Hay que superar esa visión dicotómica culturalista de puro/contaminado; auténtico/impuesto.

De allí que hoy en día se hable de culturas híbridas, coexistencia de mundos, conflicto de representaciones, desencuentro cultural, entre otros términos. Las experiencias culturales actuales se dan en un proceso de interrelación.

De ahí la necesidad de repensar la antropología y los estudios culturales, revisando nuestra concepción de cultura, para no seguir reproduciendo formas actuales de colonialidad del saber, donde los otros son reducidos al lenguaje de la academia/modernidad. Otros mundos serán posibles si nos abrimos a la escucha y comprensión de otras culturas desde sus propios significados y no desde los nuestros.

Forjar lo humano desde la educación

Para crear cultura y conocernos desde dentro hace falta una antropología de la educación hecha desde las prácticas de vida de cada pueblo, decolonizando el saber antropológico producido, para entendernos desde otros lugares de comprensión distintos a los nuestros. Con Bernal Martínez (2008) afirmamos que “la consideración profunda del ser humano como persona abre la vía para superar los dualismos modernos (...): naturaleza-cultura, naturaleza-libertad, individuo-sociedad, cuerpo-espíritu (...), como si se tratara de entidades con vida propia paralelas a la realidad de cada persona” (p. 132). Lejos de toda abstracción occidental, cuando planteamos la necesidad de una

antropología de la educación que brinde las herramientas a cada quien y a cada grupo de pensarse desde sus cosmovisiones y tomar conciencia de su diversidad e identidad, se recalca la necesidad de hacer otras antropologías: múltiples, diversas, desde la pluralidad cultural de nuestro mundo.

El ser humano necesita que otros le enseñen: “la educación es un elemento imprescindible en el proceso de crecimiento humano, al crecimiento humano le acompaña el desarrollo espiritual” (p. 134). Educarse es reforzar y desarrollar la condición humana desde los caminos culturales propios de cada grupo humano e histórico.

Un punto clave a comprender en la antropología de la educación es la relación entre naturaleza y cultura. Algunas antropologías creen que la cultura se añade a la naturaleza. Otra tendencia afirma una continuidad entre naturaleza y cultura, sin reducir a ésta última a un plano material o físico. En estas reflexiones hemos asumido esta segunda tendencia: el ser humano es un ser cultural, así se ha dado inicio a estas disertaciones.

La cultura es algo que el ser humano hace, construye en sociedad. No son nuestros instintos biológicos, solamente, los que nos hacen construir cultura; hay todo un mundo metafísico que nos hace crear, producto de nuestro espíritu, de realidades interiores no observables. “La relación entre cultura y naturaleza supone entre ambas un compromiso metafísico, casi una correspondencia esencial” (p. 135). La naturaleza es universal, pero lo universal no significa lo común en todos, lo idéntico, sino lo que se puede decir de muchas personas que presentan lo universal con diferencias. Por eso, aunque se habla de dimensiones esenciales del ser humano, se entiende que tales dimensiones se concretizan y existen desde una diversidad interminable en que cada cultura las hace reales desde sus cosmovisiones particulares y sus propias prácticas de vida.

Desde el análisis del comportamiento humano nos damos cuenta que no sólo nos dedicamos a subsistir, sino a satisfacer nuestra vida con bienes superiores a los materiales. Si no nos culturizamos, nos parecemos más a un animal, sin que dejemos de ser un humano. Por eso no hay oposición entre naturaleza y cultura, porque la misma naturaleza nos llama a culturizarnos, a trascender lo biológico. Puede suceder que una cultura no se ordene a la naturaleza, porque “no toda realización cultural logra cultivar la naturaleza” (p. 136). Ninguna cultura realiza por completo el fin de la naturaleza humana, de ahí la riqueza del intercambio y contacto cultural, siempre y cuando sea respetuoso y simétrico. Ningún individuo logra todas las potencialidades de una cultura, ni de la humanidad. Ninguna cultura es estática.

Otro elemento clave a promover en la educación es la comprensión de la persona. Se trata de la promoción de lo humano, entendiendo que compartimos una condición común a través de realizaciones y concreciones individuales diferentes, que se expresan desde nuestra episteme social compartida, es decir, de nuestras representaciones mentales heredadas en la sociedad de origen y crianza. La buena educación potencia a la persona y a los grupos históricos conformado por personas. Se trata de comprendernos como personas situadas desde y en una cultura propia.

Hemos de promover la búsqueda de identidad personal: quiénes somos; identidad natural: qué somos; e identidad cultural: cómo somos. Y es necesario comprender a otros para saber cómo soy y quién soy. La educación ha de permitir que la persona logre esa autonomía y se aprecie como distinto a los demás, entendiendo lo universal como aquello que reúne lo diverso desde el diálogo reconocedor del otro. De ahí la importancia de la educación intercultural que trataremos más adelante “como fenómeno de convivencia y comunicación entre personas de diversas culturas” (p. 140).

En la educación lo más importante es el crecimiento de la persona, de allí que la cultura, la sociedad, están al servicio de la persona, y no al revés. Se estudia la propia cultura y la condición situada de cada quien para ser mejor persona, para comprenderse a sí mismo desde el contexto cultural que posibilita ser quien soy. “La cultura es una realidad en las personas que la adquieren, que la reinterpretan, que la viven. No es una cosa fija, estable, determinante de las personas, sino dinámica, dependiendo del uso de las personas” (p. 142).

De allí la importancia de educar desde la propia cultura, dando respuesta a las demandas de los grupos humanos e históricos poseedores y renovadores constantes de la misma, formando a las personas que son las que hacen posible y renuevan desde la cotidianidad de sus prácticas de vida dicha cultura. Se forma a las personas en su singularidad, entendiendo que cada uno asume de manera creativa y libre los elementos de la cultura –y quizás no todos, sino algunos- a la que se pertenece.

Esta promoción de la práctica educativa iluminada y orientada por la antropología ha de permitir e impulsar una formación más humana y contextualizada, con menos acento en el hombre recurso para la mercantilización del mundo y apropiación personal y egoísta de los bienes materiales sin conciencia social. Nuestra educación y nuestra sociedad globalizada necesitan de la antropología, de visiones distintas del mundo producto de las distintas culturas, no para asimilarlas a una misma lógica occidental, sino para reconocerlas y promoverlas desde el diálogo simétrico.

En búsqueda de nuestra identidad cultural

“Se es, se existe, comprendiéndose” (Altez, 2003; 83). La vida es posible en actitud comprensiva que permita asimilarla en el

descubrimiento de quién soy y quiénes somos. Es necesario indagar cómo nos pensamos a nosotros mismos, cómo nos representamos al mundo, a los demás. De ahí la frase tan contundente de Altez (Op. Cit; 84): “nadie es sin identidad”.

La identidad por tanto está ahí, no se pierde, sí puede cambiarse por otra, y entonces no podrá rescatarse. La cultura muere cuando deja de existir, y si ya no existe no podrá rescatarse, pero sí podrá prevenirse que se le olvide, se le cambie o se le dé muerte desde la no existencia en la concretez de la vida. Nuestra identidad surge desde un horizonte de sentido que es anterior a nosotros mismos y al cual pertenecemos. Así lo afirman varios autores: “Dilthey nos habla de vivencia, Husserl del mundo social de la vida, Heidegger de pre-comprensión y Gadamer de tradición” (Idem). La identidad se produce desde y en una comunidad, desde un universo simbólico llamado cultura.

De aquí la importancia de la hermenéutica como herramienta que nos permite examinar la producción de representaciones de nuestra identidad cultural. Vivir abiertos al significado es la condición de la hermenéutica.

Cuando nos preguntamos por el ser somos lanzados a la búsqueda de nuestra identidad cultural, porque somos desde nuestra cultura. Desentrañar ese sentido es una labor hermenéutica para la cual se ha de formarnos, pues la herramienta de comprensión de la propia identidad se adquiere, por eso hemos señalado la necesidad de promover una educación antropologizada, que se plantee qué tipo de hombre quiere promover, tomando conciencia de la diversidad de hombres según la pluralidad de culturas existentes. No escapamos nunca de la historia. Hemos de comprendernos y de descubrirnos como pertenecientes a un mundo de significados históricos y socialmente compartidos.

Altez (2003) afirma que “la producción de representaciones de identidad se ve enmarcada en una tradición/cultura que le da significación, pero también esa misma tradición/cultura opera imponiendo unas representaciones y no otras” (p. 87). De esta forma, le pertenecemos a la historia, a nuestra cultura, al grupo humano con el que compartimos la vida y las representaciones.

Y es que la tradición le asigna sentido a las representaciones que hacemos sobre nosotros mismos. La identidad se produce desde la tradición/cultura y desde allí se producen las representaciones que hacen posible pensarnos en el mundo concreto e histórico que vivimos con otros. Estamos llamados a buscar y comprender quiénes y cómo somos desde esa labor hermenéutica cotidiana hecha de la mano con los otros con quienes compartimos la vida. Nada está hecho, todo está por hacerse, pues la comprensión antropológica que hemos heredado no es nuestra, pertenece a otros mundos de significados (occidentales), así, se habla de definiciones de hombre que no pertenecen a nuestras prácticas de vida, ni a nuestras cosmovisiones latinoamericanas. El mundo de vida venezolano, valenciano, o de cualquier otra comunidad, espera por ser apalabrado desde esta importante búsqueda de sentidos y significados culturales.

Nuestras prácticas de vida venezolanas: posibilidad a otro mundo

Muchas veces quienes estudian a las distintas culturas e identidades las catalogan como marginales, excluidas, y otros adjetivos que denotan pre-concepciones de nuestras realidades, que lejos de palpar lo distinto de nuestras culturas las encasillan en teorías y esquemas occidentales, promoviendo la colonialidad del saber, sin acercarse a las

posibilidades presentes en nuestros pueblos para generar otros saberes, otros mundos. Por eso Moreno (2000) invita a ver las comunidades desde dentro de ellas mismas, afirmando desde su vivencia que estas comunidades se perciben como convivientes, funcionando con autonomía (Op. Cit.; 170).

En el caso venezolano, la práctica primera que le da sentido a toda práctica de vida popular, es la relación convivida, no siendo comprensible - el venezolano popular- como individuo aislado con un yo que se autoconcibe en soledad, sino como relación que acaece, a pesar que la cosmovisión globalizadora occidental le insiste en un autopercepción desde el yo individual, estructurando su mundo desde afuera de los sentidos de vida asumidos en la propia cultura (Op. Cit.; 171)

A pesar de esta pretensión de dominación, afirma Moreno, en el pueblo se da un sistema de relaciones propias, que está fuera de las reglas del sistema moderno; la particularidad del mundo de vida popular permite otra vivencia de las relaciones económicas, donde -por ejemplo- circula el dinero de un modo totalmente distinto al sistema bancario, todo un sistema de préstamos que funciona de persona a persona, y que se sostiene sobre la relación personal en las relaciones concretas, y no sobre relaciones abstractas como las del mercado; se basa en la confianza, dándole al que lo necesita, confianza que viene por pertenencia a la trama de relaciones ya establecidas, conociendo sus intenciones de querer pagar (Op. Cit.; 172)

Se invierte dinero en la relación, se puede ser deudor pero en otras ocasiones se puede ser acreedor, de esta manera el dinero circula y beneficia directamente a quienes los necesitan, dando origen a una acumulación comunitaria y no individual, donde los bienes materiales se ponen al servicio de la convivencia comunitaria. Es una economía que no está hecha sobre la base de la ganancia y la pérdida, porque pierden todos y ganan todos, comenta el autor, y si a

veces el dinero no puede recobrase, la relación se fortalece. Es una economía estructuralmente solidaria, que devela que todas las acciones humanas en el mundo de vida popular venezolano, no solo las económicas, son relacionales y no individuales (Op. Cit.; 173).

Estas acciones relacionales que plantean formas de intercambio fuera de la modernidad, proclaman otro mundo distinto a ella. De ahí que nuestro pueblo venezolano, según Moreno, debe ser considerado externo, otro, desde la cotidianidad de su mundo de vida. Externalidad no significa aislamiento, entramos constantemente en contacto con el sistema-mercado, pero no nos dejamos eliminar por él. Entramos al mundo de vida del mercado, nos sometemos a sus reglas, pero al regresar a nuestras comunidades nos salimos de ese mundo moderno-occidental. La mayoría de los recursos vienen de ese mundo de vida moderno, lo que no indica que el mundo de vida popular está incapacitado para producir y subsistir (Op. Cit.; 174). De ahí la necesidad de concebir la gobernabilidad desde la diversidad de mundos de vida, como se apunta aquí con la interculturalidad, y no desde la imposición de una cultura que pretende globalizar y aniquilar.

Nuestra cultura se resiste, no por decisión consciente, apunta Moreno, sino porque la estructura de su mundo de vida resiste por sí misma, ejerciendo la vida desde otros modos de comprensión distintos a los occidentales. Considera el autor que en Venezuela la sociedad está dividida, entre el pueblo y las élites, ambos viviendo desde distintos mundos de vida: el popular y el moderno-occidental (Op. Cit.; 175).

El pueblo vive desde su propio mundo de vida y así resiste a la globalización, conservando su cultura y su identidad, así lo reflejan los estudios de Moreno (2005) y el C.I.P.; pero ello no significa que debemos dejarlo solo, “hay que promover su propio desarrollo desde dentro de su sentido, y que el mercado no avasalle, sino que aporte su contribución sin querer

imponerse” (Op. Cit.; 175). Habrá que poner al mercado al servicio del pueblo, sólo que esto es posible desde el mismo pueblo que resiste, porque este mercado no piensa en otra cosa que no sea dominio y exterminio.

Promover y mostrar los caminos alternativos que ofrecen las distintas culturas es la opción de los que creemos en la diversidad cultural y discrepamos del mundo único que pretende imponer la globalización neoliberal.

Conclusión. La apuesta por la interculturalidad crítica

El camino antropológico aquí sugerido, partiendo de la reflexión de las prácticas de vida de los venezolanos y latinoamericanos, para reconocer nuestra identidad y promover una propuesta educativa que parta de nuestras cosmovisiones, nos servirá para formar personas conscientes de la diferencias y capaces de trabajar por el bien común en la construcción de una sociedad más justa.

Apostamos con Walsh (2013) por una interculturalidad crítica, entendiendo que el contacto e intercambio entre culturas siempre ha existido en América Latina. Pero estas relaciones han estado marcadas muchas veces por el conflicto y estructuras de poder poco humanizantes. Se ha dado una relación entre culturas en términos de superioridad e inferioridad, de ahí la importancia de asumir la interculturalidad no sólo como el contacto espontáneo e ingenuo entre culturas.

Ha de analizarse, también, las causas de la asimetría y desigualdad social, sin caer en la nueva trampa del multiculturalismo como lógica del capitalismo global, que reconoce la diferencia en pro de conservar y desarrollar el mercado, evitando los conflictos culturales, controlando que las distintas culturas no salgan

de la lógica y la vida que se les quiere imponer. Surge el reconocimiento de la diversidad, entonces, como estrategia de dominación. De allí la propuesta de la interculturalidad, que reconoce la pluralidad cultural no para ver lo distinto como exótico u objeto de mercado, sino como otras formas de existencia.

Habrá que reconocer que “la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder radicalizado y jerarquizado” (Op. Cit.; 91). Estas relaciones entre culturas se dan en estructuras de poder que suben unas culturas a la cúspide y a otras las dejan en el abismo de la exclusión y la periferia. Otros mundos hacen falta para poder hacer realidad la interculturalidad desde un diálogo reconocedor de los otros, rehaciendo las relaciones desde otros ámbitos de comprensión.

Ha de ser un proceso que se construye desde y con la gente. No es posible otro mundo que pretenda hacerse desde arriba. Se trata de crear un proceso político, social, ético y epistémico, que busca “cambiar no sólo las relaciones, sino las estructuras, condiciones y dispositivos de poder” (Op. Cit.; 92).

Y esto es necesario para poder plantear un camino antropológico liberador, porque mientras entendamos al hombre como una abstracción y lo definamos como uno solo, igual en todas partes, no habrá cabida a esos hombres concretos, que son realidad desde las distintas culturas desde donde existen y se relacionan con el mundo.

Se trata de partir críticamente del problema del poder para hacer viable un mundo más humano. Se trata de “implosionar desde las diferencias en las estructuras coloniales de poder” (Idem). Habrá que refundar y crear nuevas estructuras sociales, epistémicas y de existencia con la gente, desde esa labor de hermenéutica cotidiana que permita descubrir quiénes somos y cómo somos, para producir modelos y

estructuras que respondan a nuestras prácticas de vida, a nuestras representaciones e imaginarios sociales. La interculturalidad no se trata sólo de reconocer a algunos grupos (indígenas, afrodescendientes), sino a todos los sectores de la sociedad, donde todos estamos incluidos y reconocidos desde las múltiples identidades.

El camino antropológico de reconocimiento y comprensión de nuestras identidades se hace necesario hoy en día para hacer un mundo más humano.

Referencias Bibliográficas

Altez, Y. (2003). Apuntes para un nuevo debate sobre identidad cultural. (en Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización). Caracas, Venezuela: FACES - UCV, Pp: 79 - 95.

Bernal Martínez, A. (2008). Temas centrales de la antropología de la educación contemporánea. En Educación y educadores, Vol. 11. N. 1. Universidad de La Sabana, Colombia.

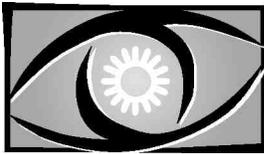
Moreno, A. (2000). Superar la exclusión, conquistar la equidad. (en La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales). Buenos Aires, Argentina: Clacso.

Restrepo, E. (2007). Antropología y Colonialidad. (en El Giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global). Bogotá, Colombia: Siglo del hombre editores.

Silva, L. (2009), Contracultura y Humanismo. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.

Walsh, C. (2013). Interculturalidad crítica y (de) colonialidad. Ensayos desde Abya Yala. Quito, Ecuador: Abya-Yala.





La fuerza y la dulzura

Cierta vez el sol y el agreste viento del norte se pusieron a discutir para saber cuál de los dos era el más fuerte.

Estuvieron discutiendo mucho tiempo hasta que decidieron probar sus fuerzas en un viajero que, en aquel momento, cabalgaba por el camino.

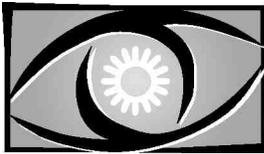
-Mira - dijo el viento -, voy a lanzarme sobre él y en un momento le arrancaré el abrigo.

El viento inmediatamente comenzó a poner en práctica sus propósitos. Empezó a soplar con toda su fuerza. Pero cuanto más se esforzaba, más se embozaba en su abrigo el viajero, y a la par que se enojaba contra el viento del norte, más se empeñaba en andar hacia adelante.

El viento se enfureció y acabó cubriendo de nieve al pobre hombre. El caballero se metió las mangas del abrigo, lo apretó contra su pecho y se abrochó bien el cinturón.

Entonces, el sol, viendo el fracaso de su rival, sonrió y apareciendo detrás de las nubes, derramó sus rayos, secó la tierra y, al mismo tiempo calentó al pobre viajero ya casi helado. Éste al notar el calor de los rayos solares se animó, se quitó el abrigo, lo dobló y lo puso sobre la grupa de su montura.

-¿Lo ves? - Le dijo entonces el sol al viento perverso -, ¿ves como con dulzura y bondad se puede hacer bastante más que con violencia y maldad?



Diálogo social e inspección del trabajo en Venezuela

Nuvia Pernia Hoyo

Magister en Derecho del Trabajo. Docente de pre y postgrado de Legislación Laboral de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo nuviaph@gmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo se desarrolla el papel del diálogo social asociado al Sistemas de Inspección del Trabajo en Venezuela, sin embargo debe dejarse claro que el diálogo social no es una actividad exclusiva de la inspección del trabajo, pero los funcionarios con su actuación coadyuvan en su promoción; en el abordaje que se dará a continuación se determina la obligación que tiene el Estado venezolano de propiciar el diálogo social, se describe como se da el diálogo social en el país, como se da en los actores laborales ante la inspección del trabajo, se destaca la importancia de la participación de los actores. El estudio es el resultado de la revisión documental, citando algunas normas. La inspección en el trabajo como función de autoridad puede permitir a los actores laborales mayor participación en el acto de inspección y juntos transformar la realidad laboral regulada por el Estado, he allí la vigencia del diálogo social, su pertinencia real y su legitimidad como institución laboral. Por lo que se considera necesario que el funcionario de inspección considere la participación activa de los actores que componen las relaciones de trabajo.

Palabras Clave: Diálogo social, inspección del trabajo, participación, actores laborales.

Social dialogue and work inspection in Venezuela

ABSTRACT

In this paper the role of social dialogue associated with the systems of Labour Inspection in Venezuela develops, however it must be made clear that social dialogue is not an exclusive activity of labor inspection, but officials with his performance contribute to its promotion; in the approach that will be below the obligation of the Venezuelan government of supporting social dialogue it is determined, described as social dialogue occurs in the country, as given in labor Actors and labor inspection stands the importance of stakeholder participation. The study is the result of the document review, citing some rules. The labor inspection as a function of authority may allow labor actors more involved in the act of inspection and together transform the reality of work regulated by the state, I have there the effect of social dialogue, its real relevance and legitimacy as labor institution. So it is considered necessary that the inspection officer considers the active participation of the actors who make up the working relationship.

Key words: social dialogue, labor inspection, participation, labor actors.

Iniciando

Las organizaciones se desarrollan a partir de las interacciones entre sus actores, entendiendo que toda organización es un constructo social de sus protagonistas, los cuales son relativamente autónomos, con recursos y capacidades específicas que, aún teniendo prismas divergentes cooperan con miras a cumplir un objetivo común.

En ese sentido, la posibilidad de que los actores laborales cimenten junto con el funcionario competente que practica la inspección del trabajo supone que de manera conjunta podrían encontrar y/o construir los cambios que se aspiran, lo que no puede lograrse con la imposición de normas por parte del Estado, antes por el contrario, deben dejarse abiertas las posibilidades para que los procesos participativos se desarrollen a plenitud, evitando la disociación entre la norma y la realidad.

La Oficina Internacional del Trabajo (2009:12) plantea “Los Estados fomentan condiciones del trabajo decentes en comunicación con organizaciones de empleadores y trabajadores y encargan a los servicios de inspección del trabajo que supervisen la adecuada aplicación de las leyes que regulan su cumplimiento”. La inspección del trabajo es una obligación del Estado, a la luz del Convenio 81 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), suscrito y ratificado por Venezuela en 1967, en el que se compromete a velar por las condiciones de trabajo, que permitan al individuo laborar en un trabajo decente. La realidad laboral venezolana tiene en su haber múltiples derechos laborales para los empleadores con trabajadores bajo relación de dependencia, eso significa obligaciones legales, muchas veces son objeto de incumplimiento, de allí que se hace necesario que los Estados como garantes de las condiciones de trabajo creen mecanismos que coadyuven al cumplimiento de esos aspectos legales en materia de trabajo.

Obligaciones del estado venezolano de propiciar el diálogo social

La colaboración del Estado para propiciar la participación de los actores laborales en los sistemas de inspección laboral puede darse además de la visita de inspección que es estudiada en el presente trabajo, a través de conferencias, charlas radiadas, anuncios, folletos, películas, comisiones mixtas u otras formas similares en los que los funcionarios de la inspección del trabajo puedan intercambiar con los representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores sobre cuestiones referentes a la aplicación de la legislación del trabajo y a la salud y la seguridad en el trabajo, entre otros aspectos que son de interés de los mismos (artículos 6 y 7 Recomendación 81 OIT).

El Estado Venezolano ha ratificado el 13 de abril de 1983, según Gaceta Oficial 32.704, el Convenio 144 de la OIT sobre la “Consulta Tripartita” en el cual se establece el significado de “organizaciones representativas” tanto de trabajadores como de empleadores, además estatuye que los Estados que lo ratifiquen pongan en práctica procedimientos que aseguren consultas efectivas entre los representantes del gobierno, de los empleadores y de los trabajadores. Criterios estos que como ya se ha dicho no son acogidos enteramente por el Venezuela, de allí que la participación de los actores laborales clásicos se dé, pero con matices autóctonos, y no uniformes, puede variar de una organización a otra.

Puede decirse que la importancia de la participación activa de los trabajadores y los empleadores es el logro de relaciones de trabajo armónicas, de acuerdo a lo que dispone el artículo 5, numeral 8.2 Recomendación 158 OIT, pues “los organismos competentes dentro del sistema de administración del trabajo deberían promover el pleno desarrollo y

utilización de los procedimientos de negociación voluntaria”, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 9 de la misma Recomendación 158 OIT fomentar “la colaboración de los funcionarios de la inspección con los empleadores y trabajadores o sus organizaciones.” de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5, literal “b” del Convenio 81 de la OIT.

Los funcionarios de inspección deben hacer consultas a los representantes de los empleadores y de los trabajadores, sin perder de vista su rol en representación del Estado, sobre los asuntos relacionados con las actividades laborales, en virtud de lo estatuido en el Convenio N° 144 de la OIT, artículo 2, numeral 1. Se debe propiciar la negociación directa de las partes, al diálogo social, a la participación y al intercambio, es decir los funcionarios de inspección deben poner sus servicios a disposición de los empleadores y de los trabajadores y de sus organizaciones respectivas, de tal manera que puedan darse las consultas y cooperación efectiva entre las autoridades y organismos públicos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como entre estas últimas solamente; y brindar asesoramiento técnico a los empleadores y trabajadores y a sus organizaciones, como lo establece el artículo 6, numeral 2, literales “c” y “d” del Convenio 150 de la OIT en concordancia con el artículo 16, numeral 12 del Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (RPLOPCYMAT).

La Carta Fundamental instituye que la participación es pilar fundamental de la democracia y así lo establece su artículo 6, 62 y 70, y debe estar comprometida con el desarrollo humano procurando calidad de vida digna; y desde el plano laboral y las organizaciones sociales que la componen, todos tienen el deber y el derecho de propiciar condiciones mínimas de igualdad de oportunidades. La participación de los trabajadores y empleadores debe darse

con corresponsabilidad, todo ello a la luz del artículo 87 de la Carta Magna, en concordancia con los deberes y derechos de cada uno de los actores laborales especificados taxativamente en las leyes especiales, tales como LOTTT, LOPCYMAT, entre otras. En la presente investigación resulta importante que cada uno de los actores laborales reconozca la representatividad que se subroga el otro, para que las sugerencias y soluciones que se den en el acto de inspección fluyan, y lograr juntos un trabajo productivo y decente, en condiciones de libertad, seguridad y dignidad, como lo plantea la OIT.

El diálogo social en Venezuela

En Venezuela, existe un sustancioso marco jurídico para el desarrollo del Sistema Integrado de Inspección Laboral y de la Seguridad Social, de acuerdo a los parámetros nacionales e internacionales establecidos y ratificados, los cuales plantean la participación de los actores laborales sobre la base de un discurso estándar de diálogo social que funciona en otros países, pero debe considerarse que en el país la realidad laboral es sui generis, pues existen múltiples actores laborales que forman parte de ese contexto tales como: cooperativas, empresas de producción social, empresas cogestionarias, consejo de trabajadores, trabajadores no dependientes, entre otros. Hoy día esos nuevos actores son visibles y tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones en las relaciones de trabajo, lo que implica retos al sistema clásico de diálogo social, y reconocimiento por parte de los otros actores, para ello, las funciones y/o competencias de esos nuevos actores deben estar claramente establecidos. Chirinos L. y Villasmil J. (2010) sostienen:

El diálogo social laboral requiere respeto y reconocimiento por parte de cada interlocutor, ya que de la marcha del diálogo social laboral dependen las decisiones que en un momento histórico determinado pueden cambiar el mundo

de las relaciones laborales y, las relaciones laborales inciden consecuentemente, en el comportamiento de la economía y la sociedad ya que, el trabajo es un hecho social. (p. 56)

El diálogo social está desdibujado en Venezuela. El Estado venezolano a pesar de ser Miembro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde el año 1919, no promueve ni implementa políticas nacionales para garantizar el ejercicio pleno de esos derechos, a pesar de que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) contempla la preeminencia de los derechos humanos, al establecer en su artículo 23 que “los tratados, pactos y convenios relativos a derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional y prevalecen en el orden interno...y son de aplicación inmediata y directa por los tribunales y demás órganos del Poder Público”, lo antes descrito es ratificado en el artículo 132 de la Carta Magna dispone “que toda persona debe promover y defender los derechos humanos como fundamento de la “convivencia democrática y de la paz social”, en concordancia con el artículo 15 de la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT):

En la aplicación de la presente Ley tendrán carácter obligatorio, conforme a lo previsto en el artículo 23 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los tratados, pactos y convenciones suscritos y ratificados por la República, siempre que sean más favorables que la legislación laboral nacional.

Antes por el contrario, el Gobierno venezolano insiste en la necesidad de dialogar, pero impone a los otros actores decisiones que unilateralmente diseña. Hernández O. y Romero M. (2008:418) sostienen “el diálogo Estado, Sindicatos y Empleadores, quedó silenciado. Por lo tanto, el tema laboral, se define y se asume de manera unilateral desde el Ejecutivo Nacional.” No ha habido una discusión previa del Estado venezolano con los otros actores

sociales, en aspectos elementales como: la fijación del salario mínimo, la prórroga incesante de la inamovilidad laboral desde el año 2002, el incremento del bono de alimentación para los trabajadores, tanto en días, como en monto; e inclusive en la elaboración, discusión y entrada en vigencia de la propia Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (2012).

Se critica la violación al derecho a la negociación colectiva y en consecuencia al diálogo social. Al respecto puede citarse a Saldivia E. (2010):

(...) el diálogo social es un instrumento, a la vez que una base fundamental del desarrollo del Estado moderno, tanto por su papel catalizador de conflictos de diferente magnitud, como por ser un mecanismo esencial para desarrollar las libertades y derechos fundamentales que son base de la democracia. Se trata, en fin, de un elemento indispensable de progreso social sin el cual al Estado le resultaría más difícil cumplir sus fines a cabalidad. La situación de conflicto, latente en ocasiones y patente con más frecuencia, hace indispensable articular mecanismos o espacios de diálogo que faciliten el encuentro de los intereses en conflicto, fortaleciendo los intercambios de opinión y propiciando las bases mínimas para el consenso. Asimismo, considerando la debilidad de los Estados, el diálogo social será un instrumento esencial para fortalecer las bases que lo sustentan y, por ende, de la propia democracia. (p. 117)

Se impone por deber y necesidad el diálogo, corresponde comenzar de manera imprescindible y urgente debido al grado de imposición estatal existente, es evidente que el logro de acuerdos no puede ser resultado de acciones unilaterales del Estado. Se hace indispensable involucrar la participación de los diferentes interlocutores sociales, para estimular el diálogo social, la interacción de los actores que puedan intercambiar información o puntos

de vista. Al respecto Hands R. (2012:13) sostiene que debe darse "...la construcción de nuevos espacios dialógicos impregnados de un diálogo más amplio y participativo y, en general, con unas relaciones colectivas participativas." Para el afianzamiento de la democracia, debe profundizarse la corresponsabilidad de los actores. Cada actor tiene su valor y su importancia, todos son ineludibles. En otras palabras, el diálogo social permitirá la evolución de la dinámica que sostiene las relaciones laborales, coadyuvando a la concreción de esos espacios dialógicos indeterminados hoy día en Venezuela. Si se quiere lograr la soberanía y el desarrollo de relaciones laborales patrias, para ello es fundamental que se produzcan fundamentos teóricos de orden jurídico y político propios a partir de la realidad nacional, sin dejar de lado a los propios actores, fomentando en ellos interés en ese intercambio, que a su vez propicie la regeneración del pensamiento y que ellos mismos se encarguen de la solución de sus problemas o la satisfacción de sus necesidades.

El diálogo social de los actores laborales ante la inspección del trabajo en Venezuela

La participación de los trabajadores y el empleador en el acto de inspección laboral es fundamental porque son los que conocen sus condiciones de trabajo, el funcionario es un externo que desconoce la realidad laboral existente al momento de su llegada. El funcionario de inspección puede prestar asesoría correspondiente ya que tienen el conocimiento técnico para brindar apoyo, los trabajadores bien conocen los riesgos a que están expuestos, y pueden sugerir las soluciones, las posibles mejoras que pueden implementarse. El cumplimiento de los ordenamientos hechos en la inspección del centro de trabajo es un engranaje: trabajador-empresa-producción, si uno de esos aspectos está bien, todos los demás

lo estarán. Todo es un sistema, y debe funcionar de manera armoniosa.

En esta perspectiva, el artículo 87 constitucional establece corresponsabilidad de los actores de las relaciones de trabajo en cuanto a las condiciones de trabajo, por lo que queda claro que tanto el Estado es garante de las condiciones de trabajo, como sus propios protagonistas; por una parte el empleador como ofertante de los puestos de trabajo, quien debe garantizar condiciones adecuadas; por la otra, naturalmente se considera el derecho y el deber del trabajador a ejecutar la labor para la que fue contratado, todos están desde sus ángulos comprometidos con el trabajo como hecho social, y ese mecanismo de interacción debe ser practicado ordinariamente, ya que todos de manera conjunta deben coadyuvar en que se ejecute en condiciones adecuadas. Las organizaciones de empleadores y de trabajadores pueden contribuir en la mejora del cumplimiento de las normas en el lugar de trabajo, a la luz de lo que establece el artículo 5 de la LOPCYMAT (2005):

Los trabajadores y trabajadoras, los empleadores y empleadoras, y sus organizaciones, tienen el derecho a ser consultados y el deber de participar en la formulación, puesta en práctica y evaluación de la política nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, estatal, municipal y local y por rama de actividad y a vigilar la acción de los organismos públicos a cargo de esta materia.

La inspección del trabajo puede lograr ese objetivo a través de la promoción y sensibilización de los miembros de las entidades de trabajo visitadas, en el marco de una cooperación mutua, por lo que se cree que coadyuvarían a la obtención de mejores resultados y se presume que favorecería la adopción de medidas mejor orientadas y de enfoques más innovadores en todas las estrategias que se pongan en práctica para

asegurar el cumplimiento de las normativas. En ese sentido, todos los actores tienen la misma responsabilidad y sólo compartiéndola correctamente se pueden alcanzar resultados óptimos en términos de productividad y calidad de la vida laboral.

Las continuas interacciones entre el Estado, representado por los funcionarios de inspección del trabajo; con los actores de las relaciones de trabajo, construyen en conjunto la convivencia pacífica y dentro del cumplimiento del marco legal laboral, la satisfacción de las necesidades colectivas, mediante el diálogo social como instrumento que coadyuva a su concreción. Inevitablemente la inspección del trabajo se desarrolla en interacciones constantes con los miembros del grupo social, dando así una característica dinamizadora a esas interrelaciones.

Por su parte, Aranguren W. (2011:154), puede decirse que en la actividad de inspección del trabajo “se establecen limitados procedimientos para garantizar la consulta, la cooperación y negociación entre las organizaciones de los trabajadores y empleadores, así como el fomento de la cooperación con otros organismos que ejercen actividades similares (INPSASEL, INCES, IVSS, entre otros).” La inspección del trabajo no puede mantenerse aislada, los funcionarios deben asumir los intercambios de experiencias como una oportunidad para optimizar el funcionamiento de las estructuras gubernamentales en la materia (cooperación e intercambio de información y lineamientos institucionales) y servir en forma efectiva a los intereses colectivos encomendados. Sujetos que se tejen en su propio contexto, y su entorno es el resultado de múltiples interacciones, necesarias para su sobrevivencia y contribuir a la preservación del sistema democrático.

La inspección del trabajo es factor social porque modifica la realidad inspeccionada, sobre la base de las normas que la regulan (Derecho del Trabajo) y a su vez se puede considerar como

producto social, porque en el desempeño de esas funciones de autoridad competente puede ser modificado por esa realidad social que pretende regular, he allí la vigencia del diálogo social, su pertinencia real y su legitimidad como institución laboral. Entre los planteamientos que pueden hacerse se encuentra la posibilidad de permitir a los actores laborales mayor participación en el modo de gobernar, pero teniendo claras las funciones y/o competencias de cada uno. De tal manera que juntos tomen decisiones relativas al empleo, resuelvan sus necesidades comunes. Independientemente de la polarización política que divide a los venezolanos que condiciona sus vidas en general, debe enraizarse la convicción de que los problemas de la democracia venezolana pueden resolverse con la participación y el esfuerzo de todos.

Las dificultades que experimentan los actores sociales en Venezuela para participar en un eficiente proceso de diálogo social no se limitan a su representatividad y autonomía de acción. El éxito del diálogo social requiere no solo de la presencia de los clásicos actores laborales: trabajadores-entidades de trabajo y Estado; antes por el contrario debe darse una revisión del papel que han venido desempeñando. Debe darse una apertura para incorporar a los nuevos actores. La solución a los problemas que presenta la sociedad venezolana, más concretamente en materia de trabajo requiere un esfuerzo conjunto, para lograr la satisfacción de las necesidades comunes, entonces, bien vale la pena el esfuerzo en la construcción de esos nuevos espacios de encuentro.

Puede decirse que el diálogo social es una institución a la que no se ha dado la importancia que merece y que la inspección del trabajo es una oportunidad para propiciar su apertura, en consecuencia tanto los empleadores como los trabajadores deben trabajar juntos para lograr la satisfacción de sus necesidades de manera consensual. La participación de los protagonistas de las relaciones de trabajo en la

inspección del trabajo, coadyuva a la armonía y paz laboral, y a la efectividad de la inspección, dada la información particular que pueden aportar al funcionario. Así mismo, en la inspección se da una interacción con la que pueden lograrse condiciones de trabajo más parecidas a la realidad de cada organización, es decir los actores de las relaciones de trabajo conocen sus condiciones de trabajo y por su experiencia pueden contribuir con el funcionario actuante, para que los ordenamientos sean más parecidos a su entorno laboral.

Importancia de la participación de los actores de las relaciones de trabajo

La inspección del trabajo podría tener mejores resultados si se incrementaran la participación de los diversos actores de las relaciones laborales y se tiene presente que ellos son interdependientes, respetando la libertad de asociación; promoviendo el intercambio de experiencia en relación sus propias prácticas, apoyando el acceso a las diversas tecnologías disponibles para que se den esos intercambios.

La participación de los trabajadores, así como la del empleador, da garantía de la transparencia del acto por parte del funcionario de inspección. Además, que es un momento propicio para que los trabajadores, a través de sus representantes, puedan ser informados por parte del funcionario sobre sus derechos, hacer aclaratorias. La importancia de la participación de los empleadores es de suma importancia porque el acto de inspección está dirigido hacia ellos, como primeros sujetos obligados a cumplir con la normativa laboral.

La cooperación de los actores laborales es importante porque dado que conocen la empresa “por dentro” los mismos pueden aportar al funcionario información valiosa para lograr una

mejor calidad de inspección. Gran parte de la información en la inspección puede estar “oculta” o rebaza las posibilidades del funcionario de la revisión documental o la observación.

De manera que la entrevista a los actores, puede aportar elementos nuevos y valiosos para convalidar los ordenamientos que se formulan en la inspección. Y puede destacarse particularmente que los trabajadores son quienes padecen las consecuencias de las violaciones o incumplimientos a la normativa laboral, de manera que sus aportes son fundamentales para establecer los ordenamientos y contribuir de esta manera a crear un clima de paz laboral dentro de la empresa.

Se reflexiona que el diálogo social es un derecho de los actores laborales para lograr el trabajo decente, lo que a su vez redundaría en relaciones de trabajo participativas, que suponen condiciones de trabajo consensuadas, y a su vez se cree que favorecen la calidad de vida de los actores laborales y su entorno, en especial al progreso del país. Sin participación de los actores sociales no hay democracia, debe darse apertura a un diálogo consistente. Las fuerzas vivas del país deben coadyuvar a encontrar como consolidar el diálogo social, el cual es fundamental, ineludible. Los actores sociales deben ir tejiendo acuerdos de lo menos a lo más.

Conclusiones

Se debe redefinir en el país las reglas de juego para el fomento del diálogo social participativo, inclusivo y tolerante, que propicie los mecanismos para la negociación y la solución de conflictos en Venezuela, y se den los espacios para desarrollar una agenda multilateral que permitan la negociación y/o la participación activa de los actores laborales, de tal manera que se pueda articular un sistema de

relaciones laborales para el desarrollo y la implementación de políticas mancomunadas de generación de empleos dignos y construir así una sociedad, en donde, los trabajadores, empleadores y el Estado coloquen los cimientos para propiciar el franco diálogo social que permita la articulación de los actores sociales, canalizar sus expectativas y posterior satisfacción de las necesidades de cada uno.

Se considera que el diálogo social podría tener mejores resultados si se incrementaran las sinergias entre los diversos actores de las relaciones laborales y se tiene presente que ellos son independientes, respetando la libertad de asociación; promoviendo el intercambio de experiencia en relación a sus propias prácticas, apoyando el acceso a las diversas tecnologías disponibles para que se den esos intercambios, entre otros. Debe favorecerse el diálogo social como fórmula adecuada para el establecimiento de las condiciones de trabajo, fundamentalmente en las pequeñas y medianas empresas.

La Constitución Nacional plantea la democracia “participativa” y no representativa, en consecuencia deben los actores laborales aprovechar tal prerrogativa, para fortalecer la democracia laboral, sin restar protagonismo de unos actores sobre otros. Se recomienda el fortalecimiento de las capacidades de interlocución de los funcionarios del trabajo que llevan a cabo la inspección del trabajo, de tal manera que las recomendaciones, no sean unilaterales.

Asimismo, se debe fortalecer las instancias de diálogo social nacionales y por sector económico. Es necesario desarrollar conceptos más interrelacionados, más ajustados a la realidad nacional que vive el país, pues se estima que el aparato conceptual clásico se ha desgastado o se ha hecho insuficiente. Se requiere la existencia de normas legales y reglamentarias sobre el proceso de diálogo

creadas por los propios actores, comprometidos en darle cumplimiento.

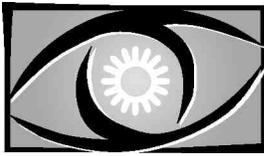
En cuanto a los supuestos normativos que establecen el diálogo social de los actores laborales ante la inspección del trabajo en Venezuela debe propiciarse la posibilidad de protagonizar los cambios de la mano de los actores que la componen, debe dejarse abierta la posibilidad para que los procesos participativos se desarrollen a plenitud, evitando la disociación entre la norma y la realidad. Los funcionarios con competencias inspectivas deben estar al servicio de los ciudadanos y el Estado debe tratar de no imponer soluciones unilaterales en la medida que la situación permita soluciones consensuadas.

Por su parte, los sindicatos tienen el reto de reconquistar el ejercicio de las funciones sindicales, así como la autonomía sindical frente al Estado, de tal suerte que no se limiten sus actuaciones. El futuro del movimiento sindical es incierto, por múltiples factores entre los que pueden destacarse, la politización de las filas sindicales por tradición, el clima político desfavorable para la institución, la situación económica del país, la crisis de los partidos políticos y el irrespeto a los postulados de libertad sindical por parte del Estado venezolano a pesar de estar suscrito su compromiso por la ratificación de Venezuela de los Convenios 87 de la OIT (en Gaceta Oficial N° 3.011, Extraordinaria, del 03/09/1982) y el Convenio 98 (en Gaceta Oficial N° 28.709, Extraordinaria, del 22/08/1968). Dicho de otro modo, la libertad sindical es parte fundamental del diálogo social.

En general, los actores laborales, deben recuperar sus espacios de credibilidad frente a sus propios miembros, retomar su rol protagónico en las instituciones laborales/previsionales que es su sentido, naturaleza y razón de ser, sin dejarse arropar por coyunturas que tienen más corte político que laboral.

Referencias Bibliográficas

- Aranguren, W. (2011). La inspección del trabajo en Venezuela. Universidad de Carabobo. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Chirinos, L. y Villasmil, J. (2010). El diálogo social y la concertación como práctica política en la Venezuela contemporánea. *Revista de Ciencias Sociales*, 16 (4), Maracaibo, Venezuela. Diciembre 2010.
- Constitución de la República Bolivariana De Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 36.860. Diciembre 30, 1999. Corrección y reimpresión en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, Extraordinaria 5.453, Marzo 24, 2000.
- Convenio 144 “sobre la consulta tripartita”. Organización Internacional del Trabajo. (1976). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 32.704, Abril 13, 1983.
- Convenio 150 “sobre la Administración del Trabajo”. Organización Internacional del Trabajo. (1978). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 3.312, Enero 10, 1984.
- Convenio 81 “sobre la inspección del trabajo”. Organización Internacional del Trabajo. (1947). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 28.332, Mayo 17, 1967.
- Convenio 81 “sobre la inspección del trabajo”. Organización Internacional del Trabajo. (1947). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 28.332, Mayo 17, 1967.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, (Extraordinaria), 6.076, Mayo 07, 2012.
- Hands Díaz, R. (2012). Representatividad, Inspección del trabajo y Nuevo Diálogo Social. Editorial Académica Española.
- Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.236, Julio 26, 2005.
- Oficina Internacional del Trabajo (2009) Las reglas de juego. Una breve introducción a las normas internacionales del trabajo. [Documento en línea] Disponible: http://www.ilo.org/global/standards/information-resources-and-publications/publications/WCMS_108409/lang-es/index.htm [Consulta: 2014, Agosto, 30]
- Recomendación 158: “sobre la Administración del Trabajo” Organización Internacional del Trabajo. (1978). [Documento en línea] Disponible: <http://www.oit.cl/pdf/cumbre.pdf>. [Consulta: 2012, Noviembre, 20]
- Reglamento Parcial de la Ley Orgánica De Prevención, Condiciones y Medio Ambiente De Trabajo. (2007) (Decreto 5.078). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.596. Diciembre 22, 2006.
- Saldivia Alarcon, E. (2010) La Libertad Sindical y las vías de solución alternativa de conflictos. Especial referencia al Diálogo Social. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.



Voy de paso

El paso del hombre por la vida es comparado con frecuencia a un viaje que tiene como término la eternidad. Lo que no es frecuente, es que el hombre recuerde esta gran verdad.

“Un hombre fue a visitar a un sabio famoso. Al ver que vivía feliz en una pobre habitación con apenas lo indispensable, le preguntó sorprendido: ¿Es todo lo que tienes? La respuesta se convirtió en interrogante: ¿Traes todo lo que posees? Desconcertado el hombre contestó: ¡Yo sólo soy un visitante y voy de paso! El sabio contestó tranquilamente: ¡Igual que yo!, sonriente continuó atendiendo a su visitante”.

El adulator

Un día, estaba Diógenes comiendo un plato de lentejas sentado en el umbral de una casa cualquiera.

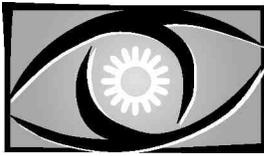
No había nada en toda Atenas más barato en comida que el guiso de lentejas. Dicho de otra manera, el que comía lentejas se sabía que estaba en la mayor pobreza.

Pasó un ministro del emperador y le dijo:

-¡Ay Diógenes!, si aprendieras a ser más sumiso y a adular un poco al emperador, no tendrías que comer tantas lentejas.

Diógenes dejó de comer, levantó la vista y mirando fijamente al rico interlocutor, le dijo:

-¡Ay de ti, hermano! Si aprendieras a comer un poco de lentejas, no tendrías que ser sumiso y adular tanto al emperador.



La actitud positiva como herramienta indispensable en el aprendizaje y la enseñanza del inglés con propósitos específicos

Lilian Surth

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Salud. Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social. Departamento de Lenguaje y Comunicación. Bárbula, Edo. Carabobo. Magister en Gerencia Avanzada en Educación de la Universidad de Carabobo (UC). Lic. En educación, Mención Inglés (UC). Profesora del Departamento de Lenguaje y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo. Coordinadora de la asignatura Inglés I para Citotecnología. surthlilian@hotmail.com

RESUMEN

El siguiente ensayo se presenta con la finalidad de exponer la actitud positiva como herramienta indispensable en el aprendizaje y la enseñanza del inglés con propósitos específicos (ESP, por sus siglas en inglés). Considerando la importancia de esta área del saber en la enseñanza de inglés como lengua extranjera, la cual se viene acrecentando históricamente, llama poderosamente la atención la situación de desventaja en la que se encuentran actualmente tanto estudiantes como docentes. Con este análisis se pretende establecer la relevancia que conlleva analizar igualmente las necesidades del docente, aun cuando los textos teóricos acerca de la enseñanza del ESP enfatizan la gran importancia de centrar la atención hacia las necesidades de los estudiantes y su aprendizaje. Prestar interés y solucionar las necesidades motivacionales de estudiantes y docentes en esta área, también haría de este arduo trabajo un acto más llevadero que indudablemente conduciría al logro indiscutible de las metas académicas planteadas.

Palabras clave: ESP (Inglés con Propósitos Específicos), ELT (Enseñanza del Idioma Inglés), necesidades, aprendizaje, motivación, actitudes.

Positive attitudes as a necessary tool when learning and teaching english for specific purposes (ESP)

ABSTRACT

The following essay aims to portray positive attitudes as a necessary tool when learning and teaching English for Specific Purposes (ESP). Considering the importance of this field in the teaching of English as a foreign language, which has been historically increasing, it attracts the attention how students and teachers as well, are under a great level of disadvantage. Also, this writing is intended to establish the relevance of analyzing what the teachers' needs are, especially when all ESP (English for Specific Purposes) textbooks emphasize the importance of centering all the attention on the students and their learning needs. Paying attention and solving the students and the teacher's motivational needs in this area would also make a teacher's hard work more doable, undoubtedly leading both, teachers and students, reach the goals established.

Key words: ESP (English for Specific Purposes), ELT (English Language Teaching) needs, learning, motivation, attitudes.

Introducción

La mayoría de los profesionales del área de la enseñanza de inglés con propósitos específicos (ESP, por sus siglas en inglés), saben que el potencial de aprendizaje de los estudiantes aumenta cuando sus actitudes son positivas y su motivación está elevada. Las investigaciones que establecen la relación entre la actitud positiva y el éxito en el aprendizaje de una segunda lengua dan soporte a esta acotación, aunque es necesario comprender que muchas variables concernientes al área psico-social están implicadas.

En el caso específico del aprendizaje de una lengua extranjera, por ejemplo, los aspectos actitudinales cobran gran relevancia al momento del aprendizaje. Esta aseveración la establece Ellis (1994), cuando explica que la habilidad para aprender una segunda lengua se ve altamente influenciada por la impresión que tienen los aprendientes hacia el idioma meta, los hablantes de ese idioma y su cultura, el valor social de aprender ese idioma, y la apreciación

que de sí mismos tienen los aprendices como miembros de una cultura diferente.

Brown (2000) asegura que algunos de estos aspectos actitudinales se pueden resolver a través del manejo de estrategias intencionalmente pensadas y dirigidas para cambiar esa apreciación negativa hacia el idioma meta, sus hablantes y su cultura. Por este motivo, el siguiente artículo reflexionará acerca de la importancia de las actitudes y las motivaciones en el aprendizaje del idioma inglés con propósitos específicos (ESP) en los estudiantes de las carreras Citotecnología, Histotecnología, Terapia Psicosocial y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo.

Para comprender la enseñanza de inglés con propósitos específicos (ESP)

La necesidad de utilizar el idioma Inglés con propósitos específicos, según Rangel (2011), se remonta a los siglos XVI y XVII

La actitud positiva como herramienta indispensable en el aprendizaje y la enseñanza del inglés con propósitos específicos

aproximadamente. En ese tiempo, refugiados franceses pertenecientes a la doctrina Calvinista, junto a otros refugiados protestantes habiendo huido a Inglaterra, se vieron en la necesidad de utilizar algún tipo de lenguaje comercial que les sirviera como herramienta comunicativa para poder subsistir en el mundo de los negocios de aquel ayer. Sin saberlo, surgía entonces la primera forma de inglés con propósitos específicos (ESP, por sus siglas en inglés).

Howatt (1984) narra que los primeros aportes históricos en el área de ESP correspondieron al diseño de un recurso lingüístico escrito para ofrecer ayuda a estos inmigrantes, incluían aspectos como por ejemplo escribir cartas de negocios en inglés y cualquier otra herramienta que aportara utilidad en el manejo técnico del idioma en cuestión.

Del mismo modo, Hutchinson (1987) relata que el fin de la Segunda Guerra Mundial en el año 1945, condujo a una enorme expansión de actividades científicas, tecnológicas y comerciales que dieron origen a las demandas y necesidades de un lenguaje internacional. Esta concesión fue otorgada al idioma inglés debido al poder económico de los Estados Unidos en la post-guerra. Así, floreció una gran masa de personas que quisieron aprender este idioma, no por razones culturales o por el prestigio de manejar una segunda lengua, sino por motivos meramente comerciales y tecnológicos.

Más tarde, en los años 60, emergieron libros creados con la finalidad de satisfacer necesidades muy específicas que dejan ver el propósito por el cual fueron introducidos. Entre estos textos se pueden mencionar: “The English we use for Science”, “The Scientist Speaks”, “A Modern Course in Business English;” sin dejar de mencionar el trabajo desarrollado por el Proyecto de Lenguas Modernas del Consejo Europeo, en el año 1980, cuyo principal objetivo era facilitar la comunicación interpersonal y social en Europa. Su enfoque

estaba basado en la enseñanza de lenguas desde un punto de vista funcional y práctico, que cubriera las demandas de quienes requerían un idioma extranjero con intenciones bien definidas.

Rangel (2011) afirma que no fue sino hasta 1969, fecha en que el Inglés con Propósitos Específicos (ESP) surge como tal en un informe titulado “Languages for Special Purposes” editado por George Perren del Centre for Information on Language Teaching and Research (CILT) de Gran Bretaña.

De allí pues, se observa que era inminente e innegable el auge y la necesidad que día a día cobraba el estudio y el dominio instrumental del idioma inglés. A partir de estos años, el ESP empezó a convertirse en una de las áreas más prominentes en la enseñanza del idioma inglés. Esta prominencia no sólo se constata en el alto número de publicaciones dedicadas a la discusión, estudio y mejora de esta área de la enseñanza en lengua extranjera, sino que también muchas comunidades a través de sus centros educativos comenzaron a impartir en sus aulas de clase la enseñanza de este idioma con un fin meramente instrumental. Sin embargo, varias consideraciones en torno a la enseñanza de esta destreza fueron dejadas de lado.

En relación a lo anterior, Hutchinson (1987) especifica que la enseñanza del uso instrumental del idioma inglés debe desarrollar diversas destrezas lingüísticas como hablar, leer, escribir y escuchar en este idioma, dentro de un esquema único, correspondiente al campo específico o especialidad académica del estudiantado, es decir, inglés para la medicina, la ingeniería, las finanzas, entre muchas otras. No obstante, en los países de habla hispana, las circunstancias son bastante peculiares.

Este mismo autor afirma que los docentes de inglés con propósitos específicos o académicos en Latinoamérica se ven limitados al pretender

incorporar dentro de la planificación de clase el desarrollo de las destrezas de hablar, escuchar y escribir en los aprendientes debido al poco o ningún dominio de este idioma por parte de los participantes, lo que restringe al docente a solamente enseñar y reforzar la destreza de leer para comprender.

Esta particularidad también es vivida día a día en las aulas universitarias venezolanas, en las que el inglés es un idioma extranjero enseñado en un contexto lingüístico diferente. Esta situación, aunada a otra serie de circunstancias, crea situaciones peculiares y grandes desafíos que rodean la experiencia educativa de participantes y facilitadores en un área sumamente importante del saber, las cuales se esbozan a continuación.

Importancia de las actitudes y la motivación en el aprendizaje de un idioma

De acuerdo a Brown (2000) las actitudes son cognitivas y afectivas. Estas tienen estrecha relación con los pensamientos, sentimientos y emociones. Las actitudes rigen la manera en que las personas se relacionan con los procesos de aprendizaje, que en el caso del idioma, requiere no sólo exponerse a una lengua distinta, sino también a una cultura.

Las actitudes comienzan a desarrollarse desde muy temprano y son influenciadas por muchos factores, incluyendo la familia, los amigos e interacciones sociales con individuos de otras culturas y costumbres. Por lo tanto, las actitudes forman parte del bagaje perceptivo que posee una persona de sí misma, de otros, y del ambiente cultural que este habita.

Las actitudes negativas hacia un idioma extranjero provienen de muchas fuentes como estereotipos, limitado acceso al idioma por

carencia de recursos, o dificultades individuales en la adquisición de destrezas lingüísticas, entre otras; esto lamentablemente impide un óptimo aprendizaje. Caso contrario ocurre con las actitudes positivas, las cuales preparan el terreno para el éxito en el aprendizaje de una segunda lengua.

Las actitudes positivas y negativas se ven reforzadas por las experiencias vividas por los aprendices. Cuando los estudiantes con actitudes positivas experimentan el éxito, automáticamente estas se fortalecen, mientras que si los estudiantes con actitudes negativas enfrentan el fracaso, estos tienden a volverse más reacios a progresar. Por lo tanto, las actitudes pueden verse modificadas por las estrategias de enseñanza y aprendizaje para lograr que un aprendiente alcance construir progresivamente una actitud más positiva hacia su propio desempeño en el aprendizaje de una lengua extranjera.

Brown (1980) establece que el proceso de aprendizaje de un segundo idioma necesariamente debe involucrar un completo compromiso por parte del estudiante, y por ello se entiende: interés físico, intelectual y emocional, necesarios para satisfactoriamente enviar y recibir mensajes lingüísticos. Si estas condiciones no están dadas, difícilmente tanto el estudiante como el docente lograrán la meta deseada.

Gardner (1985) explica que las actitudes son un componente fundamental de la motivación la cual, en este contexto, representa “una combinación del esfuerzo y del deseo de querer lograr una meta educativa en contraste con la actitud que se tiene en torno al aprendizaje de una lengua extranjera”. (p10) Deci y Ryan (1985) clasifican a la motivación como intrínseca y extrínseca. Los estudiantes están intrínsecamente motivados cuando se muestran interesados en realizar actividades que se ven reflejadas en la superación de los obstáculos, despertando así sentimientos de auto-realización

La actitud positiva como herramienta indispensable en el aprendizaje y la enseñanza del inglés con propósitos específicos

y autodeterminación que se traducen en el manejo de destrezas y competencias específicas.

Por otro lado, los estudiantes están extrínsecamente motivados cuando, de manera dirigida, llevan a cabo actividades especialmente diseñadas para el logro de una destreza en particular. En cualquiera de los casos, una actitud positiva es fundamental para complementar la relación bidireccional entre estos dos tipos de motivación y el aprendizaje de una lengua extranjera.

Gardner y Lambert (1972) también identifican dos tipos distintos de motivación a las que llamaron motivación instrumental e integrativa. Los estudiantes con motivación instrumental son aquellos que desean aprender una lengua extranjera para obtener un empleo, leer material tecno-científico o proseguir estudios en el país cuyo idioma se encuentran aprendiendo. La motivación integrativa la experimentan todas aquellas personas que desean aprender una segunda lengua con la finalidad de comprender y absorber elementos culturales de los grupos sociales que hablan esa lengua. En cualquiera de los dos tipos, la motivación permea entre las actitudes positivas y el logro del aprendizaje.

Tal y como se aprecia, la motivación no se desliga de los procesos de aprendizaje, por ello Spolsky (2000) define a la motivación como “un elemento esencial en la creación de los modelos de aprendizaje” (p.158). Debido a su importancia dentro de los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera, el interés por la creación de modelos motivacionales que permitan concretar una metodología adecuada a las necesidades estudiantiles hacen de la motivación un interés compartido en los escenarios educativos, incluyendo la enseñanza de inglés con propósitos específicos.

Martínez (2016) establece que en el proceso de aprendizaje, incluyendo el aprendizaje de un segundo idioma, existen dos pautas importantes.

La primera indica que cada alumno se motiva por razones diferentes. Es interesante este planteamiento ya que recalca la importante función del aprendiente como agente responsable de su propio aprendizaje. Por otro lado, esta idea deja ver que bajo un mismo estímulo, un aprendiz puede reaccionar de modos diferentes dependiendo del momento y de su evolución biopsicosocial, por lo cual la motivación se ve altamente afectada por la personalidad del sujeto, sus vivencias e historia personal.

La segunda pauta asevera que crear interés en una determinada actividad es más relevante que dar el mensaje en sí. Esto significa que hay que apoyarse en los intereses de los participantes no del docente, pues existen muchos profesores que se esmeran en buscar estrategias interesantes para ellos pero que no despiertan la curiosidad ni el incentivo en los estudiantes. Debemos recordar que el estudiante que mejor aprende es aquel que se involucra y logra vivenciar en el aula la experiencia educativa. A pesar de las aseveraciones de Martínez (2016) con respecto a la motivación y las de Brown (1980) en relación a las actitudes, no siempre se perciben esos elementos en el aula de clases, producto de diferentes factores que se explicarán a continuación.

Factores que afectan la motivación en el aprendizaje y la enseñanza del inglés con propósitos específicos (ESP)

La enseñanza del Inglés con Propósitos Específicos (ESP, por sus siglas en inglés) se centra en los espacios universitarios o en centros educativos en los cuales jóvenes adultos y adultos mayores acuden para aprender lo que comúnmente se llama en algunos sitios “inglés instrumental” o “lengua extranjera” en otros.

Para algunos podría implicar que es un proceso sencillo que se limita al aprendizaje de vocabulario técnico de un área en particular, sin embargo, son muchos los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes que aspiran desarrollar las destrezas involucradas en el dominio instrumental de un segundo idioma.

Realidad del estudiantado universitario

La interrogante de cómo enseñar a leer inglés a participantes de pregrado cuyo dominio es escaso o nulo, sigue siendo motivo de preocupaciones y búsqueda de respuestas por parte de los docentes facilitadores en esta área, sobre todo porque existe una amplia gama de dificultades y obstáculos contextuales que vencer.

En primer lugar, los estudiantes poseen muy poco conocimiento lingüístico acerca de su propio idioma español. A este respecto Hidalgo (2001) enfatiza lo siguiente:

Se ha observado que algunos estudiantes universitarios parecen no haber adquirido su lengua materna, pues presentan dificultad para comprenderla y expresarse a través de ella. Este problema se hace más notorio cuando la carrera que se estudia implica el aprendizaje de una segunda lengua. (p.1)

Con la finalidad de nivelar esta debilidad los profesores de inglés con propósitos específicos primero abordan gramaticalmente el idioma español, explicando los rasgos más característicos que lo componen, para luego hacer el enlace o transición hacia el idioma inglés. De no existir esta deficiencia en los estudiantes, sería mucho más fácil introducir la terminología técnica relacionada con aspectos lingüísticos del idioma antes mencionado. Toda esta situación genera un consumo de tiempo

importante en la planificación de actividades durante los lapsos académicos, que muy bien podrían aprovecharse para reforzar el dominio en otras áreas donde los participantes tengan otras desventajas.

En segundo lugar, en su mayoría son estudiantes cuyo conocimiento de este idioma extranjero se limita a lo aprendido durante el bachillerato, y lamentablemente como es bien sabido, su preparación no es la más adecuada. Hernández (2001) resalta la deficiente preparación que tienen del idioma inglés los estudiantes de bachillerato. Esta autora señala que este bajo dominio se debe básicamente a las pocas horas estipuladas para esta asignatura durante cada año académico, carencia de materiales didácticos pertinentes al área, así como también limitadas y obsoletas estrategias educativas adaptadas al alto número de participantes por sección y a la falta de recursos.

Dadas estas condiciones, los profesores de inglés con propósitos específicos encuentran limitaciones importantes en la enseñanza de este idioma. Las otras destrezas básicas en el aprendizaje de una lengua foránea como lo son escuchar, hablar y escribir no forman parte del plan de clases por lo que con ello sólo se está contribuyendo a la formación parcial y segmentada del estudiantado. Se están dejando a un lado el desarrollo de las otras habilidades que conformarían el todo lingüístico requerido para la enseñanza integral de esta lengua.

En tercera instancia, a pesar de que cada día son más y más las personas que se incorporan al aprendizaje de inglés como segunda lengua se observa que son escasos los participantes que llegan al aula con esta ventaja. En su mayoría, sólo traen consigo el insumo aprendido en bachillerato, que como se discutió en párrafos anteriores, no representa una gran fortaleza. Ejemplo de esta situación la conforman los 350 estudiantes de las carreras Citotecnología, Histotecnología, Terapia Psicosocial y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la

La actitud positiva como herramienta indispensable en el aprendizaje y la enseñanza del inglés con propósitos específicos

Salud de la Universidad de Carabobo, pertenecientes a los períodos lectivos II-2015 y I-2016, a quienes se les administró una encuesta que reveló que sólo 8% tenía conocimiento del idioma, bien sea por cursos tomados o porque lo habían aprendido en casa con sus padres.

De manera que los profesores de inglés con propósitos específicos tratan de enseñar a interpretar un idioma en donde el estudiante posee una idea muy vaga de los elementos que lo componen. Muy distinto sería si el estudiante tuviese por lo menos una buena base en ese idioma y viniese a clases a descubrir herramientas que le permitieran desarrollar y reforzar la destreza de escribir, leer, hablar y escuchar en inglés aspectos relacionados con la temática de estudio concerniente a su área de especialización. De ser así, las actividades de clase abarcarían el perfeccionamiento y fortalecimiento de esas cuatro destrezas que indudablemente contribuirían al desarrollo integral del estudiante y no se seguiría preparando de manera fragmentada a un próximo profesional que indudablemente en un futuro cercano requerirá de esas cuatro destrezas y no solamente de una.

De modo que intentar enseñar la destreza de leer e interpretar a un estudiante con tan escasos conocimientos lingüísticos de español e inglés es por demás un acto que representa un gran desafío para ambos, docentes y estudiantes. En esos dos años de interacción académica con estos estudiantes se observó que desconocen por completo las técnicas básicas de lectura, por lo que el trabajo práctico se hace cuesta arriba y en muchas ocasiones quedan inexploradas a profundidad la mayoría de estas técnicas por el escaso tiempo y el gran contenido a cubrir.

Sería un gran logro para docentes y estudiantes si, al no poder desarrollar las otras tres competencias lingüísticas (escribir, hablar y escuchar), por lo menos se pudiera desarrollar la

competencia lectora a plenitud. Es indudable que la optimización de esta competencia lingüística beneficiaría al estudiantado como lectores, no sólo en el idioma inglés, sino incluso en su propia lengua materna, ya que estas herramientas de lectura son utilizables en el manejo de la comprensión de cualquier idioma. Por otro lado, si la condición lingüística de estos estudiantes fuese diferente a la antes descrita, ellos podrían estar aprovechando mejor unas invaluable herramientas de lectura de las que seguro se les exigirá dominio más adelante en su carrera y que obligatoriamente serán requeridas en los estudios de postgrado de nuestro país.

Por último, los estudiantes de pregrado, quienes cursan inglés con propósitos específicos en los primeros semestres de la carrera, carecen de información concerniente al área especial de estudio o disciplina que se encuentran cursando, bien sea medicina, citotecnología, enfermería, entre otras. Un aprendiente de inglés con propósitos específicos con estas características se centra en tratar de descifrar y traducir el mensaje escrito con una carencia de vocabulario y estructuras gramaticales que se ven acrecentadas en dificultad al no poseer el conocimiento teórico del texto presentado, que de ser el caso contrario, con seguridad fortalecería la comprensión e interpretación del tema tecno-científico en cuestión.

Actividades habituales de comprensión lectora tales como aprender a descifrar e inferir información que el autor no ha establecido de manera directa, adquirir la máxima comprensión en el menor tiempo posible, identificar patrones de organización, entre muchas otras, son actividades que desafían en extremo la capacidad del estudiantado en las condiciones y contexto situacional en que el inglés con propósitos específicos está siendo enseñado.

Se tiene entonces que cuando las deficiencias no son solamente lingüísticas sino también teóricas

con respecto al área de la especialidad de los estudiantes, la labor del docente de inglés como lengua extranjera se vuelve titánica, y en muchos casos abrumadora. Hutchinson (1987) explica que el Inglés con Propósitos Específicos (ESP) o el Inglés con Propósitos Académicos (EAP), suelen enseñarse cuando el estudiante ya se ha graduado o el mismo se encuentra en un nivel último de la carrera, donde ya posee un bagaje de información suficiente del área técnica que le permita comprender un poco mejor los textos de uso instrumental en inglés. Entonces, ¿cuánta puede ser la comprensión de un estudiante que se encuentra desventajado tanto a nivel lingüístico como teórico?

Para lidiar un poco con esta situación de deficiencias tan marcadas, el profesor de inglés con propósitos específicos debe asirse de una serie de consideraciones para vencer de un mejor modo la realidad académica en sus aulas. Para ello éste debe siempre analizar las necesidades de los participantes del curso y elaborar un diseño en función de esas características que definen al grupo. Esta estrategia le permite acondicionar la planificación al grupo en cuestión y sopesar las desventajas que traen al aula. También, el docente debe crear el plan de estudio, el plan de trabajo y el plan de evaluación tomando en cuenta el número de participantes, espacio asignado, tipos y estilos de aprendizaje, teorías de aprendizaje, teorías de enseñanza y cualquier otro factor que contribuya y mejore su acción docente.

Más aún, es menester seleccionar el contenido adecuado según el tipo y área de especialidad de los participantes, es decir, escoger lecturas que se adecúen al área de estudio tomando en cuenta elementos como el léxico, aspectos gramaticales y adaptar aquellos artículos que no correspondan a las necesidades del curso y de los participantes. En caso de no existir material, se tienen que crear lecturas o textos que satisfagan las necesidades del curso y de los participantes; asimismo, elaborar evaluaciones

pertinentes al grupo de estudio que permitan valorar las competencias que los estudiantes deben desarrollar a lo largo del curso.

Puede observarse que esta labor docente es colosal, las destrezas a utilizar deben tener bien fundadas las bases metodológicas, lingüísticas e investigativas para poder enfrentar las dificultades de su acto docente. Debe tener afecto por la renovación de conocimientos y el enriquecimiento continuo que le dará frutos en lo personal, académico e institucional.

El profesor de inglés con propósitos específicos debe ser un constante investigador, nutrirse de información para poder nutrir a sus estudiantes, sin dejar a un lado el hecho de que este docente debe además mantener un ambiente de armonía y comprensión que le permita a los estudiantes sentirse cómodos en un área de estudios que usualmente genera estrés e intranquilidad, igualmente debe retroalimentar de inmediato a los estudiantes y señalar sus debilidades y/o fortalezas para su mejora continua.

Realidad del docente

Tal y como se ha resaltado a lo largo de este análisis, el docente de inglés con propósitos específicos se encuentra con un panorama nada alentador al constatar que en su mayoría, los estudiantes con aspiraciones a desarrollar las habilidades básicas para el manejo y uso instrumental de este idioma tienen débil conocimiento lingüístico de su propia lengua materna, en este caso español, ausencia casi total de destrezas lingüísticas en el idioma inglés, y por si fuera poco, ningún conocimiento teórico acerca de los temas de la especialidad de la carrera que están tomando. Pero existen otros elementos que le añaden mayor dificultad a su desempeño y que indiscutiblemente inciden directamente sobre la motivación de los mismos, a saber a continuación.

La actitud positiva como herramienta indispensable en el aprendizaje y la enseñanza del inglés con propósitos específicos

Un elemento importante de mencionar es el grado de conocimiento que debe tener el mismo profesor de inglés con propósitos específicos acerca de los temas del área de la especialidad del curso que está impartiendo. Al respecto Bell (1999) enfatiza que la credibilidad del profesor ante el estudiantado se ve cuestionada toda vez que la ayuda profesional del docente se limita exclusivamente al aspecto lingüístico del idioma en cuestión. En mi quehacer académico he podido confirmar que no es suficiente con que el docente tenga un alto manejo lingüístico del idioma que imparte, también es de aspirar que el profesor pueda conversar, discutir y debatir el tema de fondo y no sólo la forma lingüística en el que el texto ha sido escrito.

Este mismo autor sostiene que es un error el que alguna vez se haya creído que el dominio del contenido teórico estuviera desvinculado del dominio del contenido lingüístico, y que por lo tanto el docente de inglés con propósitos específicos debía mantenerse al margen de comentarios y de responder preguntas de orden teórico a los estudiantes.

Es necesario resaltar que todo docente en esta área sabe que en el manejo de textos tecno-científicos no es suficiente traducir un término, sino que es de suma importancia interpretar las ideas y conceptos relacionados a ese término; por consiguiente, es de máxima relevancia que tanto el docente como el estudiante entiendan la temática del texto científico para su mejor interpretación y comprensión.

He descubierto poco a poco a través de la práctica, que los elementos claves para superar estas dificultades, aparte de conocer muy bien la estructura del idioma inglés, son investigar meticulosamente el vocabulario del área a enseñar, analizar bien el contexto donde el léxico aparece y disponer de buenas herramientas pedagógicas para brindarle a los estudiantes el más apropiado de los escenarios educativos, premisa indispensable para la

motivación extrínseca explicada por Deci y Ryan (1985).

Por ello, se requiere de un docente con mucho tiempo extra para preparar las clases y anticiparse a las posibles dudas de vocabulario relacionadas a la disciplina a través de la cual se imparte la asignatura. Se necesita un docente con extrema autoconfianza y sin temor de encarar un gran compromiso frente a una clase que aspira que sus dudas, tanto lingüísticas como teóricas, sean disipadas de forma exitosa.

Además de la realidad anterior, un segundo elemento que es de interés de todos conocer y que representa otra exigencia a la que el docente debe hacer frente en su día a día es la marcada escasez de libros en el área de la enseñanza de inglés como lengua extranjera que estén adaptados a las exigencias y necesidades de los estudiantes con las características antes descritas.

En la mayoría de estos cursos se están utilizando materiales compilados que contienen lecturas de diversos campos científicos, que auxilian a los docentes en sus labores académicas pero no satisfacen en su totalidad las necesidades de los estudiantes puesto que exponen textos con tópicos muy disímiles y dispersos que no se ajustan a una sola especialidad, sino que tratan de cubrir temas muy generales en las áreas científicas y tecnológicas.

Este contexto antes descrito es sumamente perjudicial para los estudiantes y docentes por igual, porque contribuye con la merma motivacional. Para comenzar, el profesor tiene que prepararse teóricamente en múltiples áreas del conocimiento para poder cubrir el contenido del material. Segundo, el interés de los estudiantes se ve disminuido toda vez que la lectura realizada en clase no está relacionada a su campo de estudio, lo que genera

indiscutiblemente falta de concentración, interés y pertinencia al área de estudios.

A este respecto, Cowling (2007) observa que a menudo se presenta una especie de falta de conciencia relacionada con el análisis de necesidades como herramienta importante en el diseño de los cursos de inglés como lengua extranjera y en la marcada importancia que se otorga a la planificación de los cursos. Por otro lado, también expresa su crítica hacia aquellas instituciones que se guían por un solo libro texto, independientemente de la especialidad de enseñanza, dejando de lado una vez más la consideración de las necesidades de los estudiantes.

Por su parte, Soo y Tam (2011) resaltan que el contenido del curso de inglés con propósitos específicos depende enormemente de las necesidades lingüísticas de los estudiantes en un contexto determinado. Por ello, los componentes del idioma a enseñar en un curso con estas características dependen todavía mucho de la enseñanza de la gramática. Dudley-Evans y St. John (1998), a su vez revelan que si las dificultades gramaticales interfieren con las habilidades del idioma, entonces el profesor de inglés con propósitos específicos debería pasar más tiempo concentrándose en esas dificultades, planificar en función de las necesidades de los participantes y enseñar la estructura del idioma y su uso.

Puede notarse entonces que indudablemente el análisis de necesidades sigue siendo la fuente principal y el motor de arranque en la elaboración del contenido a desarrollar durante los lapsos académicos. Este análisis de necesidades debe traducirse en temas o tópicos pertinentes al área científica particular del estudiantado, herramientas lingüísticas que conduzcan al aprendizaje de vocabulario técnico y actividades de lectura que dirijan a los aprendientes hacia el logro óptimo de la comprensión e interpretación de temas especializados.

La creación de materiales con la anterior descripción también se convertirían en apoyo invaluable para el profesor al momento de su uso, pues ya no tendría que manejar temas dispersos que promueven el desinterés y la desmotivación en los estudiantes y le permitirían a su vez concentrarse en una sola área de estudio lo cual le ofrecería mayor seguridad y dominio del tema.

Contribución del docente. Reflexión final

El ejercicio de la docencia siempre ha acarreado consigo un sinfín de características que hacen de esta práctica una experiencia colmada de retos y exigencias que se encuentran en el día a día de cada profesional. A lo largo de nuestra formación se nos prepara para enfrentar las cotidianidades predecibles en el acontecer educativo. Sin embargo, muchos de nosotros hemos tenido que improvisar y crear para adaptarnos a las exigencias confrontadas en el quehacer diario. Esta habilidad para improvisar y crear tiene sus bases bien fundadas en la pericia particular de cada docente, en el conocimiento del área de la asignatura que imparte y en lo susceptible que éste pueda ser para percibir que hay cambios por ejecutar y mejoras por implementar.

Todas las mejoras que surgen al tratar de solventar las desventajas y debilidades suscitadas en el acontecer educativo van encaminadas hacia ese gran compromiso de logro que se nos ha inculcado desde nuestra formación académica y con la cual nos sentimos altamente identificados. En el caso de la enseñanza de inglés con propósitos específicos, los retos y realidades en el ámbito académico que enfrentamos se resumen en una escasa motivación y actitud negativa propiciada por diversos factores como las debilidades lingüísticas de nuestros estudiantes y su bajo

nivel de conocimiento en el área tecno-científica que le compete, aunado a la carencia de materiales didácticos pertinentes en la enseñanza de esta lengua extranjera y el grado de conocimiento que el mismo facilitador debe demostrar poseer con respecto al área técnica que imparte.

Sin embargo, estos son desafíos que estamos en la obligación de enfrentar y vencer. Para ello los docentes debemos brindarles a los estudiantes una planificación y un contenido ajustado a sus necesidades y carencias. Mejorar los materiales existentes y elaborar o crear nuevas herramientas didácticas pensadas no sólo en el estudiante, sino también en el facilitador para así poder ofrecer un óptimo servicio docente; de modo que estos materiales se conviertan realmente en una ayuda didáctica y no en un desafío extremo que compromete nuestro quehacer educativo.

Al revisar todas las desventajas que encaramos en nuestro día a día, sobre todo con respecto a la carencia de los materiales de trabajo, por lo menos se nos ofrece también una preciada oportunidad para aportar nuestra cooperación en relación a una problemática que si bien no es novedosa, todavía sigue repercutiendo fuertemente en nuestro acontecer educativo.

Es compromiso de todos nosotros estar atentos a estas necesidades pero más importante aún es comenzar a ejecutar los cambios y transformaciones que nos conducirán sin duda alguna al logro de las metas trazadas cada año académico y a la formación de un profesional apto y con competencias suficientes para ingresar al campo laboral con las mejores herramientas posibles.

“Convierte los muros que aparecen en tu vida en peldaños hacia tus objetivos.”
Gerard Deulofeu

Referencias Bibliográficas

- Bell, T. (1999). Do EAP teachers need require knowledge of their student's specialist academic subjects? University of Kuwait. [Artículo en línea] The Internet TESL Journal. Nro V, Volumen 10. Disponible: <http://iteslj.org/> [Consulta: 2016, febrero 27]
- Brown, H.D. (2000) Principles of language learning and teaching. 4th ed. White Plains, NY, USA: Addison Wesley Longman.
- Cowling, J.D. (2007) Needs Analysis: Planning a syllabus for a series of intensive workplace courses at a leading Japanese company. [Artículo en línea] English for Specific Purposes. Nro 4, Volumen 26. Disponible: <http://www.journals.elsevier.com/english-for-specific-purposes/> [Consulta: 2016, enero 24]
- Deci, E. L., y Ryan R. M. (1985) Intrinsic Motivation and Self-determination in Human Behaviour. N.Y, USA: Plenum.
- Dudley-Evans, T, y St John, M, J. (1998) Developments in English for Specific Purposes: A Multi-disciplinary Approach. Cambridge. Cambridge University Press.
- Ellis, R. (1994) The study of second language acquisition. Oxford: Oxford University Press.
- Gardner, R.C., y W.E. Lambert. (1972) Attitudes and motivation in second language learning. Newbury House.
- Gardner, R.C. (1985) Social Psychology and second language learning. The role of attitudes and motivation. London.

Hernández, M. (2001). Aprendizaje Cooperativo y Rendimiento Académico en Inglés en la Tercera Etapa de Educación Básica. Trabajo de Grado de Maestría, UC, 2001.

Hidalgo, H. (2001). Estructuras Gramaticales de Adquisición Tardía en Castellano y Desarrollo Cognitivo. Trabajo de Grado de Maestría, UC, 2001.

Howatt, A. (1984). A History of English Language Teaching. Oxford University Press.

Hutchinson, T y Waters A. (1987). English for Specific Purposes. A learning-centered approach. Cambridge. Cambridge University Press.

Martínez, E. (2016) La Motivación en el aprendizaje. Disponible: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0083motivacion.htm> [Consulta: 2016, mayo 15]

Rangel, A (2011). El Inglés para Propósitos Específicos. [Artículo en línea] Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico “Luís Beltrán Prieto Figueroa.” Barquisimeto, Venezuela: Disponible: <http://posgrado.e.ipb.upel.edu.ve/educare.htm>. [Consulta: 2016, enero 04]

Soo, R y Tam, S. (2011) EAP Needs Analysis in Higher Education: Significance and Future Direction. [Artículo en línea] English for Specific Purposes World. Nro 33, Volumen 11. Disponible: <http://www.esp-world.info/> [Consulta: 2016, enero 30]

Spolsky, B. (2000) Applied Linguistics. Anniversary article: Language motivation revisited.





Un Valor para valorarme

En esta sección, va a encontrar material teórico y práctico sobre un valor específico. El objetivo propuesto, es que al leer cada parte del texto ofrecido, pueda hacer pequeñas introspecciones y reflexiones que le permitan evaluarse en cuanto a ese valor y por sobre todas las cosas, crecer. Crecer en el valor propuesto, para que alcance la autorrealización. Anhelamos cumplir con este objetivo y felicitaciones por intentar a cada momento ser mejor.

El valor de la Fe

Casi siempre asociamos este valor a la religiosidad y al componente espiritual. Pero la fe tiene su sentido plenamente humano, cotidiano, del día a día.

A cada momento estamos haciendo actos de fe: cuando nos montamos en un avión o en cualquier vehículo de transporte nos fiamos plenamente del conductor que nos llevará al lugar previsto en perfectas condiciones. Cuando recibimos una calificación o una noticia. Ante un diagnóstico y tratamiento médico confiamos en ese profesional de la salud. Creemos en nuestros padres, maestros, personas importantes en nuestra vida. Por citar unos pocos ejemplos.

El ser humano está hecho para creer, para confiar. ¿Qué es la fe? “Del latín fides, es la seguridad o confianza en una persona, cosa, divinidad, opinión, doctrina o enseñanzas de una religión. También puede definirse como la creencia que no está sustentada en pruebas, además de la seguridad, producto en algún grado de una promesa”. Wikipedia (2016): <https://es.wikipedia.org/wiki/Fe>

En sentido más amplio, la palabra fe proviene también de la palabra griega pistis, que además de fe y confianza significa verdad, fidelidad, juramento, compromiso. Todos estos elementos interrelacionados indican que la fe va más allá de creer, porque el que cree confía; y confía porque por la fe tiene la certeza de que la circunstancia es verdadera; la confianza y la verdad conllevan a tener fidelidad en quien se cree y a vivir de acuerdo a esos valores.

De esta manera, la fe se traduce en una forma de ser y de vivir. Es una actitud de cada persona que lo abarca totalmente: desde la manera de pensar y razonar hasta la forma de hacer y realizar todos sus compromisos. Por eso la fe está íntimamente relacionada con el éxito. Para el que cree todo es posible, porque es capaz de ver y percibir lo que los carentes de fe no pueden. Todos los inventos de la ciencia han sucedido porque sus inventores creían en sí mismos y en la posibilidad de encontrar la solución al problema planteado.

Cuando Walt Disney soñó en crear un parque de atracciones, muchos opinaban que resultaría un fracaso; dos años después de la inauguración de Disney World era una de las atracciones turísticas

más importantes en Estados Unidos, y continúa siendo uno de los parques con mayor número de visitantes por año. Esto es una pequeña evidencia de que la fe mueve montañas.

En las empresas exitosas uno de los elementos primordiales en el éxito es el desarrollo e internalización de la Visión Organizacional, que es la posibilidad de “ver” en el presente lo que será la organización a futuro. Es decir, el poder creer en lo que será posible alcanzar. La mente es mágica, por eso Descartes, con toda razón afirmaba: “pienso, luego existo”. Napoleón Hill lo escribe muy parecido: “Lo que la mente puede concebir, la realidad lo puede construir”. No hay nada realizado por el hombre que no haya estado primero en su mente, y que bajo el embrujo de la fe, con el esfuerzo y la constancia, se haya convertido en realidad. Por eso muchos pensadores afirman que “las buenas obras son consecuencia de la fe”.

Aunque en este artículo no se plantea la fe desde su fundamento espiritual-religioso, no se puede dejar de mencionar en este contexto, la frase de Jesús al apóstol Santiago: “la fe sin obras es fe muerta” Es decir, si no se vive de acuerdo a lo que se cree, es como si no se creyera, como si no se tuviera fe. Es lo que comúnmente se llama incoherencia.

En la medicina el efecto placebo (sustancia que carece de acción curativa) no es más que la certeza en la curación del medicamento administrado aunque en realidad, no era ningún medicamento. El poder de la mente sobre el cuerpo. Por eso se afirma que cada célula del cuerpo, reacciona a todo lo que le dice la mente.

En pacientes con cáncer, se han demostrado avances importantes mediante la Psiconeuroinmunología, que interrelaciona la mente/cerebro con el sistema inmunológico. Los pensamientos positivos y la certeza en la superación de la enfermedad con técnicas de autoayuda trabajando desde la mente la destrucción de las células malignas, han hecho la diferencia.

¡Qué importante es la fe! ¡Qué diferentes serían nuestras vidas si creyéramos en este valor!

Después de estos pequeños aportes a nivel general, este artículo no tendría sentido, si no hacemos una profunda reflexión interior, si no revisamos nuestra mente y nuestro corazón para ver cómo estamos en este valor de la fe, tan necesario para vivir.

Es verdad que en nuestra fe humana hemos sido muchas veces defraudados y traicionada nuestra confianza por amigos y hasta familiares cercanos, por líderes políticos, sociales y hasta religiosos. Es común la expresión: “yo no creo en nada ni en nadie”.

No hay que ser tan pesimista, por alguna decepción o por muchas, no podemos ver todo negro a nuestro alrededor. Recordemos que la fe es una actitud de vida, indispensable para realizar los retos más difíciles, que se basa en creer primero en uno mismo, luego en que si es posible y después en que se darán todas las condiciones para lograrlo. Piense en todas las metas que ha alcanzado, ¿cuánta fe colocó en cada una? De seguro que no ha sido fácil, pero si revisa qué hubo en el fondo de su mente y su corazón cuando acometió dichos retos se va a responder que tenía la seguridad de poder lograrlo. ¡Eso es la fe! La certeza de que lo que anhelamos se nos va a dar.

Aunque esta anécdota pertenece al plano religioso, puede servir para que revise qué certeza coloca en lo que pretende realizar y obtener, ya sea en el plano material, en logros en la familia o el trabajo.

“En un pueblito rural, se produjo una larga sequía que amenazaba con dejar en la ruina a todos sus habitantes debido a que subsistían con el fruto del trabajo del campo. A pesar de que la mayoría de sus habitantes eran creyentes, ante la situación límite, marcharon a ver al párroco y le dijeron: - Padre, pidámosle a Dios que envíe la lluvia necesaria para revertir esta angustiante situación.

- Está bien, le pediremos al Señor, pero deberá haber una condición indispensable.

- ¡Díganos cuál es!, respondieron todos.

- Hay que pedirselo con fe, con mucha fe, contestó el sacerdote.

- ¡Así lo haremos, y también vendremos a Misa todos los días!

Los campesinos comenzaron a ir a Misa todos los días, pero las semanas transcurrían y la esperada lluvia no se hacía presente. Un día, fueron todos a enfrentarlo al párroco y reclamarle: - Padre, usted nos dijo que si le pedíamos con fe a Dios que enviara las lluvias, Él iba a acceder a nuestras peticiones. Pero ya van varias semanas y no obtenemos respuesta alguna...

- Hijos míos, ¿han ustedes pedido con fe verdadera?

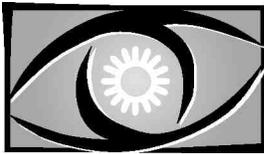
- ¡Sí, por supuesto!, respondieron al unísono.

- Entonces, si dicen haber pedido con fe verdadera... ¿por qué durante todos estos días ni uno sólo de ustedes ha traído un paraguas?

¿Cuál es el paraguas que necesita para que se realice lo que desea? ¿En qué cree y qué tan fuertes son sus creencias? ¿Qué hace cada día para aumentar su fe? ¿Cómo transmite la fe a sus hijos?

Aunque no se ha hablado del plano espiritual, sin duda alguna que la fe en Dios es la mayor garantía de bienestar en todo!!! Es saber que aunque hagamos todo lo posible, alguien se ocupa de lo imposible.





Frases para la reflexión ética

“No se vive sin la fe. La fe es el conocimiento del significado de la vida humana. La fe es la fuerza de la vida. Si el hombre vive es porque cree en algo”.
León Tolstoi



“La familia es un complemento nuestro, complemento mayor que nosotros, anterior a nosotros y que nos sobrevivirá con lo mejor de nosotros”.
Alphonse de Lamartine

“Una fe: he aquí lo más necesario al hombre. Desgraciado el que no cree en nada”.
Víctor Hugo

“La fe se refiere a cosas que no se ven, y la esperanza, a cosas que no están al alcance de la mano”.
Santo Tomás de Aquino

“Se puede hacer muy poco sólo con fe, no puede hacerse nada sin ella”.
Samuel Butler

“Aquel que tiene fe no está nunca solo”. **Thomas Carlyle**

“No debemos perder la fe en la humanidad que es como el océano: no se ensucia porque algunas de sus gotas estén sucias”.

Mahatma Gandhi

“La fe es una conquista difícil que exige combates diarios para mantenerla”. **Paulo Coelho**

“No confiéis en quien haya perdido la fe”. **William Shakespeare**

“La fe es un oasis en el corazón, que nunca será alcanzado por la caravana del pensamiento”.

Gibran Jalil Gibran

La fe es la fuerza de la vida. Si el hombre vive, es porque cree en alguna cosa”. **León Tolstói**

“La fe hace posible todas las cosas... El amor hace todas las cosas fácil”.

Dwight Lyman Moody

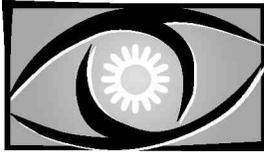
“Tengamos fe que la razón es poderosa; y con esa fe, avancemos hasta el fin, haciendo la parte que nos toca, persiguiendo siempre la verdad”.

Abraham Lincoln

“La fe es la fuerza más poderosa que opera en la humanidad. Cuando se encuentra en lo más profundo de tu ser nada puede derrumbarte, nada”.

Norman Vincent Peale





Normas establecidas para la publicación de los trabajos

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1. Todos los trabajos deben ser **originales e inéditos** y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otras revistas. Si el trabajo se presentó en algún congreso o similar, se deben suministrar los detalles correspondientes (nombre completo, fecha, lugar, institución organizadora).
2. Entregar **tres (3) ejemplares** del trabajo en papel tamaño carta, márgenes superior e izquierdo 3 cms., derecho e inferior 2,5 cms. Grabado en **dos (2) CD's** en Word bajo ambiente de Windows.
3. De los tres (3) ejemplares, dos (2) deben venir **sin identificación personal** para ser enviados al Comité de Arbitraje de la Revista.
4. La **primera página del ejemplar identificado** debe contener título, autor (es), correo electrónico (indispensable), institución de procedencia laboral, ciudad-estado, país, breve reseña curricular que no exceda las 40 palabras, la sección* en la que será publicado el trabajo y el correspondiente resumen en español y en inglés.
5. La **primera página de los ejemplares sin identificación personal** sólo debe traer el título del trabajo, la sección* y el resumen en español y en inglés.

*Secciones:

- I. Investigación (Proyecto en proceso o concluido. Indicar Tipo de investigación)
 - II. Diseño Instruccional
 - III. Ponencia / Conferencia.
 - IV. Artículo.
 - V. Ensayo.
 - VI. Para educar leyendo.
 - VII. Frases para reflexionar.
 - VIII. Reseña Bibliográfica.
6. La extensión en trabajos de investigación, ponencias o diseños debe ser hasta un máximo de 25 páginas, incluida la bibliografía; para todas las secciones de la Revista se admiten trabajos de menor extensión.
 7. Los trabajos deberán estar escritos a fuente Times New Roman, tamaño: doce (12) puntos, traer resumen y título en español y traducido al idioma inglés (abstenerse de traductores computarizados), el cual no deberá exceder de 150 palabras e interlineado a espacio sencillo. Incluir al final del mismo de 3 a 5 Palabras Clave. El interlineado del desarrollo del trabajo deberá ser a 1,5 líneas. Apego estricto a las normas de estilo, redacción, citas y bibliografía establecidas por las normas A.P.A. (American Psychological Association) vigentes. Citar en la bibliografía únicamente los autores contenidos en el texto.

8. Criterios para la elaboración de un resumen:

- Para una Investigación Empírica: Problema y objetivo general, descripción del enfoque teórico, tipo de investigación, método, técnica y procedimiento. Resultado del análisis de los datos incluyendo niveles de significación estadístico, cuando proceda. Conclusiones y recomendaciones.
- Para una Investigación Documental: Objetivo de la investigación, descripción del tópico, enfoque epistemológico, metodología, constructo, alcance, fuentes utilizadas, conclusiones.

9. Cada miembro del Comité de Arbitraje enviará a la Dirección de la Revista, un informe escrito con su evaluación y las respectivas observaciones realizadas al trabajo arbitrado, dicho informe será absolutamente confidencial. El veredicto de los Árbitros es inapelable y debe coincidir con algunos de los criterios siguientes:

- | | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| a) No publicar | b) Corregir exhaustivamente |
| c) Corregir y publicar | d) Publicar |

La Dirección de la Revista recibirá los informes de los Árbitros y elaborará el definitivo que se hará llegar al autor, quien tendrá diez (10) días hábiles para entregar la versión corregida cuando corresponda al literal **b** ó **c**. En el caso del literal **a**, la Dirección de la Revista no informará ni mantendrá, posteriormente, ningún tipo de correspondencia con los autores.

10. No se devuelven los textos originales.

11. Para su publicación se respetará el orden de consignación de los trabajos, dependiendo de su adecuación a la normativa y calidad académica.

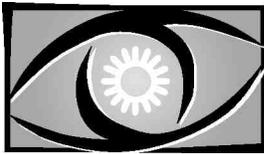
12. No se aceptarán trabajos que hayan sido elaborados por más de tres (3) autores, exceptuando los Diseños Curriculares.

13. Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general, de los trabajos publicados en la Revista “Educación en Valores”, de la Cátedra Rectoral Educación en Valores de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor ni al CDCH-UC, institución encargada de su subvención.

14. En caso de no cumplir con las normas anteriormente establecidas, favor abstenerse de consignar el trabajo.

15. El (La) autor(a) recibirá dos (2) ejemplares del número de la Revista en la cual haya sido publicado su trabajo.

Los trabajos deberán ser enviados o entregados en sobre a: Revista “Educación en Valores”, a la siguiente dirección: Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco, C/C 137-A, Edificio Escorpio, Cátedra Rectoral Educación en Valores, Universidad de Carabobo. Piso 3. Apartado Postal 2001, Parroquia San José, Municipio Valencia, Estado Carabobo, Venezuela. Telefax: +58 (0241) 8241077.
e-mail: crevuc@gmail.com



BAREMO PARA USO DE LOS ÁRBITROS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Los criterios establecidos por el Comité Editorial para la aprobación de los trabajos a ser publicados en la Revista Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, de acuerdo al Baremo que se anexa, son los siguientes:

1. Para cada uno de los ítems del baremo hay cinco (5) opciones como alternativas de respuesta; usted puede indicar con una equis (X), la alternativa que crea conveniente de acuerdo a la calidad del trabajo que se le asignó como árbitro. Los valores numéricos responden a las siguientes categorías: **1) Sin calidad; 2) Poca calidad; 3) Regular; 4) Bueno; 5) Excelente.**
2. Se multiplica el número de "X" contenidas en cada columna por el valor numérico de su correspondiente categoría (1,2,3,4 ó 5).
3. De esta manera se obtendrá un máximo de cinco subtotales, uno por cada columna.
4. Se suman todos los subtotales, se multiplican por 20 y se dividen por el número de ítems calificados ("X" colocadas). Así se obtendrá el valor Total en términos de porcentaje.
5. Cuando las respuestas del evaluador se ubiquen en las categorías:
Sin calidad, Poca calidad y/o Regular, el **valor Total debe ser menor al 70%**. El criterio será: **a) No publicar.**
6. Cuando las respuestas se ubiquen en las diversas categorías, y **superen el 70% de aprobación**, se devolverá el trabajo con un informe, exigiendo la corrección exhaustiva del mismo y se hará una nueva evaluación. El criterio será: **b) Corregir exhaustivamente.**
7. En el caso, en el que las respuestas se ubiquen en la(s) categoría(s): Bueno y/o Excelente, cuyo **valor Total sea mayor a 80%**. El criterio será: **c) Corregir y publicar.**
8. Cuando las respuestas del árbitro se ubiquen en la categoría: Excelente, **el valor Total debe ser igual al 100%**. El criterio será: **d) Publicar.**

Elaborado por: Ramos, Narea, Jiménez, Marcano, Riera de Montero, Barbera, Pinto, Hidalgo y Fernández/sobeida



COMITÉ EDITORIAL BAREMO



TÍTULO DEL TRABAJO: _____
CÓDIGO: _____

¿El trabajo a evaluar cumple la asignación del atributo fundamental, de acuerdo a las secciones indicadas en la revista? Sí _____ No _____

Para cada uno de los ítems del baremo hay cinco (5) alternativas de respuesta; usted puede indicar con una equis (x), la alternativa que crea conveniente de acuerdo a la calidad del trabajo que se le asignó como árbitro. Los valores numéricos responden a las siguientes categorías: 1 Sin calidad; 2 Poca calidad; 3 Regular; 4 Bueno; 5 Excelente.

Nº ITEM	ITEMS	1	2	3	4	5
1	De acuerdo a los criterios establecidos y que se citan a continuación, el resumen se considera: a) Para una Investigación Empírica: Problema u objetivo general, descripción de los sujetos o participantes, tipo de método o diseño, procedimiento para la recolección de datos, nombres de test y descripción de instrumentos, resultados, incluyendo niveles de significación de estadística (si es el caso), conclusiones e implicaciones y/o aplicaciones. b) Para una Investigación Documental: Descripción del tópico, propósito, tesis, constructo, alcance, fuentes usadas, conclusiones.					
2	Claridad y precisión en la determinación del objeto de conocimiento.					
3	Rigor metodológico entendido como el apropiado empleo del método que es inherente al estudio del tema abordado.					
4	Calidad del proceso analítico e interpretativo: a) Coherencia epistemológica b) Coherencia argumentativa c) Coherencia estructural, cuando proceda. Esta se refiere a la apropiada concatenación de los elementos que integran la estructura del trabajo y estilo de redacción					
5	Calidad de la comunicación científica: a) Estilo expresivo b) Estructura gramatical adecuada c) Coherencia expositiva					
6	Aportes relevantes que presenta el trabajo en cuanto a los siguientes aspectos: a. Filosóficos b. Teóricos c. Metodológicos d. Prácticos					
7	Calidad y vigencia de las fuentes de documentación					
8	Normas A.P.A. vigentes: a. Citas textuales b. Citas no textuales c. Resumen d. Espacios e. Bibliografía f. Otros					
9	Apego estricto a las normas establecidas para la Revista "Educación en Valores" de la Cátedra Rectoral Educación en Valores.					

NOTA: Una vez evaluado el trabajo y tomada su decisión, emita su juicio por escrito y remítalo a la Dirección de la Revista a la mayor brevedad posible, junto con el trabajo arbitrado y su respectivo baremo respondido.

CONCLUSIONES

a) No publicar _____ b) Corregir exhaustivamente _____ c) Corregir y publicar _____ d) Publicar _____

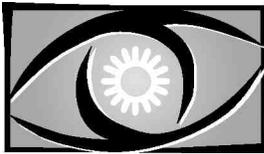
OTROS CRITERIOS: _____

FECHA DE RECIBIDO: _____

FECHA DE EVALUADO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR

FECHA Y SELLO DE RECIBIDO
DIRECCIÓN DE LA REVISTA



Índice Acumulado

ÍNDICE ACUMULADO Años 1 - 10. Nros. 1 al 22 Enero 2004 - Diciembre 2014.

Clase Magistral.

Fernández Pérez, Miguel. Clase Magistral. Acto de Creación de la Cátedra Rectoral Educación en Valores de la Universidad de Carabobo. No. 1. pp. 8 – 16. 2004.

I.- Investigación.

Angulo, Nerky y Corujo, Manuela. ¿Qué significa ser médico para un estudiante del primer año de medicina? No. 9 pp. 9-18. 2008.

Añez, Omaira, Lúquez, Petra y Velazco, Wendy. Interiorización de valores por los estudiantes de bioanálisis durante su formación profesional. No. 14 pp. 9-22. 2010.

Barbella de Szarvas, Sobeida. Jerarquización de 18 Valores en estudiantes de Pregrado y Postgrado de la Escuela de Medicina de la Universidad de Carabobo. 2012. No. 15 pp. 10-21. 2011.

Barón Lorena, Barón Ninfa y Rueda Mónica. La Educación en Valores y las Matemáticas. Una experiencia universitaria. No. 22 pp. 2-15. 2014.

Campbell, Yilmar y Pinto, María. El arte de educar la palabra: racionalidad comunicativa y escucha fenomenológica. No. 20 pp. 9-25. 2013.

Cuevas R., Nancys C. Fortalecer los Valores pedagógicos para desarrollar una actitud educativa integral en los alumnos. No. 1 pp. 31 – 42. 2004.

Delgado, Aura A. Sistemas de Gestión Ética (SGE): Modelo basado en valores para organizaciones venezolanas. No. 9 pp. 20-30. 2008.

Farías, Nancy. Activación de la Huella – Padre en el Contexto Actual Venezolano. Testimonios Biográficos. No. 18 pp. 9-20. 2012.

Guzmán, Eogracia. Teoría de la Educación Moral. No. 5. pp. 8-25. 2006.

León, Franklin. Sentido en el que se valora en el mundo de vida popular venezolano. No. 11. pp. 37-51. 2009.

Martínez G., Faustino. Experiencia de innovación educativa. No. 1 pp. 43 – 78. 2004.

Martínez, Mariolka y Delgado Aura Adriana. Programación neurolingüística y habilidades creativas como valores fundamentales en los gerentes de Educación Básica. No. 11 pp. 20-35. 2009.

Mendoza, Ermelinda, Rodríguez María y Vivas, Arelis. Paz en organizaciones pequeñas y medianas. Una lectura desde la estética del trabajo. No. 10. pp. 31-43. 2008.

- Páez, Haydée, Arreaza, Evelyn y De Sousa, Luis. Sistemas de gestión de aprendizajes para educar en valores. No. 19 pp. 10-30. 2013.
- Peiró, Salvador y Palencia, Esperanza. Adaptación transcultural del cuestionario: The portrait values questionnaire (P.V.Q.) IV Versión basada en el modelo de HRQOL Instruments. No. 11 pp. 9-17. 2009.
- Ramos C., María G. Valores y Autoestima. Conociéndose a sí mismo en un mundo de otros. No. 1 pp. 17 – 30. 2004.
- Ramos C., María G., Robles de R., Marlene y Correa Anamaría. Teoría y Práctica de la Educación Moral. No. 2 pp. 11 – 29. 2004.
- Riera, Lisney, Sansevero, Idania y Lúquez, Petra. La cultura democrática en la formación integral de la Educación Básica. No. 10 pp. 9-20. 2008.
- Romero, Gabriela; Palencia, Aura; Vargas, Maritza y Aular Yalitzá. Bioética, una necesidad en la formación del Licenciado en Química de la Universidad de Carabobo. No. 8. pp. 9-18. 2007.
- II.- Ponencia.**
- Bisbal, Marcelino. De la mano de los medios. No. 4. pp. 26 – 37. 2005.
- Campos, Alexis. La Escuela Básica, formadora de líderes. No. 4. pp. 8 – 14. 2005.
- Cely G., Gilberto. Bioética y constructivismo axiológico. No. 2. pp. 53 – 65. 2004.
- Cely G., Gilberto. Saber es poder. La inconcebible inocencia del saber. No. 4 pp. 85 – 91. 2005.
- Esté, Arnaldo. Dignidad, poder, diversidad: La otra formalidad. No. 1. pp. 91 – 98. 2004.
- Esté, Arnaldo. Occidentalización y exclusión. No. 2 pp. 41 – 52. 2004.
- Febres de, Ramona. Crisis Familiar y Crisis de Valores relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: ¿Cómo educar en valores?. No. 9. pp. 55-69. 2008.
- Fontenla, Manuel. El sistema de valores promovido por los líderes. No. 4 pp. 50 – 77. 2005.
- García, Eduardo. La utilización de los principios de calidad total en el mejoramiento de la gestión escolar. No. 4. pp. 38 – 49. 2005.
- Juárez, José F. ¿Qué tipo de líderes, para cuál sociedad?. No. 4. pp. 15 – 25. 2005.
- Lezama, José. Educación en Valores para la tecnología. No. 1. pp. 99 – 105. 2004.
- Martín Fiorino, Víctor. Ética, educación y construcción de convivencia. No. 8. pp. 44-49. 2007.
- Meszaros Wild, Esteban. Paradigmas para el líder del nuevo milenio. No. 5. pp. 25 – 38. 2006.
- Orozco, José E. Valores, juventud, sociedad y futuro. No. 6 pp. 55 – 61. 2006.
- Pacheco, Adrián. Reconocimiento de los Derechos Individuales por la sociedad en el marco de una tolerancia jurídica. No. 9. pp. 47-51. 2008.
- Pérez Esclarín, Antonio. Educar en tiempos de crisis. No. 1 pp. 79 – 90. 2004.
- Pérez Esclarín, Antonio. Los valores y la esperanza. No. 2 pp. 30 – 40. 2004.

- Pérez Esclarín, Antonio. El mundo de los jóvenes desafía a la educación. No. 6 pp. 8 – 28. 2006.
- Pérez, Roberto. El ideal y la misión en la vida. No. 8. pp. 20-41. 2007.
- Ramos, María G. Liderizando y entregando cuentas de cinco años de gestión. No. 4. pp. 78 – 84. 2005.
- Ramos, María G. Valores y autoestima, dos referentes inseparables. No. 6 pp. 29 – 54. 2006.
- Romero, Luís. “Ser o no ser” Las nuevas tecnologías o el valor de la vida. “He ahí el dilema”. No. 15. pp. 24-30. 2011.
- Sambrano, Jazmín. ¿Se pueden enseñar los valores? Educar en Valores. No. 8. pp. 52-55. 2007.
- Solorio, Carlos D. Valores en la educación, una propuesta. No. 6 pp. 62 – 71. 2006.
- III.- Artículo.**
- Acosta, Mairim; Páez, Haydée y Vizcaya Orlanda. ¿Es posible educar en valores en las instituciones educativas?. No. 7. pp. 25-40. 2007.
- Acosta, Mairim y Páez Haydée. Estrategias didácticas para educar en valores. 10 valores con intencionalidad. No. 8. pp. 57-69. 2007.
- Ainz Galende, Alexandra. Valoración del alumnado de trabajo social del aprendizaje significativo. No. 13. pp. 29-35. 2010.
- Ángulo, Nerki y Acuña, Iraima. Ética del docente. No. 3. pp. 22 – 31. 2005.
- Arguelles, María Esperanza y Caricote, Esther. Violencia en el noviazgo adolescente. No. 22 pp. 17-31. 2014.
- Barmaksoz, Marcel. Posturas epistémicas generadoras de una nueva mirada de la pobreza en el humano desde interculturalidad. No. 14 pp. 42-59. 2010.
- Bastidas, Felipe. Abordaje espiritual en el acompañamiento a personas que viven con VIH/SIDA: Una perspectiva experiencial desde la fe cristiana. No. 11 pp. 99-115. 2009.
- Bencomo, Tania y Alvarado, Diony. Ética en las relaciones laborales. No. 12. pp. 27-45. 2009.
- Bolívar, Marla; Escobar, Digna y Ramírez Omaira. Aproximación teórica de los valores que subyacen en la historia de enfermería en Venezuela hasta el siglo XXI. No. 16 pp. 25-37. 2011.
- Bondarenko, Natalia y Calderas, María E. Dialéctica educativa modernidad vs. Postmodernidad en la obra de Morín “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”. No. 10. pp. 22-31. 2008.
- Calderas, María. La interculturalidad en la formación universitaria venezolana: Una mirada desde el pensamiento pedagógico. No. 11 pp. 66-77. 2009.
- Crespo, Olga y Salazar, Maritza. El constructo “cuidar” como valor complejo vinculado a la salud y la ética en enfermería. No. 11 pp. 79-96. 2009.
- De Leones, Arcilla. Análisis proyectivo de la educación en valores. No. 2 pp. 66 – 76. 2004.

- Delgado, Aura Adriana y Cordero, Ana Emilia. El Transitar de la Universidad Latinoamericana. No. 7. pp. 76-93. 2007.
- Delgado, Yamile y Rojas, Belkis. Valorar a los niños: no al trabajo infantil. No. 8. pp. 71-81. 2007.
- Domínguez S., María. Maestros de paz para una educación de calidad. No. 20 pp. 27-45. 2013.
- Febres, Natacha y Zanini, Danila. Motivación: Pieza clave en el aula de clase. No. 11 pp. 52-64. 2009.
- Febres, Natacha. Uso de las TIC en el desempeño del Gerente Educativo como Agente Motivador. No. 18 pp. 36-55. 2012.
- Febres, Natacha. Valores en el docente universitario: Una exigencia en la actualidad. No. 19 pp. 68-80. 2013.
- Flores, María Ángela, Martínez, Evelyn y Hernández, Freddy A. La Democracia: Una visión de convivencia sustentada en valores. No. 17 pp. 43-56. 2012
- Gómez, Emeterio. Husserl. Wittgenstein... y Lévinas. No. 5. pp.50 – 62. 2006
- Gómez, Shirley. ¿Vocación o servicio de la educadora inicial? Una experiencia desde y para la comunidad “González Plaza”. No. 20 pp. 48-59. 2013.
- González, Freddy. Educación y alteridad: Una postura para un nuevo metarrelato. No. 10. pp. 56-72. 2008.
- González, Marleni, Aular, Aleida y Jiménez, Carlos. Perspectiva docente de la formación en valores en el Instituto Universitario de Tecnología Valencia. No. 17 pp. 28-42. 2012.
- Guanipa, María y Rojas María. Revalorización del docente en la gestión del gerente educativo. No. 8 pp. 84-96. 2007.
- Guzmán, Eogracia. Aprendizaje moral en el espacio universitario. No. 3 pp. 8 –21. 2005.
- Jiménez, Lolimar. ¿Cómo internalizar los valores de respeto, convivencia y sentido de pertenencia en los residentes de un condominio? No. 19. pp. 83-101. 2013
- Juárez, José F. Fuentes ideológicas para un nuevo modelo educativo. No. 7. pp. 43-60. 2007.
- López G., José R., Bracho, Cira y González, Rosa. La libertad como valor. No. 1 pp.106 – 112. 2004.
- Martínez, Alberto y Petit, Karen. Una visión reflexiva sobre la evaluación del microcurrículo y la calidad educativa. No. 19 pp. 47-66. 2013
- Moreno, José Santiago. Sobre la conciencia. No. 6 pp. 81 – 90. 2006.
- Montserrat, Juan y Delgado de Smith, Yamile. Ética en la gestión de recursos humanos. No. 14 pp. 26-39. 2010.
- Nicoletti, Javier A. La acción ética en el nuevo milenio. No. 6 pp. 72 – 80. 2006.
- Páez, Haydée, Arreaza, Evelyn y Vizcaya Willdea. Valores en la educación semipresencial. No. 10 pp. 34-55. 2008.
- Paiva, Andrews. La creatividad: Valor trascendental. No. 7. pp. 62-74. 2007.
- Palacios F., Yrali V. La Responsabilidad Social en el estudiante universitario de Ciencias de la Salud, una nueva forma de

educar para la paz y la convivencia social. No. 15 pp. 36-52. 2011.

Perozo, Leonor, González, Marleni y Jiménez, Carlos. Cultura Evaluativa en las Instituciones Universitarias. Valor fundamental para la Calidad Educativa. No. 18 pp. 22-35. 2012.

Pino, Luisamelia. La ciudadanía universitaria. No. 13. Pp. 10-25. 2010.

Ramos, Sergio. Algunas reflexiones críticas a los valores de la cultura médica. No. 5 pp. 62 – 69. 2006.

Rey de P., Nerza y Hernández, Gladys. Matriz de autodesarrollo em valores: Una propuesta axiológica aplicable en el ámbito organizacional. No. 10. pp. 72-86. 2008.

Rivas, Ariana, Lamper, Milagros y Pacheco, Juan. Estudio para mejorar el proceso de formación de líderes comunitarios en pro del desarrollo social. No. 19 pp. 35-45. 2013.

Rodríguez, Juana. La influencia educativa del pensamiento de Laín. No. 12. pp. 11-21. 2009.

Rojas, Belkis. La axiología como eje transversal en la gestión del talento humano. No. 7. pp. 8-22. 2007.

Rojas, Belkis y Rodríguez Mariela. El acoso laboral, como irrespeto a la dignidad humana. No. 16 pp. 10-24. 2011.

Salazar, Maritza. Los valores humanos como factores protectores contra el consumo de drogas. Relato de vida. No. 5 pp. 38 – 50. 2006.

Suárez de Contreras, Aura. El valor de la ética y los jueces. No. 13. pp. 40-52. 2010.

Trestini, María Luisa, Inojosa, Nelly y Talavera, Marlene. Valores ambientales en la formación axiológica del venezolano. No. 12. pp. 48-66. 2009.

Vilera, Aliria, Orientación al desempeño estudiantil universitario a partir del valor resiliencia. No. 17. pp. 9-27. 2012

IV.- Ensayo.

Alezones, Jeanette Cecilia y Noguera, María Eugenia. Un Aula para la Paz desde las Comunidades. No. 18 pp. 70-84. 2012.

Ascanio, Rafael. Íconos universitarios y formación docente: Un enfoque subjetivo de la relación existente entre los valores de ambos elementos. No. 3. pp. 32 – 37. 2005.

Ayuso, José A. y Gutiérrez, Candido. Educación en Valores y profesorado. No. 7. pp. 108-118. 2007.

Balbo, Josefina. La enseñanza de la Ética a través de la inclusión de la responsabilidad social universitaria en el Currículo. No. 9. pp. 99-107. 2008.

Barbera, Gerardo. Hacia una ontología de las ciencias del espíritu (Según el pensamiento de Nicolai Hartmann). No. 1. pp. 113 – 118. 2004.

Barbera, Gerardo. Jean Paul Sastre: Fundamentos de una ética existencialista. No. 2. pp. 77 – 84. 2004.

Barbera, Gerardo. La fenomenología de Husserl como fundamento de una propuesta ética. No. 3. pp. 84 – 92. 2005.

- Barbera, Gerardo. La ética del materialismo dialéctico. No. 5 pp. 96 – 109. 2006
- Bravo Pachas, Rosa M. dos perspectivas de la confianza: Resiliencia y valor moral. No. 20 pp. 84-92. 2013
- Caricote, Esther y Figueroa, Evelyn. La salud como valor. No. 5 pp. 69 – 79. 2006.
- Caricote, Esther, Figueroa, Evelyn y Granado, Milena. La salud y los estilos de vida. No. 12. pp. 86-103. 2009.
- Caricote, Esther. Los valores en la educación sexual del adolescente. No. 14 pp. 76-88. 2010.
- Caricote, Esther, Figueroa, Evelyn y Sánchez, Néstor. La Templanza en la adolescencia. No. 17 pp. 69-82. 2012.
- Da Silva, José Luis. Reflexiones marginales em torno a las ofertas morales de Habermas y Foucault para un mundo que vive entre la barbarie y la intolerancia. No. 6 pp. 91 – 108. 2006.
- Del Canto, Ero. Propuesta de un modelo de gestión de conocimiento para la Universidad Venezolana. No. 16 pp. 39-53. 2011.
- Domínguez, Marilia. La mujer actual en Odontología: Vestigios de una historia académica sesgada por la desigualdad de género. No. 22 pp. 34-47. 2014.
- Falcón L., Iraida J. La Fortaleza como Valor en una persona con Discapacidad. No. 15 pp. 68-78. 2011.
- Gómez, Emeterio. Jesucristo le habla a Aristóteles. No. 3 pp. 68 – 73. 2005.
- Gómez, Emeterio. Capítulo II. Jesucristo, Aristóteles y Platón: El hombre versus el concepto de hombre. No. 3 pp. 74 – 83. 2005.
- Gómez, Emeterio. Las seis carencias básicas de la filosofía griega: La creación exnihilo y la nada. No. 4. pp. 92 – 105. 2005.
- Gómez, Shirley. Max Scheler. Lo emocional como fundamento de la ética. No. 17 pp. 58-68. 2012.
- Gómez, Shirley. Una mirada al Maltrato en la Familia. No. 18 pp. 58-69. 2012.
- González, María Cristina. La ética patriarcal o la historia de la sujeción de la mujer. No. 10 pp. 103-116. 2008.
- González, Tibaire. Sobre los valores femeninos. No. 2 pp. 85 – 100. 2004.
- Guarate, Yeisy y Salazar, Maritza. Aspectos bioéticos de las adicciones en adolescentes. No. 10. pp. 75-86. 2008.
- Guevara, Berta; Zambrano, Amarilis y Evies, Ani. ¿Para qué educar en valores?. No. 7. pp. 96-106. 2007.
- Guillén S., Gladys M. Ética de la Poética Indígena Venezolana. No. 15 pp. 56-65. 2011.
- Guzmán, Eogracia y Carrillo, Blanca. El ejercicio profesional del bioanalista: Una vivencia diaria de valores. No. 1. pp. 119 – 128. 2004.
- Herrera, Ana L. Valencia y sus valores. No. 4 pp.106 – 112. 2005.
- Juárez, José F. Valores, Educación y sociedad. No. 3. pp. 51 – 67. 2005.
- León, Franklin. Ser en otros: En busca del fundamento ético. No. 13. pp. 56-64. 2010.

- Léon, Franklin. Formas de vida, pluralismo y ciencia en la educación venezolana. No. 14 pp. 62-72. 2010.
- León, Franklin. La enseñanza de la filosofía en la educación superior latinoamericana. No. 16 pp. 84-97. 2011.
- Malpica, Carmen Cecilia. Reflexiones sobre el problema de la enseñanza y aprendizaje en bioética como disciplina para comprender la medicina compleja. No. 3. pp. 38 – 50. 2005.
- Mariño, María Fernanda. Conserva cultural: Máscara del investigador Venezolano ante la producción del conocimiento científico. No. 22 pp. 49-58. 2014.
- Moreno, José Santiago. La ética de todos los días. No. 5. pp. 79 – 86. 2006.
- Noguera, María E. Construcción de un aula pacífica para una cultura de paz. No. 10. pp. 89-100. 2008.
- Ramos, María Guadalupe. Cómo educar para la paz. No. 5. pp. 86 – 96. 2006.
- Rivas Lárez, Ariana y Pacheco, Juan A. Incidencia de la formación en valores sobre el desempeño en seguridad y salud laboral. No. 20 pp. 70-82. 2013.
- Rodríguez, Juana y Díaz, Manuel. La Educación del Carácter. Apuntes sobre su vigencia y necesidad. No. 9. pp. 87-94. 2008.
- Salazar, Maritza. Trama sociosimbólica de los valores humanos en las adicciones. No. 12. pp. 68-83. 2009.
- Sánchez, Mirtha y Gainza, Carmen. Valores... Esencia de la enfermera. No. 13. pp. 80-93. 2010.
- Soteldo, Lorena y Caricote, Esther. Ética en las publicaciones. No. 16 pp. 54-66. 2011.
- Suárez Montoya, Belkys. Educar en Valores: Un reto en la gerencia venezolana. No. 17 pp. 85-103. 2012.
- Surth, Lilian. La Formación de adultos como un Valor: Libertad y Democracia Educativa. No. 15 pp. 81-91. 2011.
- Surth, Lilian. La salud emocional en el aula. No. 16 pp. 69-83. 2011.
- Surth, Lilian. Inglés para la Comunicación en un Mundo Global – Tolerancia hacia los diversos acentos. No. 18 pp. 85-97. 2012.
- Vallés, Freddy. El uso del cine foro como herramienta auxiliar para educar en valores. No. 20 pp. 61-67. 2013.
- Zambrano, Amarilis, Guevara, Berta, Maldonado, Marlene, Evies, Ani, España, Pierina y Salas, Blanca.
- Humanizando el cuidado a personas críticamente enfermas. No. 13. pp. 68- 77. 2010.

V.- Reseña Bibliográfica.

- Barbera, Gerardo. Reseña bibliográfica del libro: Valores y Autoestima. Conociéndose a sí mismo en un mundo con otros, de María Guadalupe Ramos. No. 2. pp. 113 – 114. 2004.
- Hernández María Ángeles y Muñoz, Abel. Ética de la compasión. No. 22 pp. 61-62. 2014

- Rial, Julia Elena. Reseña Bibliográfica del cuento *Hilos de Emoción*, de Marina Sandoval. No. 14 pp. 89-90. 2010.
- Salazar, Neyer. *Instancias y Estancias de la Pedagogía*. No. 18 pp. 100-103. 2012.

Contenido / Content

La simbiosis paciente – médico... Un reto en la búsqueda de la salud

Symbiosis patient - doctor ... A challenge in the pursuit of health

Olivia Chávez (Venezuela)

Impacto psicosocial del embarazo en las adolescentes

Psychosocial impact of teenage pregnancy

Eberlin Vélez y Luisa Figueredo (Venezuela)

El camino antropológico: Una necesidad hoy

The anthropological way: A need today

Nancy Farías y Franklin León (Venezuela)

Diálogo social e inspección del trabajo en Venezuela

Social dialogue and work inspection in Venezuela

Nuvia Pernia Hoyo (Venezuela)

La actitud positiva como herramienta indispensable en el aprendizaje y la enseñanza del inglés con propósitos específicos

Positive attitudes as a necessary tool when learning and teaching english for specific purposes (ESP)

Lilian Surth (Venezuela)



Universidad
de Carabobo



Universidad de Carabobo
Cátedra Rectoral Educación en Valores

CÁTEDRA
RECTORAL



EDUCACIÓN
EN VALORES